POLITICA, ADMINISTRACION, CO-MERCIO, ABTES, CIENCIAS, NAVE-OACION, INDUSTRIA, LITERATURA,

SE PUBLICA los dias 12 y 27 de cada mes.

REDACCION

Madrid, calle del Baño, n.º 1.

PUNTOS DE SUSCRICION EN MADRID.

Librerias de Durán, Carrera de San Geronimo, Lopez, Car-men, y Moya y Plaza, Carretas.

EN PROVINCIAS

En las principales librerias, 6 por medio de libranzas de la Tesoreria centra, Giro Ma-tuo, etc., etc., o sellos de Cor-zeos, en carta certificada.

La correspondencia se dirigirà à D. Eduardo Asquerino.



NUM. 12.

SESIONES IMPORTANTES DE LAS CORTES; DISCURSOS NOTABLES DE LOS PRIMEROS ORADORES, ETC., ETC.

CONDICIONES

BN España, 24 rs. trimestre.

ULTRAMAR

y_estranjere, 12 ps. fs. al año.

PRECIO DE ANUNCIOS EN ESPANA.

2 rs. linea los suscritores y 4 rs. los no suscritores.

COMUNICADOS.

Los comunicados y remiti-dos, de 20 rs. en adelante por cada linea.

Les señores agentes de Ultramar respon-den de sus pedidos.

DIRECTOR PROPIETARIO, D. EDUARDO ASQUERINO.—Colabonadores españoles: Sres. Amador de los Rios, Alarcon, Albistur, Alcala Galiano, Arias Miranda, Arce, Anibav, Sra Ayellaneda, Sres. Asquerino, Auñon (Marqués de Alvarez (Miguel de los Santos) Ayala, Alonso (J.B), Araquistain, Bachiler y Morales, Balaguer, Baratt, Becker, Benavides, Bueno, Borao, Bona, Breton de los Herreros, Borrego, Calvo Asensio, Calvo Martin, Campoamor, Camus Canalejas, Cañete Castelar, Casiro, Canovas del Castillo, Castro y Serrano, Conde de Pozos Dulces, Colmeiro, Corradi, Correa, Cuelo, Sra. Coronado, Cardenas, Sres. Casaval, Dacarrete, Durán, Eguilaz, Elías, Escalante Escosura, Estévanez Calderon, Estrelia, Fernandez Cuesta, Ferrez del Rio, Fernandez y Gonzalez, Figuerola, Flores, Forteza, Srta. García Balmaseda, García Gutierrez, Gayangos, Gener, Gonzalez Bravo, Graelis, Guel y Renté, Hartzenbusch, Jenez Sernano, Laluente, Llorente, Lopez García, Larra, Latrañaga, Lasala, Lobo, Lorenzana, Luna, Lecumberri, Madoz, Maftazo, Montes uno, Mañe y Fiaquer, Martos, Monta, Molins (Marqués de Monte, Medina (Tristan), Octavarria, Olózaga, Olózabal, Palacio, Pastor Diaz, Pasaron y Lastra, Perez Calvo, Pezuela (Marqués de la) Pi Margall, Poey, Reinoso, Ribot y Fontseré, Rios y Rosas, Retortillo, Rivas (Duque de), Rivera, Rivero, Romero Ortiz, Rodriguez y Muñoz, Rosa y Gonzalez, Ros de Olano, Ramirez, Rosell, Ruiz Aguillera, Rodriguez (Gabriel), Saco, Sargaminaga, Sanchez Fuentes, Selgas, Simonet, Sanz, Segovia, Salvador de Salvador, Salmeron, Trueba, Viedma, Vera (Francisco Gonzalez), —Pontrogueses.—Sres. Biester, Broderode, Bullaco, Palo, Casti ho, Cesar, Machado, Herculano, Latino Coelho, Lobato Pires, Magalhaes Continho, Mendes Leal Junior, Oliveira, Marreca, Palmeirin, Rebelio da Silva, Rodrigues Sampayo, Silva Tulio, Serpa Pimentel, Visconde de Gouvea.—Americanos.—Alberdi Alemparte, Balarezo, Barros, Arana, Bello, Caicedo, Corpancho, Fombona, Gana, Gonzalez, Lastarria, Lorente, Matta, Varela, Vicuña Mackenna.

SUMARIO.

Revista general, por C.—Los dos poderes: breves consideraciones sobre el espiritual y temporal de la Santa Sede, por D. Joaquin Aguirre.—
Representacion de Cuba y Puerto-Rico en las Córtes, por D. Eduardo Asquerino.—Suellos.—Islas Filipinas: el rio Grande de Mindanao, por Don E. de Vives.—Estado presente y estudios sobre el pornenir de nuestras posesiones ultramarinas, por D. Laureano Figuerola.—La caida de Maria Antonieta, por D. Emilio Castelar.—Estados-Unidos, por D. Antonio Ferrer del Rio.—D. José Gaspar Rodriquez de Francia, dictador de la República del Paraguay, por D. Ildefonso A. Bermejo.—Apuntes para la filosofia de la historia, por D. Roque Bárcia.—Las provincias ultramarinas y sus presupuestos (III) por D. Luis de Estrada.—Aforismos bancarios, (conclusion) por D. Angel Justo Pasaron.—Colonias agricolas (conclusion), por D. Cristóbal Lecumberri.—Armonias y cantares, por D. Eugenio Maria Hostos.—Proverbios ejemplares: picóme uma araña y atéme una sábana, por Don Ventura Ruiz Aguilera.—Sueltas.—El hipócrita, por D. Antonio Garcia Gutierrez.—Poesía, por D. Eulogio Florentino Sanz.—Las edales del amor, por D. Tomás Rodriguez Rubi.—Curiosa y veridica relacion, por D. Manuel Breton de los Herreros,—La verdad desnuda, por D. Eusebio Blasco.—Epistola moral, por D. Ramon de Campoamor.—Anuncios.

LA AMERICA.
MADRID 27 DE JUNIO DE 1865.

REVISTA GENERAL.

Teniamos razon al lamentarnos antes de ahora de la confusion introducida en relaciones y coses que pudieran ser muy sencillas?

Diganlo las negociaciones entre la córte de Roma y la de Florencia, las cuales ván prolongándose mas de lo que se esperaba despues de los anuncios tantas veces repetidos de un feliz acomodo, que comenzando por lo eclesiástico trascendiera luego á lo político. Presentábasenos á una y otra parte negociadores con vivos deseos de alejar recuerdos de artiguas rencillas, y darse los tratos. Y parecia que queriendo ambas, el asunto debia tener pronto y fácil arreglo. Pero los dias pasan y la conclusion no llega. Antes por el contrario, quebrántase no poco la fe en el éxito de las negociaciones, cuando al sistema de su estraña prolongacion se agregan rumores de cierta indole adversa.

Ya es un ministro del gabinete de Victor Manuel á quien se atribuye el dicho de que cuanto se ha escrito sobre la próspera marcha de las negociaciones es imaginario, porque nadie sabe ni ha sabido el punto en que se

encuentran, ni las peripecias por que pasaron. Ya es una carta con menudos detalles acerca del papel semi-pasivo y digámoslo asi de ver venir de Victor Manuel, en vez del activo que se le atribuia; de las gestiones del comendador Vegezzi, que reposan más sobre inspiraciones personales, que sobre instrucciones precisas y claramente definidas; y de los disgustos que por concesiones de aquel, ocurrieron ya con algun ministro del monarca italiano.

Desde luego ponemos en muy rigorosa cuarentena lo de la devolución de algunos territorios á la Silla Pon-tificia, rumor propagado una vez y repetido luego. Seria atentar contra la voluntad de las provincias que se anexionaron al reino italiano. Nadie mas que ellas ha de disponer de su suerte, y cuando Italia no los rechaza, y ellos no piden la segregacion, ni Victor Manuel tiene el derecho de pactar la cesion, ni el Santo Padre el de recibirlas á cambio de otras concesiones.

Hé aquí, pues, otro ejemplo mas de lo dificil que es armonizar las pretensiones de dos poderes esencialmente distintos como la Iglesia y el Estado. ¿Cuando tanto se preconiza el acuerdo de ellos contra la separacion por medio de la cual se obtendria la mútua independencia en su esfera respectiva, no se persigue una quimera cierta? El cuerpo legislativo francés, en aquel recinto donde brillan tantos relámpagos de elocuencia, el eminente Julio Favre, ha tratado esa tésis que ahora sale al

paso de nuestra pluma. La historia de todos los siglos, demuestra que esos dos poderes pueden estar reunidos, pero jamás unirse. Se puede probar con Concordatos, con pragmáticas sanciones, con realescédulas, la intencion de los dos poderes rará obtener supremacia sobre el otro. Los dos representan un principio igualmente absorbente. Existe entre ambos concurrencia para la dominacion.

El principio despótico de la Iglesia reside en su esencia misma: si á él renunciara, cesaría de existir. Desde el dia en que en el siglo IV la religion se sentó en el trono al lado de los Césares, la religion ha sido frecuentemente el poder dominante, y aun se debió creer en el siglo X que humillaría bajo el peso de la teocracia á to-dos los principes del universo. Verificóse despues una reaccion en beneficio de otro poder absoluto, del poder real, y la influencia teocrática sostuvo la lucha mas encarnizada, aun con aquellos príncipes á quienes la Iglesia se complacia en dar el título de Católicos. No en vano la Iglesia se ha llamado militante. Militante, es cierto; pero no siempre en favor de la virtud contra el vicio, de la debilidad contra la fuerza, de la verdad con-tra el error, de la tolerancia contra la intolerancia. Sus milicias estan marcadas en la frente por el hierro enrojecido de la inquisicion, y corrompidas durante muchos siglos por la abundancia de los bienes temporales.

¿Quién pudiera imaginarse que Roma lucharia con los reyes católicos don Fernando y dona imbel, los vencedores del último pendon del islamismo en Granada, los espulsadores de los judíos, los renovadores de la inquisicion, tan sangrienta bajo Torquemada, los protectores de la empresa de Colon, por lo menos uno de ellos, por la principal razon de traer al cristianismo á los indios idólatras? Y asi fué, sin embargo, porque está en la esencia de la teocracia exigir, invadir, imponerse, tiranizar, cuando se trata á la religion como un poder público y no como asunto de conciencia.

«Nos deliberaremos, (decian los reyes católicos á las »autoridades de Toledo) lo que se debe facer por quitar »al dicho arzobispo (D. Alfonso Carrillo) la facilidad de »facer tales escándalos. E Nos vos mandamos que si ex-»comuniones ó entredichos tentaron de poner, non de-»des lugar á ello, pues non son jueces, sin tienen poder

En las instrucciones al conde de Tendilla su embajajador en Roma, decian lo siguiente:

«Y lo podeis certificar (al Papa) que no nos desistire-»mos de ello en manera alguna, fasta que esta nuestra » suplicacion haya cumplido efecto,.... y aunque de Su »Santidad nos maravillamos que sabiendo cuanto deroga »esto á nuestro honor y preheminencia, y cuanto enojo »tenemos en ello y cuanto firmada y determinada está »nuestra voluntad á que por via del mundo aquel no »tenga esta iglesia....»

»Otro si, decian al conde de Tendilla, porque en »nuestros reinos é tierras por algunas personas confian-»do en la primera tourman que recibirian se cometen » muchos é grandes, é inormes crimenes é delitos,.... y »asimismo los tales clérigos non traen tonsuras, sin há-»bitos decentes, nin usan ni exercen los oficios que á » los clérigos pertenescen usar 6 exercer, lo qual no em-»bargante quieren gozar del privilegio clerical, y los »jueces eclesiásticos los defienden y amparan poniendo excomunion en los jueces seglares que tienen cargo de pugnir los tales delitos etc., etc.»

Esta lucha entre las dos potestades se reproduce en cada reinado, cesando solo cuando en el de Cárlos II y en algun otro semejante, la influencia teocrática subyuga al rey hechizado ó imbécil.

En Francia despues de los dias de la revolucion, el vencedor de Marengo emprendió la obra de reconciliar á la nacion con la Iglesia, y firmó el Concordato. Mediaban grandes dificultades. La córte de Roma desconfiaba. Presentía que trataba con un señor imperioso; queria que se le concediesen ventajas, que se le devolviesen provincias; y no estaba tranquila acerca de las intenciones de Bonaparte. En cuanto al primer cónsul, su pensamiento era tener sujeta á la Iglesia. No existe duda sobre este punto. El primer consul no era muy mi-rado en sus frases. Iba rectamente al fin y decia hablande unir sus esfuerzos; pero siempre uno de ellos procu- do del Papa: «Con los ejércitos franceses y con algunos | »secciones de un inmenso Consejo de Estado para estu-

»miramientos seré siempre el amo.» ó esto otro: «Tra-»tándole bien, haré cuanto quiera en interés general. »Calmará los ánimos, los reunirá, y luego me los entre»gará para que disponga de ellos.» La Iglesia esperaba
tambien sacar partido de su reconciliacion con Francia.
Ambos se engañaban. Reservaban sus fuerzas para el
porvenir, contando el primer Cónsul con su gloria, y la glesia con su permanencia y con sus medios de influir sobre las almas. Contaba con que el vencedor, despues de haber esperado seducirla, se veria algun dia obligado á inclinarse ante el vencido.

¿Es necesario citar ejemplos de esa divergencia la-tente y declarada en nuestros dias? La lucha abierta entre la Iglesia y el Estado no cesó realmente en Espana hasta el Concordato de 1851, y en incidentes se ha renovado mil veces. La última Encíclica de la Santa Sede recibió el pase en España, despues de muy sérias cuestiones y con ciertas reservas. En la misma ocasion los debates fueron en Francia mas empeñados. Hombres pertenecientes al gobierno de aquella nacion señalaron los peligros de las invasiones del poder sacerdotal, y dos principes de la Iglesia fueron prevenidos de abuso ante el consejo de Estado.

La situacion respectiva entre la Iglesia y el Estado es hoy en España la preponderancia legal de este sobre aquella, y la lucha de la Iglesia no para ser independiente sino para dominar al Estado. El monarca presenta y designa para la provision de las diócesis vacantes; el presupuesto general paga el culto y sus ministros; el poder civil autoriza la publicacion de las bulas y breves emanadas de la córte Pontificia. Y la Iglesia á su vez pretende colocarse fuera del Estado y sobre el Estado en la posesion de sus bienes, y exige que se le reconozca legalmente inspeccion sobre la enseñanza, y excluye tados los demás cultos, y mantienen en una palabra en Roma, el foco de la guerra contra el poder civil.

Pálido seria cuanto escribiéramos acerca de esta conspiracion permanente, comparado con la carta sobre el estado de Roma publicada por el conde de Persigny. En otra ocasion hablamos de ella, pero hoy hemos de co-piar à la letra la pintura exacta en que se vé reproducida la constante y amenazadora conjuración que al lado del mismo Pontífice existe contra la independencia del poder civil y contra la idea de libertad.

En una cosa se engaña el duque de Persigny, y es en creer que esa conjuracion va dirigida contra Francia, y que solo por ella existe. ¿No tocamos tambien sus efec-tos en España? Muy pronto lo veremos. ¿No se vuelven á Méjico con las manos vacías de toda clase de convenio los embajadores que vinieron á arreglar con la córte romana la cuestion de los bienes eclesiásticos? ¿No se declara el gobierno austriaco vencido, al aceptar un Concordato que deja franca la puerta á toda la influencia teocrática? ¡No se publican Encíclicas encaminadas, no solamente á Francia, sino á todo el universo católico? Por fortuna detrás de los gobiernos está la opinion, está la resistencia pública, que de otro modo, ni nosotros escribiriamos estas palabras, ni calculariamos hasta dónde pueden llegar los triunfos de los conspiradores de Roma.

Extiéndanse á todos los países católicos las palabras que el duque de Persigny dirige à Francia, y póngase en guardia el sentimiento liberal para dar una nueva batalla á la reaccion ultramontana:

«Existe en Roma un partido organizado mucho tiem-po hace por los enemigos de Francia; un partido que »todo lo domina, al Papa, á las congregaciones, á los »cardenales, al gobierno; que su ódio á los principios de »nuestra legislacion civil y dueño de todos los instru-»mentos del poder espiritual, los aplica á la desorgani-»zacion de la Francia actual, y al triunfo de sus ene-»migos.

»Imaginad al lado de los cardenales todo un mundo »de diáconos, subdiáconos, monseñores, sacerdotes, »monges, principes, nobles abogados, etc.; imaginad pestas diversas congregaciones formando otras tantas

las congregaciones del Santo Oficio, del Consistorio, de »las Inmunidades, de la Propaganda, de los Ritos, etc.; »figuraos esta administracion del gobierno espiritual »del universo con un personal de tres á cuatro mil em-»pleados eclesiásticos ó legos en Roma, de quince mil pagentes ó corresponsales en el extranjero; y si os fijais »en que toda esta gerarquía, toda esta vasta organizaocion se agita por la misma idea, se mueve por la misma »pasion y camina al mismo objeto, no os admirareis de la impotencia de un Papa, aun el mas sábio, el mas »santo de todos los hombres para combatir tal cúmulo

»Nadie puede cambiar la situacion de Roma. Esa »conspiración en el seno del Papado contra el único po-»der que la proteje y puede protejerla, ese anacronismo »de dos siglos en la civilizacion; esa barrera de preocu-»paciones no se hundirá sino cuando tropiece con la rea slidad de las cosas, del mismo modo que la avalancha

»no se detiene hasta el fondo del abismo.» ¡Ha leido esto Víctor Manuel? ¿Y si ha leido, espera todavía concesiones de la córte de Roma? El duque de Persigny no es un político sospechoso de exagerado liberalismo. Crea el monarca italiano en las palabras del conservador napoleónico.

El emperador de Austria ha creido conveniente visitar à su fiel pueblo de Hungría. Dase grande importancia á este paso de Francisco José, por considerársele como el preludio de concesiones liberales en favor de Hungría. Los cronistas del viaje de S. M. imperial y real austriaca nos dicen que Francisco José hace cuanto puede para popularizarse.

Es cierto que no ha publicado amnistía alguna en favor de ilustres emigrados húngaros que todavía se alimentan con el triste pan de la emigracion.

Es cierto que no le ha precedido promesa alguna formal, decreto ó manifiesto, sobre respetar la autonomía del pueblo húngaro, en vez de imponerle la centraliza-

Pero en cambio no se ha presentado con el blanco uniforme austriaco, sino con un kalpac empenachado al estilo húngaro, ni se ha desdeñado de asistir á una regata popular y á una funcion teatral.

Triste opinion tendriamos del pueblo húngaro si creyésemos que se satisface con tales puerilidades. Los cronistas complacientes de Francisco José podrán asegurar que al paso del emperador desaparecia el ceño, se des-arrugaban las fisonomías. ¿Olvidará el pueblo húngaro á Kossuth, á Klapka y á Tus? ¿Olvidará sus victorias del año 1849 á las órdenes de Bem y Dembiski?

Francia no nos suministra en la ocasion presente mas que dos sucesos de que debamos hablar. Uno de ellos es el discurso de M. Favre que antes citamos: otro es el pronunciado por M. Glais-Bizoin. El objeto de este fué condenar con una protesta enérgica una frase inconveniente del ministro de Estado de Napoleon. Irguiéndose á toda la altura de su dogmatismo oficial, M. Rouher habia dicho: «Todas las revoluciones son hermanas: las »aborrezco todas, porque todas perjudican á la marcha »de la civilizacion y del progreso.»

M. Rouher era en aquellos momentos muy ingrato. y condenaba indirectamente con demasiada ligereza el régimen imperial à que se halla con tanto ardor afiliado. No hiciera mas si una revolucion hubiese arrebatado el trono à Napoleon III, en vez de haberse este aprovechado de ella para apropiárselo, y si en lugar de hablar á Francia desde el recinto del Cuerpo legislativo y aconsejar á Luis Bonaparte en París, hubiese marchado á realizarlo en algun rincon de Europa, ó en algun peñon desierto como el de Santa Helena. ¿No fué la revolucion de 1848 la que dió á Francia el sufragio universal? ¿No fué ella quien condujo à las Tullerias al principe, que hoy es idolo y admiracion de los imperialistas?

El discurso de M. Glais-Bizoin quedará como una protesta de la falta de libertad en Francia.

Un diputado de la mayoría intentó destruir el efecto producido por el de la oposicion, pero de su discurso no queda ya mas que el recuerdo de un nuevo insulto al pueblo francés: «Francia sufria: presentóse Napoleon, y »el país se arrojó á los piés de su salvador. » Hé aquí una figura retórica digna de los tiránicos tiempos de Luis XIV. Bien es cierto que ni los déspotas de los dis-tintos siglos se diferencian, ni tampoco los aduladores.

El partido reaccionario ha intentado probar fortuna en Nápoles. La ocasion y las circunstancias eran las mas oportunas para demostrar la sinceridad del sentimiento religioso con que en todas partes se cubre aquel partido. Durante la procesion del Corpus un grupo como de 400 á 500 individuos comenzó á gritar: «¡Viva la religion! ¡Viva Cristo!» Entre las voces tumultuosas se hacian notar por lo entusiastas y chillonas las de algunos curas, que no satisfechos con demostrar su furor llevando en las manos cirios, mangas y estandartes, quisieron dar tambien ocupacion á la lengua. Es indudable que Cristo y la religion vivirán, proclámenlo ó no los borbónicos napolitanos, mas como escenas tumultuosas de este género trastornan el órden público, algunos periódicos, dejándose arrastrar por un celo exagerado, aconsejan que se prohiban las procesiones fuera de la Iglesia.

Nosotros, por el contrario, aconsejamos al gobierno italiano que permita la mayor libertad á cada culto en sus procesiones y ceremonias, siempre que no embaracen al púb ico. La opinion hará justicia de ellas, si son inofensivas; y la ley está allí para castigarlas si se convierten en asonadas. ¿Qué castigo mas ejemplar, aparte del de la ley, podia imponer el pueblo de Napoles que los silbidos con que persiguió y dispersó á los curas

trastornadores?

¡Libertad! ¡Libertad en todo y para todos! ¡Libertad para las procesiones al aire libre, y libertad para escribir é ilustrar á la opinion pública sobre los merecimien

adiar, juzgar y decidir todos los asuntos del catolicismo; i tos correspondientes á formar en fila con un cirio apagado, ó sosteniendo la borla de un estandarte!

El conde de Bismark es todo un tipo de fiereza. No le basta luchar con la Cámara de los diputados en conjunto. Necesita para desahogar su coraje citar aparte á algunos de sus individuos. Y en efecto; un representante del país ha sido retado á singular combate, por el intrépido conde de Bismark, ardiente en deseos de reproducir el antiguo combate de los Horacios y Curacios Estraña idea deberá tener del sistema constitucional el hombre público que se imagina que puede y debe terminarse sable en mano una discusion parlamentaria. Pues este es el fin á donde ha llevado las cosas el conde de Bismark. La Cámara en masa se ha opuesto á que su individuo acudiera al duelo, para evitar el escándalo que suceso de tal naturaleza produciria en Europa.

La Cámara de los señores entiende tambien muy á su manera el sistema constitucional. Ha votado que tenga fuerza de ley lo que acuerde el monarca con un Consejo de ministros. ¡Magnífico papel reserva al país representado por los diputados en la Cámara electiva!

Comencemos ya á narrar los sucesos acaecidos en España, que de importancia son para concederles lato espacio. Y pongamos por delante una observacion. En este país, en que los cambios de personas son tan frecuentes, en que las crísis ministeriales se han sucedido con la repeticion que acostumbra traer consigo la mas completa indiferencia, la caida del ministerio del general Narvaez ha sido un suceso fausto, celebrado por la nacion entera con esplosiones de alegría. ¿Es acaso por lo que aguarda del que le sucede? ¿Es mas bien porque los anteriores consejeros de la corona pesaban sobre el país como una losa de plomo? Luego hablaremos de esto.

El dia 20 el país se durmió bajo el gobierno del duque de Valencia. El 21 se despertó con el anuncio de ue el duque de Tetuan se hallaba encargado de constituir un nuevo gabinete. ¿Cuáles habian sido los motivos y antecedentes de esta crisis? Hé aquí los mas inmediatos.

Era mayordomo y caballerizo mayor del príncipe de Astúrias y de las infantas el marqués de Alcañices. Deseando ser relevado de estos cargos presentó su dimision, y la reina, sin privarse absolutamente de sus servicios, pensó para reemplazarle en el conde de Ezpeleta.

Ocupaba este personaje el gobierno de la provincia de Madrid, cuando subió al poder el ministerio del duque de Valencia, pero divergencias posteriores fueron causa de que el conde de Ezpeleta abandonara su puesto colocándose en situacion hostil al gabinete como senador y fuera del Senado. Creyeron el duque de Valencia y sus compañeros que no debian mirar tranquilamente el favor que se pensaba conceder al antiguo gobernador, su adversario político, dentro de palacio, y el presidente del Consejo se encargó de esplanar algunas observaciones, tanto acerca de la significacion contraria al gabinete que pudiera atribuirse á la decision real, como sobre la necesidad en que se encontraria de presentar su dimision si finalmente se realizara. Indicó tambien como candidato mas aceptable al marqués de Novaliches, aun cuando luego un periódico ha dicho que se hizo sin conocimiento del interesado, y que hubiera renunciado á la gracia que sin anuencia suya se pretendia alcanzar para él.

La reina se tomó tiempo para reflexionar acerca de las indicaciones del gabinete, pero el 20 por la mañana supo el duque de Valencia que el nombramiento del conde de Ezpeleta era una resolucion irrevocable.

Conferenció el presidente del Consejo con los otros ministros, y convinieron en que era llegado el caso de presentar sus dimisiones. Pero al llegar á este punto creemos notar alguna vacilacion en el duque de Valencia, segun las diversas noticias que hemos recogido-Pasó, en efecto, á palacio, y anunció la retirada del gabinete, pero despues de algunas observaciones de la reina acerca de la posibilidad de que el ministerio continuara en su puesto, en atencion á que el nombramiento del conde de Ezpeleta, que no tenia carácter político, no podia indicar desconfianza de la corona en sus consejeros, el duque de Valencia creyó del caso volver á conferenciar con sus compañeros. En esta nueva reunion, á la cual asistieron personas estrañas, pero de marcadísima significacion política y que pasan por haber sido inspiradores de los actos mas reaccionarios del gabinete Narvaez, se acordo irrevocablemente la presentacion de las dimisiones.

Era ya la noche cuando esto sucedia, v al punto fué llamado á Palacio el duque de Tetuan, para encargarle la formacion del nuevo gabinete. Ofreció á la reina que en breve quedaria constituido. Su conferencia con el jefe del poder ejecutivo, duró desde las once de la noche hasta las doce menos diez minutos.

Habiéndose retirado á esta hora el general O'Donnell, concurrieron á su casa, prévio aviso, los señores Posada Herrera, Zabala, Serrano, Cánovas del Castillo, Vega de Armijo, Calderon Collantes, Bermudez de Castro y

Allí estaban congregados ya los futuros ministros casi en totalidad. Se ofreció la cartera de Estado al señor Rios Rosas, y la de Hacienda al señor Salaverria, los cuales no juzgaron conveniente aceptarlas.

Al amanecer el dia 21, el ministerio se hallaba formado y juró en el transcurso del dia, distribuidas asi las

Presidencia con Guerra; el duque de Tetuan. Estado; D. Manuel Bermudez de Castro. Gobernacion; D. José de Posada y Herrera. Hacienda; D. Manuel Alonso Martinez. Gracia y Justicia; D. Fernando Calderon Collantes. Marina; D. Juan Zabala. Fomento; el marqués de la Vega de Armijo.

Ultramar; D. Antonio Cánovas del Castillo. Volvamos ahora la vista un poco atrás. Asombra á

alguno que el nombramiento del conde de Ezpeleta hava muerto à un gabinete que contaba en su seno tres expresidentes del consejo de ministros, compuesto en su mayor parte de hombres de reputacion política, de fama, de no escasos en energía, avezados á las luchas del Parlamento. Esta es la superficie nada mas. Penétrese en el fondo, y se verá un gabinete muerto hace mucho tiempo ante la opinion pública.

Ni en nuestro carácter ni en nuestros principios entra el ensañarnos con los caidos. Así es que no arrojaremos sobre la tumba del último gabinete ni una sola censura que remotamente siquiera pueda tener carácter personal. Actos nos han dejado para juzgarlos y compendiarlos, y eso es lo que haremos.

El ministerio presidido por el duque de Valencia rebajó el crédito de las instituciones representativas, cuyo prestigio tenia el deber de conservar puro, pues aumentó la Cámara vitalicia, con lo que la opinion pública gráficamente ha denominado hornadas de senadores, y dió asiento á viva fuerza en el Congreso á diputados sin prestigio en el país, sin merecimientos en la opinion, mientras repúblicos e ninentes veíanse obligados á alejarse de la representacion nacional.

Comprimió la libre espresion del pensamiento por medio de la imprenta.

Conculcó las leyes en la provision de los destinos públicos, y saltó por encima de la de incompatibilidades.

Presentó proyectos de ley para poner á la prensa á merced de la autoridad, y deja como un movimiento de aberracion y estravío filosófico su teoría de los delitos frustrados

Arrojó por los suelos el crédito del Tesoro, realizando negociaciones que solo se conciben en los paises que luchan con las mas imponentes dificultades.

Persiguió el derecho de discusion en corporaciones pacíficas que aun en los tiempos mas tirantes del gobierno absoluto trataban libremente las cuestiones ligadas con el desarrollo de la prosperidad pública.

Causó una perturbacion profunda en la enseñanza, removiendo de sus cátedras á maestros dignísimos que reunen la extension en el saber á la varonil independencia del carácter.

Mandó acuchillar á un pueblo inofensivo, y víctimas inocentes pagaron su escaso tacto en el mandar, su ninguna prudencia en el prever, y su irascibilidad en las resoluciones.

Y por último; el pais á quien todo gobierno que le quita la libertad, debe darle órden, y confianza material, hallábase intranquilo, inquieto y desasosegado, á la vista de un inmenso aparato de fuerzas representado por las imponentes columnas móviles que en todos sentidos recorrian el territorio.

Los primeros actos del nuevo gobierno, han sido conceder una amnistía à la prensa, reponer al ayuntamiento de Madrid disuelto por el gabinete del duque de Valencia, á causa de su actitud despues de los sucesos de la noche de San Daniel; y formular el siguiente programa político en las Córtes, por boca del duque de

«Señores diputados: Llamado por la voluntad de S. M. á ocupar este puesto, es el primer deber del gobierno presen-tarse ante la representacion nacional y exponer su progra-ma politico. Lo primero que hace el gobierno, señores, es desplegar su bandera: el ministerio es de union liberal; pero ministerio conciliador, ministerio que desea ver agrupados á su alrededor á los hombres liberales, á los hombres amantes del país y de las instituciones; ministerio que no solamente desea que esto se verifique con todas las fraccio-nes que se desprendieron de la union liberal, sino que acep-tará con gusto el concurso de todos los individuos de esta Cámara que quieran agruparse alrededor de esta bandera.

El ministerio no tiene ningun pensamiento de exclusivismo.
Con decir esto, el gobierno, señores, tiene hecho su programa. El gobierno está resuelto á dar solucion á todas las cuestiones en este sitio, tal como las ha sostenido en esos banços (señalando á los de la izquierda.)

Tres cuestiones graves hay que resolver en la política.

Cuestion de imprenta.—El gobierno declara que retira del otro Cuerpo colegislador los dos proyectos de ley presentados por el gabinete anterior. El gobierno cree que la actual ley de imprenta, acompañada del establecimiento del jurado que debe ser el tribunal de la prensa, basta a satisfacer todas las necesidades. El gobierno está resuelto á haoerlo así. Los delitos comunes, en cuyo número se hallan los cometidos contra todas las bases fundamentales de la sociedad española, pueden ser y serán juzgados por los tribunales ordinarios. En cuanto á los delitos especiales de imprenta, cree el gobierno que el jurado basta para reprimir-

los, así como para protejer la libertad de los escritores.

Ley electoral.—La actual ley electoral, no en la opinion del que tiene la honra de dirigir la palabra al Congreso, sino en la opinion de todos, está por desgracia completamente desautorizada. Esta es cosa en la que convienen todos los partidos. El gobierno lo cree asi tambien, y deseando abrir la senda legal à todos los partidos para que vengan aqui con entera libertad à disputar el triunfo de sus doctrinas, y que aquellos que obtengan la mayoria de los sufragios del país sean los que le representen, presentará inmediatamente à las Cortes una autorización para plantear un proyecto de ley en el cual se adopta el principio de las grandes circunscripciones electorales, verificándose la eleccion por provincias y rebajando el censo á la mitad. Además en este proyecto de ley se ha procurado por el gobierno reunir todo cuanto ha creido necesario y le ha sido posible para evitar los abusos del poder y para llegar a conseguir que las elecciones sean verdaderamente libres, que todos los electores puedan emitir sus sufragios sin experimentar coaccion de ninguna especie.

Desamortizacion eclesiástica.-El gobierno cree que aun existen en el país grandes medios para llevar á cabo todas las obras públicas y los demás medios de desarrollo que la nacion necesita. Estos medios consisten en la desamortizacion eclesiástica. El gobierno está resuelto á activar con la mayor energia esta desamortizacion, á fin de que tenga cumplido efecto lo pactado entre ambas potestades, civil y eclesiástica.

En la cuestion enterior, el gobierno procurará conservar las buenas relaciones que existen hoy entre España y las demás naciones del mundo con quien las tiene, haciendo siempre en todas las ocasiones cuanto esté de su parte por mantener la dignidad y la independencia de la nacion española. Una cuestion hay grave, señores, y esta cuestion es la de Italia. El gobierno cree que ha llegado el tiempo de adoptar un partido respecto de esta cuestion. El gobierno no cree que, sin lastimar los intereses del catolicismo, se podrá tomar una resolucion conforme à las ideas é intereses de España, considerada como nacion europea y regida constitucionalmente.

Orden público.—Por último, respecto á la interesante cuestion de órden público, ya ve el Congreso que el gobierno ha venido al poder en circunstancias graves y dificiles. Y esto no lo dice el que tiene el honor de dirigir la palabra al Congreso. Los señores diputados lo habrán oido de lábios de los señores ministros que se sentaban en este banco. Además, así se ha consignado en los preámbulos de los proyectos de ley recientemente presentados por el gabinete anterior. Sin embargo, el gobierno asegura al Congreso de señores diputados que no teme por el órden público, que cuenta con elementos bastantes para sostenerse, y que para sostener la ley no empleará ningun otro medio mas que la ley

Con esto y con la presentación de un proyecto de ley para que la elección de diputados á Córtes se verifique por provincias, rebajándose el censo electoral, el nuevo gabinete ha trazado una línea divisoria entre su política y la del anterior.

Fácil era à cualquiera ministerio que sucediese al presidido por el duque de Valencia, obtener las simpatias de la opinion. Bastábale proclamarse un poco liberal. El ministerio del duque de Tetuan ha reanimado muchas esperanzas. ¿Las satisfará cumplidamente? Eso es lo que iremos observando. Es verdad que en el programa indicado por el duque de Tetuan, se prometen soluciones liberales sobre ciertas cuestiones, pero en él no figuran otras sin las cuales no podemos satisfacernos. Si nosotros hubiéramos de pedir, ciertamente que no nos detendriamos en el derecho electoral cotizado á razon de 200 reales de contribucion directa, ni en la ley de imprenta que el gobierno piensa sostener, aunque modificándola en sentido liberal, como el señor Posada Herrera ha ofrecido ya; ni tratándose de enseñanza nos limitariamos á restablecer en su cátedra á los profesores que acaban de sufrir persecuciones. Mas esperemos á que el gobierno presente en forma concreta las soluciones que medita. Entonces podremos juzgarle con menos generalidad.

Los adversarios mas nobles del gobierno, seremos los que discutamos su política á la clara luz del dia. Nosotros aplaudiremos los actos que merezcan alabanza. Pero tema al partido reaccionario, con el cual no hay mas remedio que sucumbir y envilecerse, ó luchar sin descanso contra emboscadas y malas artes hasta quebrantarle la cabeza. Luche, pues, el gobierno y no se envi-

Rumores increibles han circulado ya acerca de su cólera y de sus gestiones desde el momento en que el gobierno indicó que reconocería el reino de Italia. El gabinete puede abrigar la seguridad, de que si la influencia teocrática no intentó ya paralizar su política en este punto, lo procurará con la astucia que le es propia. Pues bien; esa influencia es cobarde cuando de frente y con

Los que pretenden imitar grandes modelos, recuerden este e emplo. Seguian los reyes católicos en Roma largas negociaciones sobre la provision de iglesias del reino. La curia embrollaba el asunto, los embajadores españoles sufrian insultos contínuos, y la negociacion no llevaba camino de terminarse. Por fin resolvieron don Fernando y doña Isabel retirar de Roma sus representantes. Alarmóse con esto el Papa, porque comprendió que el negocio se iba poniendo sério, y envió á España un legado para que hablase con maña á los reyes Católicos. Supieron estos su llegada á la Península, y escribieron al punto á uno de sus gobernadores, que digera al enviado de Roma que si estaba bien con su persona, sin pasar mas adelante, saliese inmediatamente del reino. Al poco tiempo, la cuestion tan debatida se hallaba arreglada á gusto de don Fernando y doña Isabel.

No pedimos nosotros que se ponga hoy la mano sobre ningun representante oficial ú oficioso de Pio IX, sino solamente que se recuerden este y otros ejemplos pasados y contemporáneos.

LOS DOS PODERES

BREVES CONSIDERACIONES SOBRE EL ESPIRITUAL Y EL TEMPORAL DE LA SANTA SEDE.

Está llamando la atencion del mundo la resolucion definitiva de los asuntos de Italia, y con preferencia la de la soberanía temporal del Papa. La unidad de Italia es incompatible con los Estados pontificios: la conservacion de estos es y ha sido durante muchos siglos el objeto exclusivo de la córte de Roma, que no teme sacrificar por él la independencia, la vida y la unidad de Italia. Es indispensable, al decir de sus defensores, que existan en la persona del Pontífice los dos poderes espiritual y temporal, porque este ha influido siempre en la libertad de Italia y porque sin él no pueden tener los Papas la independencia y la libertad necesarias para el desempeño del poder espiritual; empeño funesto que ha dado muchos dias de luto á la Italia y que ha colocado frecuentemente á los Pontífices en la necesidad de abdicar su libertad, llamando álos extranjeros para que sostengan su poder temporal y sacrificando á él, mas de una vez, los intereses del mundo, la tranquilidad de las naciones, la paz y la independencia de Italia. ¡Haga el cielo que el empeño en conservar los dos poderes reunidos no convierta á los apóstoles de la paz en clarines de

guerra, y los que no tienen otra mision sobre la tierra que procurar que los hombres se amen mútuamente, en instrumentos de ódio, de desolacion y de ruinas! No creemos que pasada ya la primera mitad del siglo XIX, sea posible en el mundo una guerra de religion; pero sospechamos, y no sin fundamento, que á pretexto de la conservacion de los derechos de la silla apostólica, quiera llevarse á los pueblos católicos de Europa la defensa de antiguos sistemas que hacen al poder dominante de la Iglesia, poder dominante de los Estados, á condicion de creer sin examen cuanto aquel determina y de que los pueblos se sujeten á su fallo infalible. No juzgamos tampoco que puedan resucitarse los tiempos de los arbitrios pontificios ni de la intervencion de la córte de Roma en las luchas de los gobiernos temporales, de que tantos ejemplos presenta la historia; ni de que haya en el mundo católico quien quiera defender hoy antiguos sistemas dirigidos todos á hacer al poder espiritual un instrumento de dominacion temporal. Pasaron para no volver los tiempos de los que no dudaron reconocer en el papado el derecho de conceder reinos y destruir principes herejes é infieles; no es fácil atacar hoy ciertas reformas con doctrinas contrarias al sentido comun, y de las que diera ya en otro tiempo un príncipe de la Iglesia, que constituian una verdadera idolatria (1). Tampoco es posible sostener hoy como lo hicieron en otrpo tiemo hábiles jesuitas (2), la doctrina cuya tendencia era conciliar el poder directo del Papa con los nuevos sentimientos que la humanidad inspira, para lo cual se inventó el poder indirecto sobre lo temporal; por eso todas las declamaciones, toda la fuerza de raciocinio y todos los esfuerzos de los sostenedores de aquellas doctrinas, se reconcentra en nuestros dias en la condenacion de lo que ellos llaman doctrinas filosóficas, que gratuitamente suponen opues-tas á la verdad católica en la limitacion de la razon hu mana, que no temen condenar, y en la exageración de la defensa de la independencia y de la libertad del Papa: crean en hora buena lo que mejor les parezca sobre los nuevos sistemas filosóficos los que no tienen más filosofia que la que á sus intereses mundanales conviene; condenen la razon los que no la pueden conciliar con exageradas pretensiones opuestas à ella; la razon filosófica domina al mundo contra sus débiles esfuerzos.

No es de nuestro propósito detenernos á impugnar lo que todas las sociedades humanas se considera hoy como el último suspiro del despotismo, y tampoco á defender las relaciones que existen entre el papado y los poderes temporales; nuestro propósito es únicamente examinar qué han hecho los Papas por la libertad de Italia, y si el poder temporal les ha dado la independencia necesaria para el libre ejercicio del poder espiritual.

Qué han hecho los Papas por la libertad de Italia? La historia contesta á esta pregunta desde los tiempos en que el pontificado se revistió del poder temporal hasta nuestros dias; y son tan elocuentes los hechos, que no se sabe qué admirar más, si la conducta de los nuevos soberanos temporales haciendo exfuerzos imposibles para sostener su imperio, intentando unas veces entregar la Italia á la ambicion de los extranjeros y hacienlo siempre incierta la suerte de Roma, 6 los débiles sofismas de los que, queriendo defender el poder temporal del Papa, han querido presentarle como el único baluar-te de la libertad de Italia. No es extraño que para ha-cerlo hayan buscado algunos escritores ultramontanos el apoyo de Voltaire, que tambien este filósofo y otros muchos tienen autoridad cuando á sus miras conviene, y tomando sus apreciaciones acerca de la libertad de Roma y de la libertad de Italia, hayan confundido la una con la otra y creido que los Papas, al luchar por la primera, han defendido tambien la segunda. ¿Quién llamó á Roma á Pipino y á Carlomagno contra los lombardos? ¿Quién á Othon I contra Berenger? ¿Quién á los griegos y árabes contra Othon II? ¿Quién á Carlos de Anjou contra los descendientes de la casa de Suabia Manfredo y Conra-dino? Quién, en fin, llamó á Mahomet II para hacerlo emperador? Respondan los Pontífices de aquella época que no queremos nombrar y cuyos hechos no queremos exponer por no permitirlo los estrechos límites de este artículo: bástenos citar á Pio II escribiendo á Mahomet II lo siguiente: «...Quereis llegar á ser el mas poderoso de los mortales: ¿qué os falta para serlo mañana? Muy poca cosa seguramente: lo que se encuentra sin buscarlo; unas gotas de agua bautismal. Principe, un poco de agua, y os declaramos emperador de la Grecia, del Oriente, y aun del Occidente, si es necesario. En otro tiempo, nuestros predecesores Estéban, Adriano y Leon coronaron á sus libertadores Pipino y Carlomagno por los buenos oficios que les prestaron librándolos de Astolfo y de Dedier; haced vos lo que hicieron Carlomagno y Pipino, y Nos haremos lo que Leon, Adriano Estéban.» ¡Cosa extraña! En mas de mil años no ha habido un solo Pontífice que, queriendo expulsar á los extranjeros de Italia, encontrara un medio natural y sencillo de hacerlo; y es que todos querian sacrificar, como sacrifican todavía y sacrificarán mientras puedan á su poder temporal, la independencia, la vida y la libertad de Italia; la libertad de Italia, que se ha sacrificado muchas veces porque el primer vicario de Cristo tenga un poder y una corte real; la libertad de Italia,

reina y civilizadora del mundo antiguo.

No nos atrevemos à presentar del modo que lo hacen algunos pensadores italianos, las razones principales é incontestables de la conducta de los Pontífices seguida en dos grandes períodos, que comienzan, el primero en Estéban II y concluye en Juan XXII, y el segundo que comienza en el pontificado de este y concluye en Pio IX; diremos únicamente, con un filósofo de nuestros dias, que para presentar la Italia durante mucho tiempo, sus

historiadores se han visto precisados á describir la teoría de la opresion y de la maldad, y sus poetas á pintar el inflorma

Es para nosotros una conviccion profunda, que la importaucia del pontificado, su influencia en el mundo, su intervencion en los negocios de casi todos los pueblos ha tenido fundamento en su carácter espiritual, nunca en su soberanía temporal; así como hemos escrito tambien desde que conocemos la historia, que lejos de dar inde-pendencia al Pontífice el carácter de rey, lo ha colocado muchas veces en terribles tribulaciones, en peligros graves, y le ha traido además persecuciones violentas de que apenas han podido salir los sucesores de San Pedro. La historia del papado desde Juan VIII en adelante nos presenta á los reyes de Roma aprisionados unas veces, sofocados otras, envenenados algunas, perseguidos muchas, muertos de hambre y de miseria á causa de su soberanía temporal. ¡Cuántos ejemplos pudiéramos citar desde el siglo X de falta de independencia y de libertad, mas que de libertad é independencia en los Papas! Diremos mejor, ¡cuántas desgracias por la deplorable mezcla de lo espiritual con lo temporal! ¡Ojalá pudiéramos ocuparnos en examinar todos los siglos para demostrar esta verdad; nos abstenemos de hacerlo para otra oca-sion limitándonos para concluir este artículo, hacer el resúmen de ellos con las palabras de un filósofo que dice: «Raros los asmas durante los ocho primeros siglos de la lglesia en que solo se cuentan cinco ó seis, se multiplican los siguientes. En la edad media la barbárie causa la muerte y prodiga la atrocidad, la reemplaza la fuga con los progresos de la civilizacion, la diplomacia suprime las violencias y los destierros, mas los Papas dejan de ser dueños de sus acciones: una fuerza extranjera los enlaza, vuelve y revuelve á su gusto. Hasta aquí el sábio filósofo, ved en sus palabras la libertad de los Papas y la independencia de su soberanía temporal. Volved la vista à las dominaciones extranjeras hace muchos siglos hasta la permanencia del ejército francés en Roma, y juzgad de la independencia del Papa.

JOAQUIN AGUIRRE.

REPRESENTACION DE CUBA Y PUERTO-RICO EN LAS CÓRTES.

EN LAS CORTES.

Gestiones del director de La America.

Leemos en La Democracia del 24, reproduciendo un párrafo que apareció en La Correspondencia del mismo dia 23 por la noche:

«El Sr. D. Eduardo Asquerino se presentó ayer al señor ministro de Ultramar para hacerle presente que despues de la defensa hecha en el Senado por hombres importantes de la union liberal, relativamente á la participación que debieran tener nuestras provincias ultramarinas en el Parlamento español, nada se consigna en la nueva ley electoral que haga esperar esta participación mas tarde ó mas pronto.

El Sr. Cánovas del Castillo, segun parece, respondió al Sr. Asquerino, que hablaria del particular con sus compañeros de gabinete, y que tal vez en el próximo correo podria enviarse a las provincias algo que pudiera darlas esperanzas a

La participacion de las colonias en la representacion nacional es una reforma que de veras aplaudiriamos si se llevase á cabo, que lo dudamos mucho.»

El Eco del País, órgano autorizado de la union liberal, dice en su número del 23 por la noche:

«Esta tarde en el salon de conferencias del Congreso, el Sr. D. Eduardo Asquerino, director de La America, se acercó al Sr. Cánovas del Castillo haciéndole ver la necesidad de que por el próximo correo llegue a las Antillas la consoladora esperanza de que el gobierno entrará en la via de las reformas que ha pedido desde los bancos de la oposicion. El Sr. Asquerino reconeció que el programa liberal del gabinete causaria muy buen efecto en aquellas provincias y juzgaba que era necesario que se completase con aquella promesa. El Sr. Cánovas del Castillo manifestó que el gobierno aprovecharia gustoso la primera oportunidad que se le presentase para atender las indicaciones del Sr. Asquerino. En el mismo sentido se espresaron los señores duque de Tetuan y ministro de Fomento, así como el señor duque qe la Torre, que tan patriótica y noblemente tomó en el Senado la iniciativa en esta gravisima cuestion.»

La Política, en su número del 23 por la noche, sin mencionar las gestiones del director de La América, á pesar de haberlas presenciado uno de sus redactores, el Sr. Alarcon, dice lo siguiente:

«Consecuentes con los principios proclamados desde Ia oposicion, los actuales ministros se ocuparán en breve de nuestras provincias de Ultramar, en tal sentido, que la convocatoria de unas nuevas Córtes pueda marcar el principio de la regeneracion política de aquellas comarcas. No podia menos de ser asi.»

La Patria, otro órgano de la union liberal, se espresa en estos términos en su número del 24:

«Los diarios noticieros están contestes en la respuesta que el señor ministro de Ultramar dió ayer al Sr. Asquerino acerca de la política espansiva que se propone seguir el gobierno, respecto á las provincias ultramarinas.

Aunque desde los bancos de la oposicion no se hubieran proclamado sobre este punto tan importante los principios que todo el país elogió con entusiasmo, los antecedentes de nuestro distinguido amigo el Sr. Cánovas, y su especial ilustracion, son bastante garantía de la regeneración que espera para una fecha muy próxima á aquellas colonias.»

El Eco del País, uno de los periódicos mas influyentes en el gabinete actual, bajo el epígrafe Repassentacion política para Ultramar, publica en su número del 25 un largo artículo de fondo á la cuestion que nos ocupa, del que trasladamos los primeros párrafos, por ser los mas importantes. Dicen así:

«El pensamiento del gabinete se dirige à realizar una política liberal. Alli donde alcancen sus actos, ha de llegar tambien, para que no haya inconsecuencia, su espíritu liberal.

Seria en verdad un contrasentido que gobernando con él para la Península, fuese retrógrado, ó reaccionario, ó sim-

⁽¹⁾ Card. Contarini á Paulo III. (2) Principalmente Belarquino.

plemente estacionario en Ultramar. Ni eso cabe en los sen- | América saluda gozosa y triunfante á sus numerosos amitimientos políticos de los hombres que hoy ocupan el go-bierno, ni en la rectitud y en la lógica de su juicio. La union liberal lleva formado su criterio sobre los asun-

tos de Ultramar á las regiones del poder. No es una política de ocasion la que ahora tiene que plantear. La ha defendido desde los bancos de la oposicion en el Senado y en el Congreso, y cuantos recuerden los discursos del duque de la Torre, del Sr. Modet, del Sr. Ulloa, del Sr. Posada Herrera, comprenderán que no puede existir ni perplejidad, ni vacilición. lacion, Así en cuanto una persona conocida por sus desve-los en pró de los intereses de las provincias ultramarinas, cuando el Sr. Asquerino se acercó ayer al Sr. Cánovas del Castillo para espresarle la seguridad de que la union liberal cumpliria en el poder sus ofrecimientos de la oposicion, oyó al punto con satisfaccion, que no debió ser escasa, que las provincias de Ultramar recibirian de nuestro partido, hoy

en el poder, pruebas inequivocas de la solicitud con que ha de ser atendida su vida material y política.

Enviamos, pues, á nuestros hermanos de Ultramar, la mas cumplida y sincera enhorabuena, porque la seguridad obtenida personalmente por el Sr. Asquerino, debemos recojerla todos cuantos hemos contribuido á poner de relieve las necesidades, los deseos, las aspiraciones y los derechos

de las provincias ultramarinas.

Co no partido y como gobierno, la union liberal cumple Como partido no le era lícito hacer promesas solemnes

en la oposicion, y contradecirlas luego en el poder u olvi-Como gobierno realizará un acto que ha de producir las consecuencias mas beneficiosas para la metrópoli, para Cuba y Puerto-Rico. Será una verdad que aquellos paises son considerados como provincias españolas.»

Dispuesto ya á entrar en prensa nuestro número, no podemos, y lo sentimos, reproducir integro el citado artículo; pero nos haremos cargo de otro de sus mas interesantes párrafos: dice como sigue:

«Al lado de los gobiernos que realizan las reformas, ha de colocarse à los hombres que proclaman la necesidad de ellas, que las preparan, que las agitan, y que tratàndolas uno y otro dia, despiertan la opinion y la conducen à fijarse en un punto en que quizás nunca hubiera pensado.»

Empecemos por el final.

El Eco del Pais, órgano autorizado del gobierno, proclama la necesidad de que los partidarios de las reformas las realicen al lado del gobierno: los redactores de El Eco del Pais no habrán aludido, estamos seguros de ello, no se habrán acordado ni remotamente al trazar el párrafo últimamente citado del director de La América, que siempre estará donde ha estado: con sus correligionarios, y únicamente con ellos; pero hay otros muchos, y todos de mas importancia que nosotros, y á esos seguramente alude nuestro estimado colega. Con efecto, aparte de los que en la tribuna y en la prensa de la pe-nínsula vienen defendiendo la reforma, hay hombres eminentes en Cuba y Puerto-Rico, cuyos conocimientos serian de gran utilidad á la nacion. No queremos decir nombres propios, pero si algun dia tenemos influencia en las regiones del poder, y hoy se olvidan todavía los merecimientos de hombres de gran valía, nosotros haremos, cuanto necesario sea en desagravio de tantos nobles esfuerzos y de tantas y tan claras inteligencias desdeñadas.

No es cierto, como inadvertidamente asienta nuestro colega, que el autor de estas lineas haya calificado el programa del ministerio: estamos en el caso de no creer

yá mas que en las obras.

Despues de los discursos de los señores duque de la Torre, Ulloa, Posada, Modet, Fabié y otros hombres importantes de la Union liberal, cuyas palabras resuenan todavía en nuestros oidos, el gobierno sino realiza lo prometido, caerá en gran descrédito: confiemos. Quizás sino por este correo, por el próximo, podamos trasmitir á nuestros amigos de Ultramar la buena nueva.

No podemos dejar la pluma sin consignar que tanto nuestro querido amigo el señor ministro de Ultramar, como el Presidente del Consejo y el señor marqués de Vega Armijo, oyeron con gran complacencia nuestras observaciones, ofreciéndonos, una vez puestos de acuerdo todos los ministros, tomar una resolucion prudente y

Nuestros votos se cumplen: es nuestra mayor dicha. EDUARDO ASQUERINO.

P. D. En el momento de entrar nuestro número en prensa, hemos tenido la gran satisfaccion de oir en el Congreso, la importante declaración del señor ministro de Ultramar, que copiada de las cuartillas de los taquígrafos trasladamos á continuacion:

"El gobierno actual cree, y no tiene inconveniente en declarario desde luego, que las Cortes son competentes, que no hay mas poder competente que las Cortes para hacer leyes, verdaderas leyes, respecto de los asuntos de Ultramar. Esto quiere decir que el gobierno no está conforme en su opinion con el dictámen de la mayoría de la comision y que lo está en este punto con el voto particular del señor

Pero el señor Moyano ha dicho muy bien, es muy dificil, es casi imposible que esta cuestion se debata en la presente legislatura: en otra ocasion mas adelante, cuando haya posibilidad de hacerlo, el gobierno no tendrá inconveniente en abordar esta cuestion, y la abordará, desde luego, supuesto QUE SE PROPONE CUMPLIR LA OFERTA QUE PESA SOBRE NOSOTROS Y QUE ESTÁ SIN CUMPLIR DESDE 1837, y resolver de una manera conveniente, todas las cuestiones referentes á la goberna-

En la rectificacion ha sido todavía mas esplícito el Sr. Cánovas, ofreciendo las deseadas leyes para Ul-

La heregia constitucional sostenida por el gabinete anterior, ha venido abajo: la reina constitucional de España, no es absoluta en Ultramar.

La union liberal, hoy en el poder, desde el banco del ministerio, ofrece realizar sus teorías liberales sobre Ultramar. Estamos de enhorabuena, y la redaccion de La

gos de las Antillas.

En compensacion de la supresion del derecho diferencial de bandera por tierra, propuesta por el gobierno á las Córtes, ha ofrecido el gobierno francés á España las ventajas siguientes:

Permitir la entrada en Francia, libres de derechos, á las sedas, azogue, cobre, plomo, cochinilla, libros y seda

Bajar los derechos para las naranjas y limones, de 11 francos que pagan hoy, á solo 2 francos los 100 kilos.

Bajar los derechos del aceite desde 30 que paga hoy

Bajar los derechos de los aguardientes y espíritus que lagan hoy de 20 á 200 francos, segun su clase, á 15 rancos los 100 kilos.

Bajar los derechos del arroz, de 4,50 que pagan hoy 100 kilos á 25 céntimos.

Y hacer además rebajas de igual importancia en los derechos del anís, estracto de regaliz (que baja desde 52 a 4), corcho trabajado, frutos secos, tegidos de lana y manufacturas de esparto.

Aunque no sabemos que esté acordado todavía, nos parece probable que sea suprimida la subsecretaría del ministerio de Ultramar. En este caso se crearian dos direcciones en vez de las plazas de jefes de seccion que en la actualidad existen.

CARTA AL SEÑOR GENERAL SERRANO.

Se han adherido á la carta-manifiesto dirigida al señor duque de la Torre con fecha 12 de mayo último por un gran número de ilustres cubanos, los Sres. D. Haroldo Waterland, Bernardo Nuñez, José María Céspedes, José Cornelio Diaz, Francisco García, Felipe Valdés Colell, Joaquin Sanchez, Manuel Riquelme, Miguel María Miñoso, Joaquin F. Lastre, Félix Francisco del Soto, Francisco Desvernina, Benito Diaz, Enrique de Landeta, Francisco Jesvernina, Benito Diaz, Enrique de Landeta, Francisco J. Mojanies, Luis María de Pozas, Simeon del Pozo, G. Tejedor, José de Leon Armentero, Clodoveo Pedroso, Francisco Marilio, Federico Chappotin, Manuel Ceballos, Lino de V. Ceballos, Ramon Granados, Andrés de Zayas, José Manuel Varela, Gregorio Morales, Narciso de Foxa, José de J. Moran, Vicente hermanos, Antonio del Valle Hernandez, Domingo Canells y Amarica, Ambrosia America, Félipe Arango, Juan elís y Amorós, Ambrosio Aparicio, Felipe Arango, Juan Galleti, Francisco de Armes, Bernardo Elijío y Roselló, Cárlos Segundo y Navia, Manuel Segundo, Mariano Elcid, José María Oyon, Mariano Hernandez, José Segundo y Navia, José J. Esterinos, Joaquin Alvarez, Domingo Segundo, José Agustin Yumero, Manuel Coroalles, Pablo L. Areaga, Juan de la C. Cepero, Manuel Bascomelos, Luciano Piedra, Felipe Noroña, Juan Gomez de Zaya, Juan Nepomuceno Gonzalez, Manuel de Galvez, Manuel Martinez y Villafañé, Francisco de L. Rodriguez, Francisco Ortega, Ldo. Juan Suarez, Juan J. Puig, Julio S. y Delgado, José Trujillo, José Croza, Gabriel de Osma, Enrique del Junco, José Francisco de Olano, José Morales Lemus, Francisco Portero, Agustin Bosch elis y Amorós, Ambrosio Aparicio, Felipe Arango, Juan José Morales Lemus, Francisco Portero, Agustin Bosch y Juan Allende de Osma.

La patria está de luto: uno de sus hijos mas eminen-tes, el duque de Rivas, ha muerto en la tarde del 22. En nuestro número próximo nos ocuparemos con estension de nuestro colaborador y amigo. Para honrar la memoria de tan grande hombre, cuanto encierra Madrid de mas notable en artes, ciencias y literatura, se ha congregado anteayer, y ha nombrado una comision compuesta de los Sres. Ferrer del Rio, Alonso (D. Juan Bautista), Escosura, Ayala y Asquerino (D. Eduardo). Dichos señores se reunieron ayer en nuestra redaccion, y sin pérdida de tiempo formularán su pensamiento.

Hemos recibido un libro, que bajo el título de Ensayos para mejorar el crédito, acaba de publicar el señor D. Manuel Girona: otro dia nos ocuparemos de este importante trabajo.

Segun nuestras noticias, enterado por el Sr. Pinzon el gobierno de S. M. muy detalladamente, de la conducta de nuestro representante en Chile, Sr. Tavira, parece que se le destituirá.

Dice un periódico que el gobierno de Chile ha mandado construir en Inglaterra, bajo las órdenes del contra-almirante Simpson, varios buques acorazados, cuyo armamento consistirá en tres cañones giratorios de 150; carga 30 libras pólvora; granada 14 libras de pólvora, granada, 5 libras.

Cuatro cañones de batería de 40, carga 6 libras, con

granada 2 114 libras.

¡Caramba, qué miedo! ¡Quién se atreverá en adelaná sostener reclamaciones parecidas á las nuestras! Apresurémonos, apresurémonos á ponernos bien con Chile, dando al olvido su conducta en la prensa y en el gobierno en la cuestion de los carbones, etc., etc., etc.

ISLAS FILIPINAS.

EL RIO GRANDE DE MINDANAO.

IV.

Costumbres de sus moradores.

La poblacion moravita del rio Grande de Mindanao se compone de señores y esclavos; constituyen la primera class-los sultanes dattos y sus deudos, y forma la segunda el res-to de los moradores. El sultan tiene la facultad de nombrar nuevos dattos, y estos cuando no se hallan en disidente hostilidad con el jefe, le ayudan con sus gentes y consejos.

La poligamia sirve de base à la organizacion doméstica, sus consecuencias llegan hasta el estremo de que el sultan pueda escojer entre todas las mujeres no comprometidas de la sultania, y que las familias se consideren honradas cuan-do alguna de sus hembras ha sido distinguida con la eleccion del jefe salvaje. Las concubinas que gozan de mayor privanza, son las que tambien ocupan en el servicio doméstico un puesto mas inmediato à la sultana, cuya voluntad esplora el sultan cuando quiere dar aumento a la grey de sus mancebas, pero sin que la negativa de aquella sea obstaculo para que el capricho quede satisfecho. El matrimonio entre los dattos, es un negocio ajustado

por los padres, y con absoluta abstraccion de la voluntad de los contrayentes, que no suelen conocerse hasta el momento del enlace. La novia lleva como dote algunos cañones ó falconetes, y el novio ó sus padres deben aprontar en efectos cierta suma que cuando escede al valor de diez esclavos, se entrega de presente una tercera parte que se distribuyen el sacerdote y los parientes de la desposada, entregándose el resto del precio en el solo caso de ser repudiada aquella sin

fundado motivo.

La vispera del desposorio el pandita, sacerdote, deposita a los novios en distinta casa; se visten sus mejores galas, se afeitan las cejas, y llegada la hora del ceremonial, el novio y sus deudos se dirijen a casa del pandita quien conduce la comitiva a la vivienda en que esta depositada la futura esposa. Ocupa esta un pabellon en el centro del aposento, cuyas cortinas están corridas, y tiene adornada la cabeza con una media luna de plata: el novio es recibido en la casa nupcial al compás de una marcha salvaje; y preguntado tres veces por el sacerdote acerca de si consiente en recibir por esposa á la escondida doncella, descórrense las cortinas del pebellon y la novia corre por el aposento como fugitiva, hasta que alcanzada por el varon, se estrechan la mano, y que-

da terminada la ceremonia. Cuando los dattos ó sus mas allegados deudos enferman, reúnense los panditas en casa del doliente vestidos de blanco; y formados en ala al frente del lecho cantan varias oraciones en las que piden al Profeta la curacion del enfermo: si este fallece, anunciada la infausta nueva con dos cañonaso se ta la lece, anunciada la limatista inteva con dos calona-zos y una marcha fúnebre que se toca largo rato frente á la casa mortuoria, reúnense los dattos amigos y parientes del difunto, para prestarle los últimos obsequios; vestido el ca-dáver de blanco, le colocan en un cajon con el cris (1) al costado, y le conducen por varios sitios del pueblo hasta llegar al del enterramiento, formando el cortejo los deudos y

sacerdotes que entonan plegarias. Sobre el terreno en que se inhuma al cadáver, colócase un toldo de tela blanca á cuya sombra custodia la familia los restos mortales por espacio de ocho dias, ciñendo todos los

restos mortales por espacio de ochó dias, ciñendo todos los parientes la cabeza con un paño blanco signo de su dolor: los panditas reciben á su vez cada cual una pieza de tela blanca de algodon y tienen el deber de concurrir hasta cuaLos sultanes y dattos en Mindanao tienen derecho de cercenar las cabezas de los súbditos y esclavos, sin otra forma de juicio que el fallo y su instantanea ejecucion. El mas leve delito y á veces hasta las deudas son motivo bastante y sobrado para la antiención de tan terrible pene, el moso y sobrado para la antiención de tan terrible pene, el moso y sobrado para la antiención de tan terrible pene, el moso y sobrado para la antiención de tan terrible pene, el moso y sobrado para la antiención de tan terrible pene, el moso y sobrado para la antiención de tan terrible pene, el moso y sobrado para la antiención de tan terrible pene. sobrado para la aplicacion de tan terrible pena: el moro que delinque o escita el ódio de los Magnates, no tiene mas alternativa que huir si puede á larga distancia, o entregar su cabeza que no se desdeña de cortar el mismo sultan. Las ejecuciones son instantáneas y horribles: unas veces el ta-bas con su afilado corte se encarga de hacer la justicia, ma-nejado por un esclavo que obedece ciegamente el mandatodel señor; y en otras ocasiones para que el acto sea mas solemne, se cuelga á la víctima de un árbol pendiente de las manos, y el sultan ó datto que ordena la ejecucion pasando por debajo del sentenciado le da la primera cuchillada en el vientre, encargándose su cortejo de terminar la justicia, cuya operacion se disputan los concurrentes; porque los mo-ros de Mindanao son salvajes hasta en el goce bestial de verter la sangre de sus semejantes, cuando los impulsa la pa-

sion ó el fanatismo los subyuga. Una observacion hemos hecho relativa al carácter general de la mujer, estudiando á las de Mindanao durante nuestro viaje por el pintoresco rio Grande. Para estrechar la distancia que separa á las riberas del centro de la corriente, haciamos que separa a las riberas del centro de la corriente, naciamos uso de los gemelos, y mientras los hombres se ocultaban y los niños huian despavoridos como si se alejaran de la perniciosa influencia de un maleficio, las mujeres mas sagaces comprendian desde el primer momento que el aparato no tenia nada de peligroso: lanzaban un grito, cuya expresion no nos esplicamos con bastante exactitud para trascribirla; pero permanecian quietas y apercibiéndose á pocorato del verdadero efecto de los gemelos, alisaban sus cabellos, tomaban ciertas actitudes de coquetería agreste y revelaban en sus facciones el secreto de la satisfaccion que las producia ser objeto de las miradas del viajero; satisfaccion que se convertia en mal disimulado despecho, cuando el anteojo cambiando de direccion se fijaba en otra de aquellas bizarras figuras. Y es que la mujer en todas las situaciones inclusa la del estado natural, posee el instintivo sentimiento de que está formada para agradar; y lisonjease sensiblemente su vanidad cuando es objeto de una demostración que patentiza el efecto que producen sus perfecciones A las mujeres de Mindanao se las podria dispensar su

cobrizo color y aplastada nariz, al contemplar lo redondeado de sus formas, el pié menudo, su bien acabada mano, la irradiación de sus negros y rasgados ojos, la voluptuosidad provocativa de su mirada fascinadora: pero hay en ellas un defecto superior á todas sus gracias salvajes; la costumbre de mascar el buyo y masticarle á todas horas que ensancha notablemente su boca, y la no menos repugnante de pintarse la dentadura de negro esmalte, ofrecen un aspecto tan desagradable cuando aquellos lábios gruesos de color sanguinolento con la salivacion del buyo, se desplegan para hablar o reir, que ante la realidad horrible de aque la hediondez, mueren instantáneamente las ilusiones y los deseos.

E. DE VIVES.

⁽¹⁾ Arma parecida á la espada de las legiones romanas. renta dias consecutivos à la casa mortuoria para cantar sus religiosas preces.

ESTADO PRESENTE

Y ESTUDIOS SOBRE EL PORVENIR DE NUESTRAS POSESIONES ULTRAMARINAS (1).

De aquel inmenso hemisferio que Colon reveló al mundo y del que hizo presente á nuestra España, no le quedan ya á esta nacion mas que tres islas considerables por su extension y riqueza entre las muchas que circuyen el seno mejicano. Aun no hace un año que la de Santo Domingo ó Española (como fué llamada en los primeros tiempos) ha vuelto á arrojarse en brazos de la metrópoli, y solo su parte occidental, que por tratados del siglo XVIII fué cedida á la Francia, conserva la independencia ferozmente adquirida al sacudir la raza que la puebla el yugo de los blancos.

Más cerca de la Península, en el fondo del golfo de

Guinea, se encuentran tambien tres islillas españolas por mucho tiempo olvidadas de nosotros y casi desconocidas hasta que la vigilancia inglesa, tendiendo la red de sus estaciones navales, nos hizo recordar el derecho

legítimo que teniamos á su posesion. En la Oceanía cuenta la España con otro inmenso archipiélago de islas, cuyos nombres en su totalidad apenas son conocidos por los geógrafos, las que forman una superficie de once mil leguas cuadradas, pero cuya po-sesion es nominal en mucha parte, viviendo los indige-nas que las pueblan en la completa independencia de un estado muy próximo al salvaje.

¡Singular y espresivo fenómeno que de todas las vastas posesiones del imperio español, solo hayan quedado unidas á la metrópoli grupos insulares cuya superficie tota es de 479,336 kilómetros, segun los cálculos mas aproximados, en tanto que la Península con sus territorios adyacentes de las Baleares y Canarias, tiene 507,036

En cambio, y por fortuna, aquellos territorios estremadamente vastos están todos situados en latitudes intertropicales, son ricos en productos de gran valía, algunos de ellos preferidos por sus privilegiadas condiciones; y si prescindimos del grupo del golfo de Guinea, se hallan colocados, el americano y oceánico, en situacion tambien codiciada bajo el aspecto mercantil y político.

Fácil nos fuera hacer gala de erudicion acumulando datos y noticias que confirmaran nuestras aserciones, si nuestro intento à tal objeto tendiese; y acaso fuese sabrosa y amena lectura para muchos que tal vez encon-trarian la novedad de lo desconocido en cosas que tan nuestras son y tan allegadas, aunque sean por desgracia poco estudiadas, merced al sistema que la metropoli ha seguido, rodeando de sombras y de misterios la gobernacion de aquellas vastisisimas regiones. Otro es nuestro objeto. Queremos estudiar la situacion presente de las posesiones ultramarinas españolas y la que en nuestro concepto deben tener en un porvenir muy in-

Consignemos ante todo las grandes trasformaciones alcanzadas, los ensayos timidamente hechos y el aplauso que el bien realizado merezca, ya que despues hemos de espresar severamente la censura que nos parezca justa y precisa.

La revolucion causada en la metrópoli por la invasion francesa de 1808 produjo como efecto necesario en las leyes morales el desatar los lazos que unian las posesiones americanas á la tierra española; y aquellos que no quisieron obedecer al usurpador acostumbráronse al pensamiento de la emancipacion, antes que la España pudiera pensar en reorganizar el poder social por tantos años á manos inhábiles confiado. Si los príncipes que se dirigieron à Bayona hubieran tomado el rumbo hácia America, como forzosamente lo tomaron los de la casa de Braganza, habria hoy, así como en el Brasil, extensas comarcas regidas monárquicamente bajo el cetro de algunos principes españoles, hoy desheredados de aque-llos dominios y acaso deseosos de alcanzar lo que entonces tan llanamente hubiesen logrado. La revolucion separó aquellos paises, y como tierras olvidadas, apenas productivas (porque no lo eran entonces para el Tesoro público), pero siempre de mas apacibles costumbres y apego à las formas de gobernacion existentes, permanecieron fieles à España Cuba y Puerto-Rico, donde se refugiaron los emigrados del continente americano, así como fueron leales los filipinos, porque se hallaban tambien en la condicion de isleños.

Pero la revolucion habia de hacer sentir sus efectos necesariamente aun en las comarcas que debian continuar formando parte del dominio español, y merced al cielo, la revolucion fué en el sentido mas benéfico y provechoso, puesto que, rompiendo de una vez las funestas tradiciones económicas coloniales, abrió los puertos y mercados á todo pabellon, cuando antes solo el nacional podia abordar los puertos ultramarinos. Desde 1809, las Filipinas, declarándose por Fernando VII, franquearon sus puertos á los ingleses, y desde luego adquirió el comercio una actividad hasta entonces desconocida. Mayor espacio de tiempo trascurrió hasta hacer aplicacion legal de semejante doctrina á las Antillas; pero desde 1825 desarrollóse de tal suerte por medio de la libertad mer-cantil la prosperidad de Cuba, que fué muy luego lla-mada el mas preciado floron de la corona de España aquella isla que era antes carga gravosa de las cajas mejicanas. *

Durante muchos años la obra de la revolucion económica se ha desenvuelto por sí misma, contrariada á veces por la accion fiscal; y solo despues de haberse con-sumado el cambio completo del organismo de la metrópoli, ha empezado á dejarse sentir su influencia en la reforma gubernativa de las que, á contar desde la Constitucion de 1837, ya no son llamadas colonias, sino provincias ultramarinas. Bien es verdad que aun se ven gobernadas por leyes especiales, siendo muy cuerda y en sumo grado atinada semejante disposicion, porque no cabe gobernar con iguales leyes á pueblos que se encuentrao en muy diversos grados de cultura. Pero la tendencia á la unidad puede realizarse en la esfera administrativa mucho mas rápidamente que en la civil y política, y es notorio que desde la revolucion de 1854 se han dado pasos muy acelerados para la consecucion de tan importante objeto. El sistema de presupuestos y de contabilidad ha sido aplicado de una manera cierta y eficaz; el presupuesto, lealmente recaudado é invertido, es gran medio de que la administracion pública sea una verdad, sintiendo ella misma sus propios latidos, observando esta disticamente en cuáles de sus miembros hay esceso ó falta de nutricion, y dónde amagan dolencias que pueden afectar la totalidad del organismo.

Pero el presupuesto no es mas que la traducción numérica de los hechos sociales; y si es cierto que mediante su exámen puede conocerse el estado rudimentario ó desarrollado de las provincias-ultramarinas bajo todos sus aspectos; si es verdad que podriamos entregarnos á extensas consideraciones solo con la comparacion y aproximacion de las cantidades asignadas á los diversos servicios públicos en cada territorio; si es indudable que alcanzariamos así la esplicacion externa de algunos sucesos, no los conoceriamos sin embargo en su mas intima naturaleza; y por ello, y aunque nos fuese grato, prescindimos de semejante estudio y vamos á reconcentrar nuestra atencion en la condicion del individuo y de la familia, puesto que el hombre es lo primero que debe buscarse y atenderse al tratar de la idea del gobierno.

En Cuba y Puerto-Rico, el hombre puede ser persona y cosa; es decir, existe la antigua organizacion de la humanidad: el hombre y el esclavo; y no decimos el ciudadano y el esclavo, porque el español ciudadano en ' Europa, al pasar á las provincias u tramarinas, sin que sepamos, sin que sea fácil esplicar por qué, pierde todos sus derechos políticos y vive bajo la férula del absolutismo de los gobernadores que lo ejercen en nombre de España.

En Santo Domingo no hay esclavos: al volver al seno de la madre patria, traen al menos aquellos isleños roto el eslabon de la servidumbre, que ya no aprisiona su pié, ni mortifica su garganta; pero ignoramos todavía si los dominicanos tendrán solo derechos civiles ó alcanzarán además los derechos políticos, que han dado pruebas de merecer, pues que digna y tenazmente por muchos años han resistido las invasiones haitianas, y al mostrar su voluntad para volver á ser españoles, ejercian el mayor de los actos políticos que practicarse

En el grupo oceánico de las Filipinas no hay esclavos: felizmente todos tienen reconocida la dignidad de hombres, y los infelices Bubis de Fernando Póo tampoco son oprimidos por la España con la funesta ley de la esclavitud, pesando únicamente sobre ellos la de su ignorancia, propia del estado salvaje.

ш.

Grave es, por lo tanto, la cuestion que queda planteada en nuestras Antillas, y es necesario buscar una solucion cuyo momento seguramente está pròximo. Tres islas con condiciones absolutamente distintas en cuanto al estatuto personal, distando entre sí pocas leguas, viviendo una misma vida física y climatológica, desarrollándose bajo las mismas influencias morales y administrativas, no pueden dejar de ser impulsadas á idénticas consecuencias políticas y sociales. Y crecerá la complicacion y se convertirá en peligro, si la solucion del problema no se prepara.

En Santo Domingo, isla relativamente escasa en habitantes, no se conoce la esclavitud, siendo así que entre sus pobladores prepondera la raza africana: en Puerto-Rico, la mas poblada de la tres islas, la esclavitud no representa mas que el 7 por 100 del total de sus habitantes; mientras que Cuba ofrece la negra mancha de un 30 por 100 de esclavos, ó sea la tercera parte de su poblacion. En Cuba el trabajo está envilecido y pervertida la idea moral de su significado, porque es el triste lote de la servidumbre, y no se cree posible cosechar alli los preciados frutos que enríquecen al propietario blanco, sino mediante la existencia del crimen social, sostenido por un interés egoista. En Santo Domingo, bajo la misma latitud se ha reconocido en el decreto de reincor poracion, que la esclavitud no es necesaria para la prosperidad del territorio. No son tan estimados los frutos de Puerto-Rico como los de Cuba; pero las condiciones de su cultivo son las mismas que en la última isla; y rin embargo, la esclavitud disminuye sensiblemente, en tanto que aquellos laboriosos pobladores se dedican al trabajo con mas ahinco, y piden á la tierra reiteradas cosechas para mantener una poblacion cinco veces mas densa que la de Cuba en superficies iguales.

El problema de la esclavitud va, pues, á presentarse con todas sus fases inmediatamente. Por muy benigna que haya sido la esclavitud española comparada con la de otros paises, dentro de breve tiempo esa misma mansedumbre con que se ha tratado por fortuna al esclavo, será argumento contra su existencia y se calificará de inícuo pretesto cuando seamos la única nacion civilizada del mundo que la conserve. Ya los Estados-Unidos del Norte van á abolirla, y aun cuando los del Sur formen nacionalidad separada, solo por conservar tal sistema de l trabajo, en el momento en que la separacion quede con-

sumada, habrán de abandonar la causa que ha dado mo-

Mientras tal sucede, Santo Domingo, situada entre Cuba y Puerto-Rico, provocará la fuga de esclavos á la tierra libre y veremos reproducidas las cuestiones de los Estados norte-americanos abolicionistas y no abolicionistas. ¿El esclavo fugitivo al pisar la tierra libre de Santo Domingo podrá volver á ser aherrojado en triste servidumbre si el dueño le persigue y le encuentra? ¿La autoridad española tendrá que hacerse cómplice del que busca la libertad ó lo será del que mantiene la servidumbre? Esta cuestion latente brotará el primer dia que un buque cualquiera arribe á Santo Domingo con cargamento de hombres, que el mar emancipe, ya que por tantos siglos el mar ha servido de medio para esclavizarlos, trazando un inmenso valladar para el infeliz africano, alejado de su patria, é impotente por su ignoran-cia, ante la nave que en alas del viento ó del vapor, empleaba las artes de la civilizacion conjuradas en daño del

Necesario es buscar solucion pronta á tan grave conflicto, y no por ser pronta debe creerse que esa solucion lastimará forzosamente los derechos de los particulares. Dar mayor latitud á nuestras leyes sobre emancipacion, y declarar que les hijos nacidos de madre esclava en nuestras Antillas son libres por el suelo, ya que no por la condicion de la madre; fijar un plazo de veinticinco 6 treinta años, á cuyo final todos los esclavos quedasen libres, serian las primeras disposiciones que inmediatamente deberian adoptarse (1). Puerto-Rico no tiene el pretesto de necesitar la esclavitud cuando entre los 523,000 habitantes que ocupan las 300 leguas cuadradas de su superficie solo cuenta 37,000 esclavos. Fácilmente podria desaparecer este guarismo aun cuando fuese preciso consignar una cantidad para auxiliar á los que pretendan emanciparse é indemnizar á sus dueños en una série de diez á quince años. No es tan fácil el problema en Cuba, atendiendo á la intensidad del número y al capital que representa; mas tambien cuenta aquella Antilla con productos y recursos muy superio-res bajo todos conceptos á los de Puerto-Rico; y aun cuando debiera constituirse una deuda que solo en largo plazo pudiese extinguirse, tambien á largo plazo pudie ra fijarse una fecha dentro de la cual supiesen á qué atenerse los que intentaran tan inícuo comercio; declarando para entonces libres á todos los infelices que se hallasen en condicion semejante.

Esta cuestion inevitable por mas que hoy no se fije como debiera sobre ella la atencion pública, es necesario que la tomen en cuenta los estadistas para no atropellar soluciones cuando sean exigidas por la naturaleza mis-

ma de las cosas.

No es de ménos importancia ni origina ménos graves cuestiones el estado que tienen las personas en todos los territorios ultramarinos. Ciertamente, desde 1830 en adelante se han dado incesantes aplicaciones al principio de unificacion nacional. Rige en America y en Oceanía, así como en Europa, el Código de comercio; y una real cédula dictada en 1855, tiene el carácter de ley de Enjuiciamiento civil bastante aproximada á la hoy vigente en la Península. La organizacion de los tribunales ha mejorado extraordinariamente, y se ha hecho la debida separacion entre lo administrativo y lo judicial. Son excepcion de esta regla, Fernando Póo, que más bien es una colonia presidial ó militar, y la revertida porcion de Santo Domingo; pues no habiendo abandonado la legislacion civil creada, durante el período republicano, hállanse en situacion mejor los dominicanos que los filipinos, cubanos y puerto-riqueños. Tambien es cierto que se ha dado más expansion á la vida municipal en la region administrativa, pero esto no basta, por mas que acredite el buen celo de los funcionarios de Ultramar. Lo que no puede dudarse es que si la tutela administrativa centinua harto preocupada en cuidar del bienestar y prosperidad de aquellos habitantes, una y otra desaparecerán, porque bajo forma de resistencia, se reclamarán derechos que serán calificados de rebeliones.

Las emancipaciones se retardan ó se evitan con re-formas que imposibilitan las revoluciones, y la reclamacion de mayor suma de derechos es ahora estimulada por la reincorporacion de Santo Domingo. Antes bajo pretextos más ó ménos especiosos, podia dilatarse el resolver sobre ello, ahora tambien apremia el asunto, y la solucion no puede ser desigual. Pero para darla, conviene examinar la cuestion cual si fuese nueva, y fijarla de un modo claro, á saber: ¿qué derechos civiles y políticos deben asegurarse á los españoles que, procedentes de Europa, vayan á residir á alguna de nuestras Antillas; y cuáles corresponden á los nacidos en aquellos ter-

ritorios?

Si bien puede creerse que para lo civil las leyes de Indias han suplido, basta ahora, en mucha parte, la falta de unidad del sistema legal y administrativo, debe tenerse en cuenta que aquellas leyes lo eran para una época de civilizacion muy atrasada, para una forma de gobernacion distinta, y que no debemos confundir la veneracion que inspire lo pasado con la inutilidad de su aplicacion en lo presente. El derecho nace con el hombre y con él se desenvuelve creciendo al par de la multiplicidad de sus relaciones y del conocimiento de su propia dignidad personal. El español europeo que se traslade á las provincias ultramarinas habituado á la posesion del derecho de expresar sus pensamientos por escrito y de palabra ¿en virtud de qué ley positiva ha de ver mermadas sus facultades, que allí usaría, tan útil y

(L. Figuerola.)

⁽¹⁾ Este artículo fué escrito en 1.º de abril de 1862. Los sucesos han variado tan rápidamente, que la anexion ha dejado de existir por causas que todavia no pueden apreciarse históricamente; pero subsisten por completo las comparaciones y deducciones que entonces hicimos, y acaso pueden traerse como nueva prueba de nuestro funesto sistema colonial.

(L. Figuerola.)

⁽¹⁾ El término de la guerra norte-americana hace mas apremiante la resolucion del problema. La España es ahora la unica nacion civilizada que consiente legalmente la esclavitud. Si antes la emancipacion pudo decretarse gradualmente, hoy el problema requiere solución mas pronta, si el estadista debe dirigir los sucesos en vez de ser arrastrado por la corriente.

las disminuye no existe, y sin embargo, el sistema discrecional de un mando mas ó menos prudente de los capitanes generales, gobernadores de las islas, puede considerar hoy inocente un acto que dentro de tres años estimaria culpable otro capitan general.

La gran prosperidad de las colonias inglesas, es debida precisamente à que alli donde va un inglés, alli lleva todos sus derechos civiles y políticos, y las autoridades saben que deben respetar en él la integridad de los principios vigentes en la metrópoli. ¡Véase cuál es el elemento fecundo de esa energía colonizadora inglesa que trasforma en densísimas ciudades puntos há poco inhabitados con los elementos y caractéres propios de la civilizacion europea!

En vano será discutir la mejor forma de colonizacion, en vano será estudiar la de griegos y romanos; basta comparar la de los tiempos modernos y prescindiendo de la sedienta rebusca del oro y de la plata como sistema económico en que todas las naciones ofrecen igual censura, basta estudiar el procedimiento español, francés é inglés para convencerse de la ineficacia de los dos primeros, así como de la excelencia del último.

Los españoles han colonizado, auxiliándose sobrada mente de la accion del gobierno y de la influencia reli-giosa y han perdido todas sus colonias ó colocado á veces en inminente riesgo á las pocas que hoy conserva. El clero no ha servido al gobierno como este pudo creer piara desarrollar la vida civil y politica; muy al contrario ha procurado casi siempre que no pudiese el gobierno dar un paso sin que tuviera necesidad de la mediacion sacerdotal para continuar ejerciendo su vasta in-

Los franceses solo han sabido organizar colonias militares, y puede asegurarse que es el pueblo que ménos comprende la accion fecundante de la civilizacion ejercida en lejanas regiones. Pero españoles y franceses pecan en comun dando al gobierno colonial una extension de atribuciones vastísima, incapaz de ser, no ya perfecta, pero ni regularmente desempeñada por militares, sin ninguna preparacion destinados á tales funciones.

La Inglaterra ofrece evidente contraste bajo este punto de vista. ŝi tuvo la misma sed de oro que la España, si como ella buscó mercados exclusivos, si cual ella impidió que abordaran en los puertos coloniales naves con pabellon extranjero; si cometió, en fin, y exajeró todos los errores económicos de la balanza mercantil, hay que reconocer, sin embargo, el principio vital dignamente conservado de que el inglés era libre en las colonias como en su pátria, (1) y las autoridades delegadas por la metrópoli que tienen que gobernar a hombres libres al par de otros no tan adelantados en civilizacion, hallan en los primeros su mejor auxilio, tanto como la censura independiente que contiene al poder colonial en los actos fácilmente ocasionados á la arbitrariedad, cuando el gobierno superior está á mucha dis-

No hay que buscar otro origen á la prosperidad de las colonias inglesas, no hay que atribuir á excelencias de raza la causa eficiente de tales resultados, no hay que suponer que los anglo-sajones tienen aptitudes de que carecen los latinos. La maravillosa propagacion histórica de las colonias griegas impulsadas por el mismo princi-pio que anima á las inglesas, es el elocuente mentis dado á ciertas cuestiones de raza y demostración más elocuente todavía de la verdad del principio aquí sustentado.

IV.

No se adoptan impunemente erradas direcciones, pues cuando ménos, hay que desandar el camino equi-vocado. Forzosamente debemos aquí deducir que los sis temas coloniales basados, como el español, en dar al Estado vastísimas atribuciones, no se modifican repentinamente à no ser que la revolucion intervenga en ello. Hemos dicho antes que la acaecida durante 1808 en la metrópoli, produjo un cambio radical en el sistema económico de las colonias. De la misma suerte la revolucion acaecida en la Península desde 1834 hasta el presente, ha cambiado sus instituciones, y su influencia debe dejarse sentir en las provincias lejanas, aunque solo bajo el aspecto civil en el estado de las personas, pues

que ya hemos indicado que hay innovaciones y perfeccionamientos dignos de ap

Mas no es suficiente esto. Es urgente el estudio de la organizacion política de cada uno de los grupos americano y oceánico, so pena de que dentro de breve tiempo se vean en situacion estacionaria que se atribuirá á causas accidentales por querer cerrar los ojos al estudio de la unica fundamental. Basta un ejemplo que habla por sí mismo con elocuencia extraordinaria: ¿cuál es el desenvolvimiento, estadisticamente examinado de la poblacion y riqueza de las Filipinas y cuál el de la pobla-ción y riqueza de Australia? Oro hay en Luzon y en Mindanao, como en Melburne y Nueva Victoria: un pre sidio existia solamente en Bahia Botánica cuando ya Manila era por siglos conocida. ¿Por qué se apresuran los ingleses a poblar las soledades salvajes de Nueva Holanda en vez de dirigirse á buscar el oro de Mindanao que la España les entregaría generosamente segun sus actuales leyes mineras? Van á Nueva Holanda los in-gleses, porque no tienen capitanes generales que manden demasiado, que entiendan de todo, y que todo lo paralicen con el vehementisimo deseo de acertar. Van á Nueva Holanda, porque forman ciudades sin expediente, porque les dan nombre sin esperar que la metrópoli lo apruebe, porque tienen ayuntamiento cuando apenas

(1) Solo en las colonias militares ó presidiales de Gibraltar, Malta, Santa Elena, etc., sufren restriccion los derechos individuales, pero precisamente tales estaciones ticnen un carácter de pequenez territorial y de importancia estratégica, que las diferencias en su esencia y en su objeto de las grandes regiones ocupadas para fermar nuevos centros de poblacion y de riqueza

provechosamente como en la Península? La ley que así cuentan un vecindario, y tienen periódicos que escriben las disminuye no existe, y sin embargo, el sistema discomo en el mismo Lóndres, y se congregan en Parla mento para votar el presupuesto colonial con entera independencia y se desenvuelven rápidamente aquellas ciudades hasta contar por cientos de miles los europeos, en tanto que en nuestras Filipinas cuéntase escasamente 20,000 españoles y extranjeros.

La verdad, a priori buscada, dice lo mismo que despues muestran los hechos elocuentemente: hay por tanto necesidad absoluta de reducir á proporciones mas naturales las atribuciones que el Estado se arroga en aquellos paises y ensanchar el círculo de accion del indivíduo si se quiere imprimir allí nueva direccion y podero o impulso que convierta a juellas posesiones en grandes centros de poblacion, y que desarrollen los in-mensos gérmenes de riqueza que ahora solo están como

No se crea que por reducir su esfera de accion al gobierno le queda escasa tarea; sobrada la tiene si sabe cumplirla y al desprenderse de atribuciones que, ó cumple mal, 6 no sabe cumplir, podria presumirse que va á quedar rebajada su importancia siendo asi que se verá mucho mas enaltecida, mas centralizada y, por los mayores brios y energía con que ejercitará su accion, mas

agradecida y estimada.

El gobierno español no debe ni puede prescindir del auxilio que le han prestado los colegios de misioneros: pero dejando aparte lo que nunca puede ser discutible, la propaganda religiosa que ha llevado al seno de la Iglesia católica millones de infieles que vivian en el error de las mas absurdas creencias, y mirando el auxilio prestado por los misioneros bajo el aspecto puramente humano, es necesario tener el valor de decir lo contrario de lo que vulgarmente se ha creido en España. Despues de tres siglos de experiencia continuada, hay que variar de rumbo y contar mas con el elemento civil para procurar á los grupos isleños la instruccion que les falta. Hé aquí una notable mision que el gobierno debe mirar con mas preferente atencion de la que hasta ahora ha tenido. Cien maestros de escuela, al cabo de diez años habrán dado al territorio u tramarino mas carácter español que cien misioneros, porque habrán formado cien familias arraigadas en el país, interesados en su tranquilidad y en su prosperidad y ligadas con mas estrecho lazo con el Estado; porque los cien misioneros por muy respetables y virtuosos que sean, necesariamente han de ver antes el interés de la órden que el de la nacion. Tengase muy en cuenta que no olvidamos los altos servicios que han prestado, ni queremos que su institucion desaparezca, ni mucho menos que por medios tortuosos se amengue la actividad de su acccion. Pero, para nuestros dias, es ya insuficiente y buscamos nuevos auxiliares suyos que los tiempos actuales hacen necesarios por esta causa que inspira nuestra pluma, no tememos arrostrar la responsabilidad del consejo que aquí estampamos tan en abierta contradiccion con las opinio-

Tampoco la dominacion militar española ha sido colonizadora en el buen sentido de la palabra, ni debe confundirse nunca el trabajo de conquista con el de poner en explotacion productiva vastas regiones donde á la vez todos los fines humanos se hallan en su infancia y donde la reglamentacion militar ó religiosa ahogan el espíritu de libertad salvaje, sin sustituirla por la libertad de la civilizacion que la metrópoli concede solo en dósis infi-

nitesimales.

Nuestra propia experiencia colonial, demuestra muy á las claras las funestas consecuencias del sistema monástico-militar. Tiéndase la mirada por las comarcas americanas, un dia sometidas á Castilla, y solo frailes y militares han sido los que dirigieron la emancipacion y la han explotado en su provecho, conservándolas en la anarquía tristísima que las corroe.

En la América del Norte no predominaron estos dos elementos, esas dos columnas firmísimas en que estribaba la dominacion española, y los norte-americanos, aunque por muchos puntos censurables, presentan, sin embargo, tan inmensa distancia y superioridad en su poblacion, riqueza, conocimientos y hasta en moralidad y religiosidad comparados con las antiguas colonias espanolas, que no cabe dudar sobre las consecuencias obteni-nas por la diferencia de los agentes empleados.

Es preciso acostumbrarse y familiarizarse con la idea de que nuestras ricas islas necesitan ante todo y sobre todo enseñanza á grandes raudales, allí arrojada de tal modo que inmediatamente pueda apreciarse su utilidad; enseñanza de tipo moderno: ingenieros de caminos, de montes, de minas, ingenieros mecánicos y químicos y sobre todo maestros de instrucción primaria, son las legiones conquistadoras que el gobierno con incesante afan ha de dirigir á todos esos riquisimos paises que yacen en extremada pobreza por la ignorancia de sus naturales, y porque los peninsulares que allí llegan ignoran todo cuanto pudiera hacer prosperar la tierra y suelen saber, por desgracia casi todos, cuanto es necesario para esquilmarla y empobrecerla.

LAUREANO FIGUEROLA.

LA CAIDA DE MARIA ANTONIETTA.

La reaccion tiene su poesía y su leyenda. Una literatura romántica, apasionada del ideal de la Edad Media, crevendo que solo brotan los raudales de la inspiracion al pié de las ruinas, ha querido ennegrecer la memoria de la revolucion, porque lleva sobre si la muerte de una reina y de una madre, hermosa mujer, cuya belleza brilló en el trono, y mas aun sobre las tablas del cadalso. Nosotros, enemigos de la pena de muerte, la execramos en todo tiempo, en todo lugar, sea cualquiera el verdugo que la ejecute, la víctima que la padezca, ó l ra que entraran el clero y la nobleza. Cuando la revo-

la razon que se invoque. Si esta pena se ejerce en una mujer que por su hermosura, por su delicadeza, por su debilidad, debia estar escudada contra el cadalso, todavía nos parece mas abominable. Pero cuenta que no ha sido la revolucion quien ha levantado el cadalso. Lo alzaron los déspotas, y un dia tropezaron en las sangrientas tablas su corona y su cabeza, como en prueba de que no queda sin expiacion ningun crimen sobre la faz de la tierra. La revolucion, que no pudo arrancar de una vez el absolutismo, la aristocracia, el privilegio, no pudo de una vez arrancar el cadalso. Quedó, quedó chorreando sangre, y sobre esa sangre se resbalaron y cayeron los mismos que la habían vertido implacablemente por espacio de quince siglos. Sintamos, deploremos su desgracia, pero no seamos como aquellos escritores que solo sienten y solo deploran las desgracias de los tiranos; sintamos, deploremos mas, mucho mas las infinitas desgracias, las infinitas muertes que la tiranía ha perpetrado, las victimas de la Bastilla, las victimas de la Înquisicion, las victimas de las guerras engendradas por los caprichos de los poderosos, víctimas sobre las cuales hasta ha caido el mas negro de todos los sudarios, el mas temible, el sudario del olvido. Y ahora, aunque no aprobemos nunca, porque repugna á nuestro corazon y á nuestra conciencia, la pena de muerte, debemos decir en voz muy alta, sin temor de herir supersticiones antiguas; que creemos, que proclamamos que Maria Antonietta de Lorena era merecedora de un gran castigo, porque su empedernido espíritu absolutista y su soberbia hereditaria, derramaron sobre Francia y sobre Europa un mar de lágrimas y sangre, en que se ahogaron tres generaciones.

Era mujer, era esposa, era madre, pero antes que mujer, antes que esposa, antes que madre, era reina. La educacion habia ahogado en su seno la voz de la naturaleza. Por conservar los timbres hereditarios sobre la frente de su raza: por adorar las supersticiones y los privilegios de una sociedad que se arrainaba: por sostener títulos, honores, pergaminos que las ideas habian borrado con su electricidad, la reina no quiso convertir á su esposo de rey absoluto en rey constitucional; ni supo hacer de aquellos principes, sobre los cuales ejercia tanto imperio por su belleza y por sus gracias, ni supo hacer de aquellos principes ciudadanos; y entregada al influjo de su educacion realista, a la idolatria de su autoridad y de su raza, que imaginaba casi divina; en aquella grandiosa revolucion, no vió la luz, sino el humo, en aquellos profetas del nuevo mundo social, no vió las ideas, sino las pasiones; en aquel movimiento no pudo comprender sino que se llevaba á pedazos su corona, y con un ódio invencible en el alma, y una doblez repugnante en el carácter, concluyó por ser victima de su

obcecacion y de su orgullo.

Su familia no era ardientemente católica; y así habia fomentado la idea filosofica del siglo XVIII; habia herido à Roma en sus mas queridos privilegios. Pero su familia era indudablemente la mas realista entre todas las familias reinantes de Europa. Dueña del sacro romano imperio, si habia luchado con el Papa, habia luchado no por interés del progreso ó por servir á la filosofía, habia luchado por llegar á una autoridad absoluta y autocrática que tuviese un doble imperio sobre los pueblos, y sobre el alma y la conciencia de los pueblos. Asi, el sentimiento católico estaba helado en el corazon de la reina; y cuanto hizo á favor del clero y de sus prerogativas, lo hizo no por la fé que escusa, sino por la ambicion vulgar de conservar su corona. Mas si el senti-miento católico estaba muerto en su alma, el sentimiento monárquico estaba vivo, muy vivo, rayaba en de irio; y todos los revolucionarios, desde el superficial Narbonne, hasta el gigante Mirabeau; desde el complaciente Lafayette hasta el austero Robespierre; desde los filósofos que discutian en las Asambleas los derechos del hombre hasta las turbas que clamaban á las puertas de su palacio, todos le parecian extranjeros en un poder que á sus ojos era propiedad exclusiva de su familia; rebeldes contra un derecho que en su conciencia emanaba directamente de Dios.

Contra esta preocupacion ¿qué encontró en la córte de Francia? Nada. Cuanto encontró servia para recrude cerla. Casóse con Luis de Borbon, que en los primeros años de su matrimonio ni siquiera estimaba su hermosura, y que no comprendió nunca su carácter. La falta de amor la precipitó en la ambicion. La vida aislada de la córte, los placeres del pequeño Trianon, la corrupcion natural de costumbres que habia alli donde reinaban el viejo sátiro Luis XV y la infame prostituta Mdme. Dubarri; algunas pasiones que nacieron involuntariamente en su alma casi abandonada y solitaria; el ódio mismo de la aristocracia francesa, que la creia un instrumento de la política de la casa de Lorena, y que la llamaba por desprecio la austriaca; el célebre escándalo de su collar, que á tantas hablillas y consejas dió ocasion; su amistad hácia Monsieur y su enemistad hácia Orleans; su implacable orgullo y su furor realista, le trajeron desde que su carroza entró en Versalles, hasta que su carreta salió para el cadalso, una negra impopularidad; mujer desgraciada, extranjera para la revolucion, extranjera para Francia, extranjera en su mismo hogar.

Creyendo solo en la fuerza del prestigio real, en el númen de su familia, y en las cábalas de los palaciegos, formó en torno de sí una córte, con la cual creia gobernar un pueblo. Mujer de escaso talento, digan lo que quieran sus apologistas, no quiso estudiar nunca aquella advertencia sapientisima que le dirigia Neker: los reyes que tienen camarillas, están destinados ó á la suerte de Cárlos IX ó á la suerte de Cárlos I. Cuando vió los Estados generales reunidos, contribuyó en gran parte al funesto desaire que recibió el Estado llano, para el cual solo se abrió una puerta de la cámara real mientras se abrieron las dos de par en par, ámpliamente, pareyes. En aquellas grandes oleadas de la pasion popular que escupian férvida espuma á su frente, decia como Enriqueta de Francia, la mujer de Cárlos I, cuando atravesaba el canal de la Mancha, en medio de deshecha borrasca: una reina no se ahoga. Tenia mucha fé en la Mirabeau era inocente: reconciliar aquella monarquía estrella de su raza, en el ejemplo de su madre. Y no comprendia que si su madre, cuyo talento era muy superior al suyo, habia salvado una guerra, la habia salvado con el favor del pueblo; y ella, cuyo caracter era odiado, cuya vida era calumniada, cuyo orgullo era acordándonos de su poder, y la llamaremos desgraciada maldecido, cuyo despego á la reforma la había hecho acordándonos de su muerte. Solo tuvo arte para perder á blanco del rayo revolucionario, iba á luchar teniendo por único aliado un clero fanático que no la queria, una aristocracia que no la estimaba; y por enemigos, una revolucion y un pueblo No era bastante la corona para salvarla. La historia dice que el mejor conductor de la electricidad que se conoce, es el metal; v mucho mas el metal de una corona de derecho divino, que descansa sobre una frente bajo la cual se oculta un cerebro ciego.

Pero la lucha de María Antonietta con la revolucion, no es lucha franca, no es lucha abierta; por el contrario; es lucha artera, es lucha de doblez y de engaño; sonrie cuando acaricia el puñal; adula cuando prepara el golpe; hiere siempre á la revolución por la espalda. Así cuando los representantes del pueblo arrojados de la Asamblea se congregan en el Juego de Pelota, y se levantan altivos, frente á frente de la monarquía, Maria Antonietta congrega sus guardias en el teatro de Versalles, los embriaga, los fuerza á cantar los himnos realistas, á besar la escarapela blanca, á jurar sobre la cruz de la espada el extermínio de la revolucion y de los revolucionarios. Y cuando el pueblo vence, cuando la obligan à salir de Versalles, de aquel mundo oficial, de entre aquellos cortesanos autómatas que, como dice un grande escritor, son tan frios como las estátuas de los jardines; cuando vuelve al seno de París, saluda al pueblo que aborrece, sonrie á los hombres cuya muerte ha jurado para el dia de la victoria Ya en París, y en el seno de aquella poblacion, su único empeño es ganar á Metz, acusar ante E ropa a los revolucionarios de rebeldes. á la Asamblea de facciosa, á la Francia entera de un club gigante contra la paz del mundo. Con áspero estilo decia à su hermano en una carta: «El mal francés, si no se ataja pronto, se extenderá por toda Europa.» Y estamos seguros que, fresca aun la tinta con que habia escrito aquella injuria, se levantaba sonriendo para recibir una comision de la Asamblea, y le contestaba su frase favorita: «Yo he cumplido fielmente el encargo que de mi madre Maria Teresa recibi al separarme de ella en Viena: soy francesa de todo corazon.»

Por octubre, cuando salió de Versalles, todavía pudo salvarse; todavia pudo llegar á la reconciliación con algunos de los principales jefes de la revolucion. Pero les tenia una profunda malquerencia. A Lafavette lo despreciaba; á Mirabeau lo aborrecia. Su alma estaba encendida en una ira volcánica, en una ira en la cual hubiera encendido á Europa. Todo pasaba en proyecto por su alma; la guerra religiosa, la guerra civil, la guerra extranjera, el exterminio de Francia, todo menos la necesidad de la reforma, menos la justicia de la revolucion. Aunque no estimaba gran cosa á los hermanos del rey aunque el núcleo de la emigracion realista era el núcleo de sus antiguos enemigos, aunque se desesperaba centra su hermano porque no habia traido la coalicion europea sobre Francia, se entregaba á su direccion, porque de los plebeyos. de los revolucionarios no queria la paz, no queria la salvacion, para que ellos no pudieran tampoco en su dia aguardar el olvido ó el perdon.

Lo cierto es, que llevaba en sus manos los hilos todos de una inmensa conjuracion, para arrojar sobre Francia el peso de toda Europa, y conseguir su desaparicion como pueblo. Asi aconsejaba al rey que sancionase los decretos de la Asamblea con una mano, y con la otra es cribiera su protesta contra esos decretos, y los enviase para su custodia á los reyes de España. El rey llevaba tan lejos su hipocresia, que consultaba con el obispo de Clermont y con el Papa si le absolverian de los juramen-tos prestados, de las palabras empeñadas, de las promesas hechas que jamás habian salido de su corazon, sino de sus lábios. Mientras tanto Brateuill, amigo y emisario de la reina; Fersen, caballero sueco, de la reina tambien cortesano; Lamarke, otro de sas íntimos amigos, iban de Metz á Bruselas, de Bruselas á Viena, levantando conjuraciones contra la Francia empeñada en la obra inmensa de construir una nueva sociedad. El asilo y el trono que de Francia había recibido, los pagaba concitándole sañudamente los enemigos de toda Europa. In-glaterra, España, Austria, Turquía, Rusia, todas las potencias se levantaban para aplastar al pueblo cuvo crimen era tener aliento para escribir la idea del derecho en las tablas de sus leyes, y entregar esa idea luminosa á la conciencia de la humanidad.

La coalicion europea le aconsejó que se entendiera con Mirabeau. Cuando se decidió á entenderse con el, ya era tarde. Un dia del mes de mayo subia à caballo el grande orador la cuesta que conduce á uno de los últimos jardines de Saint-Cloud. Las auras de la primavera, henchidas de aromas y de gorjeos de los ruiseñore , y de frescos vapores de los estanques y de las cascadas, acariciaban el rostro del grande orador, henchian su cansado pulmon y renovaban la sangre de su corazon y las esperanzas de su alma. La reina esperaba en un kiosko al hombre extraordinario á cuyo acento mil veces habia sentido vacilar su trono. Mirabeau le pidió que fuese fiel aliada de la libertad, y él seria fiel aliado de la monarquía. La reina prometió lo que no queria cumplir. De aquella entrevista salió muerto el grande orador. La idea que llevaba en su mente, y que había despertado ejércitos por esta gloria y esta ventura, por esta gran carriles, de sus riquezas y del alto guarismo de su pouna nueva sociedad desapareció herida por el oro de la victoria que acaba de otorgar su misericordia, para blacion negra. Fuerzas había muy bastantes, y las vaci-

lucion comenzó, imaginóse siempre que bastaban á aho-garla los cañones de los reyes de Europa. No contaba zon de tribuno, y sintió que él mismo lo había aplastado con que los pueblos son siempre mas numerosos que los en Saint-Cloud, bajo su rodilla de cortesano. Entonces dejó caer su cabeza agotada sobre su despedazado pecho, y murió. Lo ahogó el contacto de la córte. La idea fija de María Antonieta era la fuga para volver con los ejércitos extranjeros á restaurar el absolutismo; la idea de con la libertad. En el momento en que era infiel à su destino, le sorprendió la muerte. La reina fué la causa de la perdicion de Neker, de la perdicion de Mirabeau, de la perdicion de Barnave Ibamos á llamarla insensata sus salvadores. ¿Quereis de ello una prueba? Cuando despues de una larga discusion en la Asamblea constituve te. Mirabeau llevaba á su régia cómplice el derecho de declarar la guerra, la reina registraba en los archivos los papeles empolvados, buscando las antiguas fórmulas que servian para protestar contra los decretos de las antiguas Asambleas.

En su delirio reaccionario no sabia dónde acogerse, v se acogió al clero. Al fin, la princesa Isabel, hermana del rey, que alimentaba con su soplo las pasiones del clero, tenia fé, tenia fanatismo. Pero la reina sostenia al cle ro, porque imaginaba que era una misma la suerte de la monarquia y la suerte de la Iglesia. La religion en manos de esta mujer era meramente instrumentum regni. Pocos dias despues de acordada la constitución civil del clero, comulgaba ceremoniosamente recibiendo la hostia de manos de un clérigo que no había jurado fidelidad á la revolucion. Para ella el veto era una necesidad de la monarquia; y su ejercicio debia reducirse á impedir toda reforma progresiva, como por ejemplo, la venta de los bienes del clero. Tenia tambien su imprenta, y su imprenta católica, donde cuatro religiosos sin religion usaban el estilo de Voltaire contra la revolucion, confundiendo la fina ironia con las repugnantes bufonadas. Para mayor escarnio, su periódico se llamaba el Acta de los apóstoles. Y al mismo tiempo aconsejaba al rey que hablara contra los jacobinos el lenguaje de los jacobinos. Y se mostraba alegre al pueblo de París mientras preparaba su fuga al ejército de extranjero. Y escribia al emperador su hermano, que no se fiara de Calonne y al conde de Artoix, su cuñado, que Calonne era un grande hombie. Y por fin, arrastraba al rey á sublevarse contra la voluntad de la nacion; se iba disfrazando á su esposo de lacayo, y volviā entre las bayonetas y las maldiciones del pueblo. Un dia se nombró el ministerio girondino. Grave error en un rey nombrar ministros republicanos; grave falta en los republicanos aceptar el nombramiento de un rey. Pero desde el mo-mento en que entró el ministerio republicano, la reina se redujo á conspirar contra su poder. Incitó á Lafayette y á Dumouriez contra Roland. Vió con secreto placer la oposicion de los jacobinos. Y cuando llegó la hora oportuna, despidió al ministerio, impidiendo que el rey firmara un decreto contra los clérigos facciosos. La confusion horrible que habia en su mente, la cofusion de los intereses religiosos y los intereses de la monarquía, perdieron á la reina.

Si el 20 de junio vió al pueblo entrar en las Tulle-rías, y desacatar su autoridad é injuriar su nombre; si entre cadáveres, manchándose de sangre el 10 de agosto se refugió en la Asamblea que odiaba; si vió trascurrir despues tristes dias en una dura prision; si le arrancaron de los brazos á su esposo; si oyó el redoble fatal que le acompañaba al patíbulo; si tuvo dias de hambre y noches de frio, y meses de miseria; si la separaron de sus hijos; si remendó con sus manos, acostumbradas á sostener el cetro, sus rotas vestiduras; si en un tribunal revolucionario la injuriaron de una manera horrible; si salió al cadalso en una carreta á los treinta y ocho años de edad, cuando todavia la hermosura no abandonaba aquel severo rostro; si al subir pisó al verdugo, y tuvo que pedirle perdon; si cayó su cabeza bajo el hacha, su cabeza que nunca se habia querido humillar ante el pueblo; execrando lo que hava en todo eso de execrable, maldiciendo lo que haya de inhumano, bajemos la frente ante la justicia de la historia, que muchas veces no concebimos, porque no la miramos en su conjunto; bajemos la frente ante esa justicia en que se guarda siempre una gran leccion de la Providencia para los poderes soberbios y

EMILIO CASTELAR.

ESTADOS-UNIDOS

JUICIO DE M. DE MONTALEMBERT SOBRE EL FIN DE LA GUERRA. - CAMPAÑA DE GEORGIA. - EL VAPOR Stonewall EN LA HABANA.

Gloriosa y fausta nueva entre todas llama el célebre M. de Montalembert, á la que ha cruzado los mares, trayendo á las almas fielmente enamoradas de la libertad el estremecimiento de un regocijo y de un consuelo de muy atrás desconocidos. A sus ojos en nada puede alterar este júbilo el inmenso luto, que imprime al triunfo de los Estados-Unidos del Norte un carácter sagrado, pues debe sobrevivir á la consternacion producida en el universo por el asesinato del presidente Abraham Lincoln, victima inmolada sobre el altar de la victoria y de la pátria, en el seno de una de esas catástrofes trágicas hasta lo sumo, que coronan ciertas causas y ciertas existencias con una magestad incomparable, añadiendo la misteriosa grandeza de una expiacion inmerecida á las virtudes y á las glorias que la humanidad tiene en mayor precio. Sin costumbre de incensar á la victoria, ni de aplau-

dir a los vencedores, el tribuno del catolicismo clama entusiasmado que se deben dar gracias al Dios de los

eterno consuelo de los amigos de la justicia y de la libertad y para confusion eterna de las diversas categorías que explotan y oprimen á sus semejantes por la cor-rupcion ó la servidumbre, por la codicia ó el engaño, por la sedicion ó la tiranía. Se deben dar gracias á Díos porque una gran accion se vuelve á levantar y se purifica para siempre de una lepra hedionda, que servia de pretesto y aun de motivo á todos los enemigos de la libertad para maldecirla y difamarla concordes; porque asi justifica todas las esperanzas vinculadas en ella; porque ya no se verá más en la América del Norte sacar á subasta á una criatura humana con su mujer y con su prole. Se deben dar gracias à Dios porque la América ha honrado y glorificado la política francesa de los mejores tiempos, la que impulsó hacía el campo de Washington y en pos de Lafayette, á la flor y nata caballeresca y liberal de la nobleza de Francia, cuya adhesion generosa no vino allí á parar en sangriento y cruel aborto. Se de en dar gracias á Dios porque en esa ingente y terrible lucha, la libertad ha salido triunfante de la servidumbre; la libertad que, habituada entre nosotros á tantos desengaños, á tantas traiciones y confusiones. comprometida por tantos falsos amigos é indignos adalides, bien necesitaba de uno de esos grandes resarcimientos, cuyo mérito inestimable salta á los ojos. Se deben dar gracias á Dios porque la victoria ha salido pura; porque la buena causa no ha sido empañada con excesos, ni mancillada con desmanes; porque sus abo-gados no han tenido que sonrojarse de sus soldados, ni los soldados de sus caudillos, ni los caudillos de la fortuna, ni la fortuna de haber coronado sórdidas codicias y perversas maquinaciones. Se deben dar gracias á Dios porque los agresores han quedado vencidos; porque los primeros que desenvainaron la espada han perecido per la espada; porque no resultan impunes los provocadores de una inicua rebelion y de una impia guerra; porque no ha bastado ahora la audacia y la astucia para hacer befa de gentes honradas; porque han perdido en ese sangrientisimo juego, à pesar de su tenacidad de aventureros y de su destreza de conspiradores; porque al pasar el Rubicon de la legalidad han encontrado a la otra parte la derrota y la muerte. No oculta M. de Montalembert que su emocion por

el triunfo de los Estados del Norte raya al nivel de la experimentada en aquellos dias memorables en que la promulgacion de la Carta a la vuelta de los Borbones, el grito de libertad de Grecia, la emancipacion de los católicos de Irlanda, la conquista de Argel y la creacion del reino de Bélgica exornaban á la juventud de este siglo, y regocijaban y vigorizaban a los liberales, y mar-caban la etapas del verdadero progreso. A la par consigna de plano que todos los que tienen su edad misma siempre han hallado en su camino una opinion falsamente religiosa y ciegamente conservadora, y es la que en 1821 estuvo á favor de Turquia y contra Grecia. nueve años mas tarde contra Bélgica y por Holanda, y al siguiente por Rusia y en contra de Polonia. Sin vacilaciones asevera que un instinto omnipotente é invencible ha puesto ahora al lado de los esclavistas del Sur, y contra los abolicionistas del Norte a todos los partidarios del fanatismo y del absolutismo en Europa; y tiene por inútil y pueril negar que los Estados-Unidos cuentan entre los católicos à cierto número de adversarios, sin embargo de que en aquella república ha hecho el catolicismo progresos mayores. que en parte alguna, desde los primeros siglos de la Iglesia. M. du Maistre dió la norma entre los católicos respecto de los Estados-Unidos, expresando con profético tono: - «¡Dejad crecer á ese niño en mantillas!» Y creció el niño, y se hizo gigante, segun había anunciado nuestro conde de Aranda, y segun lo corrobora M. de Montalembert en son de invalidar el vaticinio de su compatriota. Luego los secuaces de M. du Maistre, dijeron á una para no darse por vencidos: «No nos hableis de vuestra America con sus esclavos.» Tambien los católicos y liberales se felicitaron de verlos ahuyentados de esta especie de trinchera, cuando los abolicionistas se lanzaron á la lucha contra los esclavistas, ya hace cuatro años. «No sabrán hacer la guerra, se apresuraron á decir los du Maistristas pertinaces en sus preocupaciones, y si la hacen al cabo, ya vencedores ó ya vencidos, por fin serán presa de un general afortunado, de un Bonaparte que empezará por la dictadura y acabará por el despotismo. » No resultaron tales pronosticos mas sub sistentes que los anteriores, pues ambos partidos han hecho la guerra en grande escala, y hábiles en táctica tratella se generales, v todos los ciudadanos rivalizaron en sacrificios, y á la par se han visto contínuos ejemplares de militares y cívicas virtudes. Tal es el espíritu con que M. de Montalembert celebra y ensalza la victoria de los Estados del Norte en un magnifico artículo del Correspondiente del 25 de

Tambien es muy interesante otro artículo de la última Revista de Ambos Mundos. Se titula Campaña de Georgia y por un oficial del cuerpo de Estado mayor del general Grant está suscrito. Emerico Szabad es su nombre. Alli se determina perfectamente cómo el rasgo característico del plan de operaciones concertado en la primavera de 1864 por los generales, se halla en la concentracion de los dos grandes ejércitos unionistas, prontos á tomar la ofensiva A las órdenes inmediatas de Grant se reunió el uno junto al Rapidan en Virginia, y la toma de Richmond habia de tener por final empresa. Con el nombre de gran division del Mississipi y bajo el mando del general Sherman se concentró el otro á las márgenes del Cumberland y del Tenessee, dando frente á Georgia. En tal direccion era utilisimo un movimiento, à causa del importante papel de la comarca, en el movimiento separatista, de su desarrollado sistema de ferrocarriles, de sus riquezas y del alto guarismo de su po-

tivo la dificultad de suministrar provisiones á las tropas en marcha "tan larga. Sobre una superficie de 58,000 leguas cuadradas, no cuenta Georgia mas que un millon de habitantes: con escasos recursos debia allí contar un ejército perseguidor del enemigo en retirada: un dia de lluvia reblandece aquel virgen terreno de un modo im-ponderable y trasforma pobres arroyos en anchos y profundos rios: montuosa y cubierta de árboles se presenta la parte del Norte de la Georgia, si bien con cursos de agua muy escasos antes de llegar á la region algodonera y á las llanuras, que circuyená Atlanta. Lan zando una ojeada sobre el vastísimo teatro de la guerra, no se puede menos de echar de ver la importancia de la extensa línea desde las márgenes del Cumberland y cerca de Nashville hasta el Océano. Sherman se habia propuesto cortar esta linea y dividir de consiguiente á los confederados en dos porciones, y privarles de comestibles. Evidentemente los puntos estratégicos de tal linea eran Nashville, Chatanooga, Atlanta, Augusta y Charleston, puntos escalonados en una extensiou de 600 millas. Pocas personas imaginaron que Sherman, general comparativamente oscuro y desatendido de propósito durante el primer año de guerra, adoptando un sistema exento de las faltas radicales, que antes habian tenido tan funestas resultas, se apoderaria casi sin esfuerzo de Atlanta, y se haria dueño de Savannah, por virtud de una marcha atrevida, de Chatanooga y de otras varias plazas, y llegaria hasta á inquietar al general Lee en sus trincheras de Petersburgo. Así aconteció que la cam-paña de Georgia vino á ser la principal de hecho, aun estando solamente destinada á dar apoyo á la de Vir-

Rápidamente narra M. Emerico Szabad y con pinto-resca pluma las hábiles maniobras de Sherman, desde el 5 de mayo de 1864 en que emprendió su movimiento á la cabeza de cien mil hombres y de doscientos cincuenta cañones, teniendo enfrente al general Johnston con la mitad de la fuerza, bien que muy superior en caballería; ventaja importante sobre un ejército que por los ferro-carriles habia de recibir sus provisiones, y siendo fácil destruir tales vias de comunicacion á espaldas de un cuerpo de tropas. Obrando prodigios de estrategía, apartándose á veces de los caminos de hierro, y allegando provisiones para veinte dias en ocasion de terminada, Sherman rodeó las posiciones de Dalton y de Resaca, de Kingston y del desfiladero de Altaona, y por un movimiento de flanco avanzó á los montes de Kenesaw y de Marietta, se hizo dueño de las dos márgenes del Chattahochee y por último apoderóse de Atlanta el 2 de setiembre, á los cuatro meses de operaciones en una extension de ciento cincuenta millas. Gran efecto moral produjo esta feliz campaña sobre los habitantes, á quienes se habia halagado con el pronóstico de que Sherman caminaba á ruina segura. Hood sucedió á Johnston al frente de los confederados, y brioso quiso apoderarse de Nashville, punto de partida de su enemigo triunfante; pero Sherman destacó divisiones en su contra, que maniobraron activamente, superando obstáculos formidables por entre sitios pantanosos, donde con troncos de árboles se formaban camino, y sostuvieron sus victorias y proporcionaron á su caudillo la ocasion de adquirir otras nuevas. Muy luego Sherman obligó á Hardee á evacuar á Savannah de prisa: con destruir en lo interior de la Carolina del Sur algunas líneas de caminos de hierro, logró que sobre Charleston ondeara la bandera de los federales, cuya poderosa escuadra habia ya bombardeado varias veces aquella cuna de la rebelion por espacio de tres años y sin fruto. Luego ahuyentaba al citado Hardee de Fayetteville, y dando cima á una marcha de cuatrocientas millas desde la salida de Savannah, á ciento cuarenta de los campos atrincherados de Grant y de Lee descansaba al mediar marzo de 1865 y con la gran division del Mississipi en Goldsboro. Desde entonces se atropellaron los acontecimientos, pues se hizo sentir dentro de Richmond por extremo la esca-sez de víveres y en los ejércitos confederados se multi-plicaron las deserciones, de forma que Lee y Johnston rindieron á Grant y á Sherman las armas, y asi tuvo dichoso término la guerra.

Con razon dice M. Emerico Szabad que es imposible no reconocer la influencia ejercida por los esfuerzos tan felizmente combinados de Grant y de Sherman sobre la marcha de los sucesos. Sherman estuvo arrinconado y tenido por excéntrico, mientras Mac-Clellan ejerció el mando; pero Grant comprendió su suficiencia al golpe, y á su elevación gradual contribuyó no poco. En una llon el buque, y su tripulación se habia llevado la ropa carta escrita despues de la toma de Atlanta, Grant llevó el elogio de Sherman hasta afirmar que en la historia militar no contaba ningun superior y tenia muy pocos iguales, cuya hipérbole pone de manifiesto el noble desinterés del panegirista, á la par que todo en conjunto demuestra el valer de los hombres á quienes la Providencia ha reservado el honor de acabar la guerra ame-

Si de periódicos extranjeros saco alabanzas para los vencedores, no se ha de extrañar que de periódicos espanoles tome noticias que muevan á simpáticos sentimientos respecto de alguna parte de los vencidos. Nadie ig-nora la permanencia del vapor confederado Stonewall en el Ferrol ni las complicaciones á que dió márgen en Lisboa. Despues hizo escala en Tenerife, donde estuvieron à punto de lograr su captura los vapores federales Niágara y Sacramento; y procedente del puerto de Nassau surgió el jueves 11 de mayo en el de la Habana. Este vapor es un formidable aparato de guerra: todo está blindado con aceradas planchas de tres pulgadas: de forma circular es su castillo de proa, con una pieza de artillería rayada del calibre de 300 y de peso de 26,964 libras inglesas, y la tiene preparada de modo de hacer el disparo al dar la embestida con el gran espolon ace-

laciones del general en jefe solo podian tener por mo-tivo la dificultad de suministrar provisiones à las tropas debe efectuar el buque despues de la embestida. Sobre profesion de pilotos; y por exceso de delicadeza ni aun el primer tercio del vapor de popa á proa hay una torre circular blindada con dos piezas de artillería rayada del calibre de 70 y de peso de 8,988 libras cada una. Dos hélices tiene y dos maquinas, y su fuerza total puede ser de 1,200 caballos: con prontitud y en corto trecho hace la ciaboga: su calado es de 16 piés y su andar con la máquina de 10 millas. Toda la tripulación se puede abrigar del blindaje, y manejar así la artilleria y hacer las maniobras durante el combate; y para imposibilitar el abordaje lleva una red de mangueras, que al abrigo del blindaje reciben agua hirviendo de las calderas, con

el fin de abrasar á cuantos se aproximen al buque. Comandante del Stonewall era M. Page, ho abre ya entrado en años y de aspecto venerable, que servia en la marina de los Estados-Unidos con el empleo de capi-tan al tiempo de estallar la guerra. Como dotado de conocimientos nada comunes, su gobierno le empleaba en comisiones científicas á menudo, y desempeñolas todas con lucimiento. Así por su ilustracion como por su carácter le respetan y consideran los marinos federales. Su segundo, M. Roberto E. Carter, es hijo de un antiguo almirante, distinguido tambien en su carrera, y habla el español con propiedad suma. Ambos se presentaron el mismo dia de su llegada al capitan general de la isla de Cuba y al comandante del apostadero de la Habana, quienes les recibieron cortesmente y expresando la consideracion debida á oficiales bizarros, víctimas de las civiles discordias. Sinceras protestas hicieron el comandante y su segundo de observar la neutralidad mas estricta; pero terminada la guerra de los Estados-Uni-dos, ya no tenian derecho a invocar el que la práctica y la costumbre de las naciones civilizadas conceden á los beligerantes, cuyo carácter habian perdido los combatientes del Sur del todo. Harto se revela que penetraron su posicion dificultosa en la circunstancia de que, á pesar de ir la maquina con averia, se apresuraron a hacer carbon por ambos costados del buque, en ademan de activar la salida. Mientras se discurria sobre el rumbo que tomaria al cabo, y sobre si su presencia en aquel puerto ocasionaria conflictos internacionales, un periódico de la Habana tomó la iniciativa con acierto. Este periódico se titula La Prensa, y de alli se copia el parrafo siguiente:
«En nuestra guerra civil tenemos un ejemplo que,

aunque no completamente idéntico, porque la posicion de Francia no era neutral, pues estaba ligada á España por el tratado de la cuádruple alianza, puede sin embargo servir de precedente. Cuando en 1839 y 1840 los restos de los ejércitos carlistas de Navarra y Cataluña atravesaron la frontera y se refugiaron en Francia, las autoridades procedieron inmediatamente á desarmarles, entregando á los comisionados, que los generales en jefe enviaron al efecto, las armas de todas clases, municiones, caballos y el material de guerra recogido á los refugiados, todo lo cual fué trasportado á España. Por de contado que las personas fueron completamente respetadas, esmerándose el gobierno francés en hacerles llevadero

su infortunio por medio de socorros.»

No de otra manera ha llegado la cuestion del Stonewall á naturalisimo desenlace. Una semana hacia que estaba anclado en aquel puerto, cuando su comandante se dirigió al capitan general de la isla de Cuba por es-crito, manifestando que la composicion de la máquina requeria mas tiempo del calculado, y que, para desva-necer las inquietudes ó aprensiones del comercio, se hallaba resuelto á abandonar el buque, para que lo guar-dara en depósito el gobierno de S. M. la reina de Espana, y luego dispusiera lo mas conveniente en definitiva. Semejante declaracion es muestra inequivoca de que en el animo de M. Page influyeron decisivamente las observaciones del general Dulce, al expresarle desde la primera entrevista y con benévolo tono, que tambien los españoles habiamos pasado por análogas vicisitudes, y que la experiencia le enseñaba cuánto menos valor se requeria para arrostrar los peligros y hasta la muerte en las batállas, que para acallar y dominar las exageradas ideas del honor cuando la resistencia no conduce mas que al derramamiento de sangre, sin provecho de la propia causa, y además en su menoscabo ante los juicios severísimos de la historia. Aceptada en el acto la propuesta de M. Page, se dieron las órdenes oportunas para la recepcion del vapor Stonewall con las formalidades de inventario y á presencia del auditor de marina, haciéndose la entrega al capitan de navio Sr. Agüera y Bustamante. Pocas horas antes habia arriado su pabey demás efectos propios: despues de verificada la entrega, el Stonewall quedó atado en firme á la parte del arsenal y bajo la custodia de la marina española.

Escasez tenia el buque de carbon y de comestibles, y carencia absoluta de recursos pecuniarios; en cuanto á municiones, balerío y demás pertrechos de guerra su provision era completa, por no haber disparado un solo tiro y estar intacto cuanto sacó del puerto de armamento. A la menor insinuacion del comandante Page, el capitan general de la isla de Cuba dispuso que á los oficiales y tripulantes se les satisficieran sus atrasos; y suplicando aquel delicado marino que se le eximiera de manejar dinero, y que un empleado español pagara á los interesados mediante los documentos justificativos y legalizados por el contador del buque, tambien se accedió á su demanda, y el total importe de lo pagado fué de 16,000 duros. Con toda clase de miramientos se hizo entender al comandante y al segundo del Stonewall que, si por razon de sueldos ó bajo otro concepto querian admitir lo necesario para sus primeras atenciones, sin mas que designar la suma, se les facilitaria de contado. Su respuesta fué que en el corazon llevaban grabado este nuevo motivo de agradecimiento profundo; pero que se les habia de permitir no aceptar dinero, aun cuando torado de 25 piés de largo, que arranca de la proa, á la l dos sus haberes los habian comprometido en el buque, ció este pensamiento en el animo de los paraguayos, que

profesion de pilotos; y por exceso de delicadeza ni aun uisieron reservar las armas de su particular uso.

Sin duda la cuestion del Stonewall era ocasionada & conflictos internacionales; resuelta decorosa y satisfactoriamente en la Habana, solo falta que nuestro gobierno, con pleno conocimiento de causa, remate la obra con la entrega del buque á los Estados-Unidos, mediante la retribucion de lo satisfecho á sus oficiales y tripulantes or las arcas españolas. Entretanto, el gobierno de Washington se debe dar por satisfecho de que este buque haya cesado de causar molestias á su marina mer-

cante y cuidados á la de guerra.

Todo lo referente á la gran lucha, terminada con el triunfo de la mejor causa en la América del Norte, ofrece interés sumo por las gigantescas proporciones de los ejércitos y los recursos, y los prodigios de táctica y de estrategia en una nacion de ayer mañana, por decirlo en el lenguaje del vulgo. Noventa y un años hace que proclamó su independencia; dos lustros le costó la victoria: no es menor la que ahora ha obtenido con la total abolicion de la esclavitud en su vastísimo territorio, sin desmembracion de ninguno de sus Estados. Washington y Lincoln serán dos grandes figuras en los anales de la humanidad hasta la consumacion de los siglos Ni para celebrar al primero necesitaron de agenas plumas, ni para celebrar al segundo las necesitarán tampoco. Y aquí viene como de molde la cita de algunas palabras de M. Guizot al frente de una obra importante. «Desde lo hondo de su sepulcro hace Cristóbal Colon á España nuevos dones, bien inesperados por cierto. En el siglo décimo-quinto le dió un Nuevo Mundo: en el siglo décimo-nono, el Nuevo Mundo le da historiadores; historiadores que se complacen en estudiar y referir ardorosamente, no solo las grandes acciones y las conquistas de España en aquel Nuevo Mundo, su patria, sino tambien los destinos de la antigua España en el seno de la antigua Europa. De América han venido en nuestros dias los trabajos mas completos, las relaciones mas atractivas sobre la historia política ó literaria de España; y tanta. curiosidad y tanto interés inspiran Fernando el Católico, Isabel de Castilla y Felipe II, como Cortés en Méjico y Pizarro en el Perú á los dichos historiadores.»

Al leer este pasaje se vienen de golpe á la memoria Washington Irving con la vida de Colon y la relacion de sus viajes; Guillermo Prescott con sus historias de los Re-yes Católicos, de la conquista de Méjico, de la conquista del Perú y de Felipe II no terminada; Jorge Ticknor con su historia de la literatura española; Juan Lothrop Mot-ley con su historia del nacimiento y de la fundacion de la república de Holanda. Y al considerar la altura á que elevaron su renombre con estas obras, se concibe lo que serán los de su gerarquía intelectual y aplicada á la perpetuacion de lo pasado, cuando muevan la pluma, consignando hechos propios y comunicando al acento de la verdad el fuego vivificante del patriotismo.

ANTONIO FERRER DEL RIO.

D. JOSE GASPAR RODRIGUEZ DE FRANCIA, DICTADOR DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY.

Vamos á ocuparnos de un personaje, cuyo nombre envuelve uno de los períodos mas funestos de la historia del Paraguay. De un personaje que no ha podido hasta el presente ser analizado y comprendido, y sobre cuyos actos se han emitido interpretaciones equivocas. Hombre misterioso, que ha legado á la posteridad un recuerdo sangriento, y que ha demostrado al mundo una vez mas, las consecuencias que traen aquellos sistemas de gobierno, que distinguiéndose por un esceso de libertad, y no encontrando en los pueblos las condiciones que pueden cimentar y hacer provechosas las garantías políticas que han reclamado, llegan naturalmente al extremo contra-rio, y expían bajo el yugo de una férrea dictadura, el grave pecado de la impaciencia con que emprendieron la marcha liberal de los pueblos civilizados.

Antes de ocuparnos preferentemente del doctor Francia, conviene que precedan á nuestras consideraciones acerca de esta celebridad americana, algunos hechos históricos intimamente relacionados con su vida política.

En octubre de 1810, habiendo resuelto la junta de Buenos-Aires destituir al gobernador del Paraguay para que reconociese la autoridad de este gobierno provisional, envió contra esta provincia 1,000 hombres bajo las órdenes de D. Manuel Belgrano. Pero los paraguayos, bien avenidos con su gobernador y poco preparados para un cambio de sistema que desconocian, tomaron inmediatamente las armas para rechazar á sus invasores.

Reunidos en número de unos 5,000 hombres entre infantería y caballería, se pusieron en marcha y presen taron la batalla al diminuto ejército de Buenos-Aires, que ya habia penetrado por el territorio de Misiones y llegado hasta Paraguarí, paraje situado á unas 15 leguas de la Asuncion, capital de la provincia.

Empeñada la refriega, el gobernador del Paraguay, D. Bartolomé Velasco, abandonó el campo de batalla, no por falta de valor, sino guiado por los consejos de las personas que le rodeaban. Las tropas de Buenos-Aires penetraron en el pueblo de Paraguarí y emprendieron el saqueo; pero la caballería paraguaya volvió á la carga. y cayo de improviso sobre sus enemigos, y la victoria quedó por el Paraguay, habiendo precedido una capitu-

Antes y despues de esta capitulacion, se celebraron algunas conferencias, de cuya circunstancia se aprovechó diestramente Belgrano para inspirar en los oficiales.criollos del ejército paraguayo la idea de independencia, á la cual se manifestaron propicios. De tal modo prevalese pronunciaron discursos que se hubieran estremecido

escucharlos algunos dias antes.

Los naturales del país, aun cuando poco ilustrados para concebir un sistema tan liberal, habian adquirido, no obstante en esta corta campaña, la conciencia de su poder. Además, el reducido número de españoles que no se veian apoyados por ninguna fuerza militar, el ejemplo de las provincias vecinas, el triste recuerdo que guardaban los paraguayos de ciertas vejaciones que habian sufrido bajo el sistema colonial, de lo cual deseaban vengarse, la perspectiva de los empleos, todas estas causas reunidas contribuyeron á que poco á poco los principales criollos se fueran apartando del gobierno. Ultimamente, el año de 1811 resolvieron formar causa comun contra la madre patria.

Entraron en casa del gobernador algunos conspiradores y le prendieron. Formóse un Congreso, que deponiendo al gobernador, le reemplazó con una junta, que á ejemplo de la de Buenos-Aires, debia gobernar á nombre de Fernando VII; pero dejó trascurrir mucho tiempo en proclamar la independencia del Paraguay. Esta junta se componia de un presidente, de dos vocales ó asesores, y de un secretario con voz deliberativa. El doctor D. José Gaspar Rodriguez de Francia ocupó este último

empleo.

La historia de la revolucion del Paraguay, puede decirse que es la del doctor Francia, por lo cual no será ocioso que nos detengamos respecto á la vida anterior y al caracter de este funesto personaje.

Su padre, de nacion francesa, pasó su juventud en Portugal, y desde este punto se estableció en el Paraguay, donde se unió á una criolla. En este pais le creian (y aun todavía se alimenta esta idea), de origen portu gués, pero es lo cierto, que en determinadas ocasiones, el dictador se vanagloriaba en decir que por sus ve-

nas corria sangre francesa.

Destinado en un principio al estado eclesiástico, ó segun él mismo decia con frecuencia, condenado á estudiar la teología, única carrera que entonces podia dar á los americanos consideracion, recibió su primera instruc-cion en las escuelas que tenian los frailes en la Asun-cion, y desde aquí pasó á la universidad de Córdoba del Fucumar, que dirigian los franciscanos desde la expulsion de los jesuitas, estudió allí con aprovechamiento y obtuvo el título de doctor en teología, pero el estudio del derecho canónico le inspiró el gusto hacia la jurisprudencia, y formó el proyecto de abandonar la tonsura; se hizo abogado.

Es probable (y se acredita por los sentimientos que manifestó despues), que contribuyera mucho á su determinacion para seguir la carrera de las leyes, su reconocida incredulidad á los dogmas de la Igresia.

Habiendo regresado á su patria, se distinguió por su energía y por su probidad; jamás tomó á su cargo la defensa de ninguna causa que le pareciese injusta; jamás vaciló en defender al débil contra el fuerte, ni al pobre contra el rico. Exigia honorarios considerables á los ricos, y defendia gratis á los litigantes pobres. Heredero de un patrimonio bastante escaso, nunca se le conocieron propensiones codiciosas para aumentar su fortuna. Una casa en la ciudad, y una *chacra* (posesion campestre), constituían toda su fortuna. Viéndose un dia poseedor de unos 800 pesos fuertes, le pareció que era una cantidad extraordinaria para un hombre de tan cortas aspiraciones. Los puso á una carta y los perdió.

Fué poco inclinado á la sociedad; se deleitaba en el trabajo del bufete, y siendo bastante afecto al libertina-je, permaneció soltero toda la vida. Nunca fué cabeza de familia; rechazaba todo género de afecciones tiernas, y jamás supo lo que era amistad. En fin, la poca instruccion que le ofrecia el comercio de sus compatriotas, y la falta absoluta de recursos literarios; no le permitieron adquirir conocimiento alguno del mundo. Solo de este modo se comprende aquella inflexibilidad de carácter que le conducian al aislamiento y á la aspereza mas inusitada. Además tenia la desgracia de estar sujeto á accesos de hipocondria, que en ocasiones rayaban en la demencia, circunstancia tanto mas facil de explicar, cuanto que su padre habia tenido la reputacion de extravagante, que tuvo un hermano demente, y una de sus hermanas lo estuvo algun tiempo.

Cuando llegó á la edad viril, fué elegido miembro del cabildo, ó consejo de la Asunción, y mas adelante ejerció el cargo de alcalde. Un hombre de su carácter y temperamento debia ser independiente, hasta en sus empleos; lo mismo lo fué en su vida pública que en su vida privada. No habiendo procurado jamás agradar al gober-nador ni á los españoles, y defendiendo á su país contra las pretensiones de la metrópoli, se manifestó un juez tan incorruptible, como había sido abogado integro. Esta conducta le valió la estimacion y las simpatías de sus

Tenemos necesariamente que regresar hácia la revo-

lucion del Paraguay.

El Congreso se separó desde el momento en que se nombró la junta. Esta dejó subsistente la administracion tal como la habian establecido los españoles, cambiando tan solo de agentes; el doctor Francia, cuya superioridad y talento le concedian un ascendiente sobre sus compatriotas, llegó muy pronto á ser el alma de este nuevo gobierno. Tan pronto como arregló con Buenos-Aires la cuestion de intereses comerciales y los limites de entrambos Estados, consagró todo su cuidado para impedir que se estableciesen vinculos de ninguna clase con esta república, cuya ambicion temia; se opuso constantemente à que el Paraguay suministrase un solo hombre à los ejércitos que defendian á la sazon la causa americana contra los españoles, y á que se enviara un solo diputado á los diferentes Congresos que se reunieron durante

patria.

En vez de ocuparse de los negocios y de imprimir una marcha uniforme al gobierno, D. Fulgencio Yegros, rico campesino, cuyo talento consistia en montar bien à caballo y en manejar el lazo, y los dos vocales de la junta, distribuían su tiempo en el juego de los naipes, en hacer apuestas sobre carreras de caballos, y en recibir y dar fiestas. Se adjudicaron á su antojo los primeros grados militares, cuyas insignias tomaron desde luego. Traficaron escandalosamente con las rentas del Estado para subvenir á los dispendios que ocasionaba su afecto á la representacion. Ignorando lo que queria decir independencia nacional, libertad civil 6 política, dejaban que sus subordinados cometieran toda clase de escesos y todo género de arbitrariedades. El campo era en particular el teatro funesto de las masgrandes violencias

Aprisionar y confiscar e ra administrar; condenar ó absolver consultando para ello el ódio ó el interés particular de cada magnate, era juzgar. Sin respeto á las antiguas leyes, no se dictaba ninguna nueva, y para colmo de desórden, las mujeres tenian la mas grande influencia en los asuntos públicos, pues todo se obtenia por medio de su intervencion. Se hablaba de patriotis-mo, y todo era ya permitido, y bajo esta égida podia permitirse todo. La tropa, compuesta de la gente mas mala que existia en el país, se creía con el derecho de insultar á los ciudadanos, y hasta de apalearlos cuando no se descubrian al pasar por delante de un soldado. Los oficiales iban mas lejos todavía; tomaban parte en las diferencias que ocurrian entre particulares, y no vacilaban en constituirse en jueces de sus causas, y como casi todos eran parientes o criaturas de los jefes del Estado, toleraban sus desmanes y todo género de iniquidades.

El clero por su parte no se quedaba atrás en estos desórdenes. Dividido el sacerdocio en realista é independiente, se servian del confesonario para hacer que prevalecieran sus respectivas opiniones. Citaban ciertos pasajes de la Biblia; y con ella en la mano, se permitian en sus sermones incendiarios conducir al pueblo á toda clase de atropellos. Un cura llamado Molas, sostuvo en el púlpito que matar á un español no era mas que pecado venial, y pocos dias despues de esta escandalosa mani-festacion, reveló al público dos confesiones.

El doctor Francia procuraba en vano dar otro giro á la revolucion. Las costumbres estaban ya muy arraigadas, y ninguno queria renunciar á ellas. En muchas ocasiones, al ver la ineficacia de sus esfuerzos para que sus compatriotas se inclinasen á la moderacion, se retiró al campo. Los asuntos del Estado caminaban de mal en peor, y los colegas del doctor, viendo que su retirada podria traer consecuencias, le hicieron todo género de ncesiones para decidirle á regresar á la capital.

En este tiempo se distinguió el doctor por un acto de humanidad, que aun cuando no de pura política, le va-lió los sufragios de todas las personas sensatas. Se habia concertado una contra-revolucion por los españoles y sus parciales entre los criollos; fué descubierto el complót, lo que no era muy dificil. Prendieron á las cabezas principales del movimiento que se proyectaba, y sin otra forma de proceso, y en virtud de su simple conviccion, fueron condenados á muerte. No se fusilaron mas que á dos individuos, y sus cuerpos fueron colgados de un palo. Eran los menos culpables, pero seguramente los mas pobres. Al saber estas ejecuciones el doctor Francia, que se encontraba en su casa de campo, acudió y detuyo la efusion de sangre. Conocia perfectamente la debilidad del partido español para temer las empresas que pudieran proyectar, y pensó que este ejemplo de rigor era suficiente para contenerlo. Se limitó á que los conspiradores pasaran por delante de los ejecutados, y á condenarlos á trabajos forzados por un tiempo indeterminado, tiempo que pudo abreviarse por medio de fuertes cantidades pagadas, bien al Estado, bien á las familias de los primeros funcionarios.

Un gobierno donde la desinteligencia se habia introducido desde el principio, no podia ser de larga duracion. La junta sintió la necesidad de un cambio. Decretó un nuevo Congreso, y mandó inmediatamente que se procediese á nuevas elecciones. En estos momentos apareció una alocucion que espresa el estado intelectual en que se encontraban aquellos habitantes. En Iguamandiú, un capitan de milicias que se habia señalado por su celo revolucionario, quiso explicar á sus compatriotas lo que era la libertad. Despues de haber buscado en su imaginacion todas las definiciones que de esta palabra habia oido dar, no halló otra cosa mejor que decir, sino que la libertad era la fé, la esperanza y la caridad. Los jefes de la revolucion, que no eran mas instruidos que este capitan, deseaban no obstante constituirse en república. Pero ¿qué era república? ¿cómo se gobernaba con este sistema? Afortunadamente para ellos, poseían un ejemplar de la Historia romana de Rollin, el primer libro bueno que penetró en el país, y resolvieron consultarle. La institucion de los magistrados temporales y la de los cónsules obtuvo sus sufragios. No sucedió lo mismo con el Senado. Este cuerpo constituido les desagradó. Acaso le rechazaban porque no encontraban se-

Reunióse el nuevo Congreso el año de 1813. Aun cuando el Paraguay tenia hombres, si no instruidos, por lo menos dotados de un juicio sano, la mayor parte de las elecciones recayeron sobre lo que habia de mas inepto. Estos diputados pasaban su tiempo en las tabernas, y como no tenian ninguna opinion propia acerca de los asuntos que iban á discutirse, se hacian instruir por otros sobre lo que debian decir ó votar.

El doctor Francia, teniendo en cuenta sus conocimientos, fué mas consultado que nadie, y se creó de este modo una numerosa clientela. Despues de algunas sesio-

Manifestó desde entonces el designio de aislar á su | nes, este Congreso caricatura abolió el gobierno existente, y le sustituyó, pero por un año solamente, con el doctor Francia y D. Fulgencio Yegros, los cuales concentraron en su persona fodos los poderes. A costumbrades al régimen de un gobernador, cuya voluntad les servia de ley, los paraguayos no se apresuraron á definir el poder de los cónsules; eran una horda de indios, que escogia á sus caciques. Los cónsules tomaron posesion de sus cargos, y el doctor Francia dejó presentir desde entonces la suerte que reservaba á su colega. Habíanle preparado dos sillas curules, es decir, dos sillones de baqueta, donde estaban estampados los nombres de César y Pompeyo, el doctor Francia se apoderó del primero, dejando el segundo á Yegros, que no fué mejor tratado en la distribucion del poder.

Los negocios tomaron bajo este régimen una marcha mas uniforme; establecióse una secretaría de Estado; el cabildo volvió á entrar en ejercicio, así como el tribunal de primera instancia, y sus miembros fueron además encargados de las diferentes funciones de policía y judicatura. El doctor Francia consagraba su tiempo y sus cuidados en ejercitar á sus soldados y en atraer sus simpatías. Para quitar á los españoles toda influencia política, los cónsules expidieron un decreto que los condenaba á la muerte civil, prohibiéndoles que pudieran casarcon mujeres blancas.

El doctor Francia no era hombre que podia dividir la autoridad suprema con nadie, y menos todavía con un hombre á quien menospreciaba, y cuyo partido temia.

No pasó mucho tiempo sin que Francia dejase trasparentar su ambicion. En 1814, cuando el Congreso se reunió para renovar el gobierno, á fin de desprenderse de su adversario, obligó á la Asamblea á confiar la direccion de la república á un solo magistrado, á imitacion de las provincias vecinas. Propuso, apoyándose en el ejemplo de los romanos, la dictadura, como único medio de salvar á la república amenazada en el exterior; observando el primer dia que los votos se dirigian hácia D. Fulgencio Yegros, tuvo la destreza de lograr que no se verificara el escrutinio. Amenazado del mismo resultado en la segunda sesion, usó del mismo artificio. En fin, el tercer dia, los diputados comprendieron el motivo que dilataba la eleccion, y cansados de vivir á sus expensas en la capital, cansados sobre todo de asistir á un Congreso, donde no hacian mas que fastidiarse, votaron en mayoría por el doctor Francia. Sin embargo, este no lo debió todo al cansancio de la Asamblea. El cuidado que tuvo en traer, en el momento de la eleccion, una guardia de honor compuesta de unos 80 hombres decididos por él, que cercaron la iglesia donde se hallaban aquellos señores, le valió indudabl mente la mayoría de los sufragios. Todas estas circunstancias se reunieron para que fuese nombrado el doctor Francia dictador por el período de tres años.

Puede asegurarse que apenas habria, no decimos en el Congreso, sino en toda la república, 20 hombres que supiesen lo que significaba la palabra dictador; no se le

daba otro sentido que el de gobernador. El Congreso concedió al mismo tiempo á Francia el título de excelentísimo, con un sueldo anual de 9,000 pesos fuertes, de los cuales no quiso aceptar mas que la tercera parte, diciendo que el Estado tenia mas necesidad de dinero que él.

Cuando la tropa, que estaba bajo las órdenes del cónsul Yegros supo esta determinacion, se amotinó, y se negó á abedecer á otro jefe. La fermentacion llegó á ser tanta, que se temió una sublevacion. Por fortuna, el comandante D. Pedro Juan Caballero, aunque enemigo personal del nuevo dictador, tuvo la generosidad de acrificar sus afecciones á la tranquilidad pública. Se dirigió al cuartel, y apaciguó á los soldados de los cua-les era muy querido: accion generosa, que despues fué muy mal recompensada por el doctor Francia.

Desde el momento que este se contempló solo al frente de la república, se instaló en la casa que en otro tiempo habia servido de residencia á los gobernadores españoles. Su primer cuidado fué la reforma de su propia vida. Abandonó para siempre el juego y las mujeres, y demostró desde entonces la mas grande austeridad en sus costumbres. Desde que amanecia se ocupaba de los negocios; mandaba venir á los jefes superiores, á los comandantes de campaña, y á los alcaldes para darles sus órdenes; recibia á los particulares que tenian que pedirle alguna gracia, ó entablar sus quejas; los maestros de obras que trabajaban para el Estado, llegaban á recibir de él sus instrucciones para sus respectivos trabajos. Su paseo diario era à la plaza de armas, y por la noche llenaba sus horas de descanso con la lectura, sobre todo, con las de los autores franceses que podia adquirir, pues habia aprendido el francés poco antes de la revolucion. Las bellas letras, la historia, la geografía, las matemáticas eran alternativamente el objeto de sus estudios. Los socorros de la medicina eran insuficientes en el Para-guay, y leia á Tissot y á Buchan, y solia tratarse él mismo segun sus prescripciones. Interesabale particularmente una obra antigua sobre artes y oficios. Pero lo que procuraba conocer con mas cuidado, era todo lo que se referia al arte militar, porque sentia que la existen-cia política del pais, y especialmente la suya, dependia de la manera con que organizase la fuerza armada,

Con el objeto de subvenir al material, estableció el monopolio de las maderas, muy estimadas en Buenos-Aires, no permitiendo su explotacion mas que á aquellos que le traian armas y municiones de guerra; despues practicó lo mismo con todos los ramos del comercio, y adquirió por medio de estas licencias todo lo que necesitaba, al mismo tiempo que se atraia por estos favores á los empleados y á los negociantes que podian preten-

En el ejército, comenzó por alejar, bajo diferentes

sombra, y cuya influencia sobre los soldados le parecia grande. Estos oficiales poco ó nada instruidos, habian causado diferentes desórdenes, pero el verdadero motivo de su retiro, era que pertenecian á buenas familias, y que el dictador no queria tener en ejercicio hombres que pudieran ser al mismo tiempo ciudadanos. Los reemplazó, nó con individuos mas capaces, sino con personas que no tenian nada que perder, y que no podian ele-varse sino por su intervencion. Licenció igualmente á todos los soldados, cuyas opiniones creia dudosas, y los reemplazó con nuevos reclutas. Hecho esto, organizó diferentes cuerpos, los ejercitó diariamente y los sometió á una severa disciplina; pero esta disciplina se limitaba al tiempo en que el soldado se encontraba de servicio ó en el cuarte!, puesto que fuera de este servicio no conocia freno. El dictador, único juez de los militares, tenia bastante necesidad de ellos para dejarlos de atender. Su guardia particular se componia de unos cien granaderos, que hacian al mismo tiempo el servicio de policía. Los destinaba tambien para llevar sus órdenes á las cercanías de la capital ó para llamar á las personas á quienes queria hablar para encarcelarlos seguidamente, y de este modo llegaron á convertirse en el terror de la ciudad, sobre todo, cuando para agradar al dictador ejercieron el oficio de espías. El sargento de la guardia introducia las personas que solicitaban una audiencia, de manera que era necesario obtener la gracia de esta gente subal terna para poder ser anunciado. Como estos granaderos no sabian el español, y no podian cumplimentar las órdenes de que eran portadores, ni trasmitir las respuestas que recibian de los particulares, ocasionaban frecuentemente equivocaciones que eran castigadas como deso-

En la administracion civil el dictador no introdujo al principio ninguna variacion importante; se limitó únicamente á separar todos los hombres independientes, y en poner á sus criaturas; se apoderó de la dominacion de los cabildos y alcaldes, quienes de defensores de los derechos del pueblo que eran antes, vinieron á ser instrumentos serviles de despotismo; aumentó el número de las comandancias, que forman la division territorial del Paraguay, y confió su administracion á personas que le eran adictas; cambió hasta los celadores, especie de agentes subalternos de la policía que vigilaban por el órden público.

Tambien se fijó en las instituciones religiosas. El obispo, sintiéndose afectado por causa de la revolucion al estremo de haber perdido la razon, el dictador le obligó à entregar sus poderes à un provisor ó vicario general que gobernó su diócesis bajo la direccion de este último. Las procesiones, lo mismo que el culto nocturno en las iglesias, se prohibió, como cosa que podia dar lu-

gar á reuniones sospechosas.

Todos estos cambios no los verificó á un tiempo, sino á medida que veia que su poder se iba afirmando.

Observó en los primeros tiempos ciertas conveniencias; sus órdenes eran menos absolutas y procuraba justificarlas á los ojos del público. En particular se mostraba mas afable y recibia visitas de política de parte de los funcionarios civiles, de los oficiales y de otras personas notables. Entonces no creia que su dignidad se rebajaba, ofreciendo sillas, y por consiguiente no obligaba á nadie á mantenerse de pié, mientras le hablaban, como lo hizo

andando el tiempo. Los tres años de su dictadura, iban á expirar. En 1817 debia reunirse un nuevo congreso, y tuvo buen cuidado de componerlo de sus criaturas, y se hizo nom-brar dictador vitalicio. Establecido y reconocido en esta categoría, se quitó la máscara, y declaró pronto á sus compatriotas la naturaleza del poder que le habian confiado. Algunas caricaturas contra su persona se fijaron en las esquinas, y los que las habian hecho, echaron la culpa á los españoles. Francia no se dejó engañar; los mandó prender y fueron cargados de hierro. Como este castigo recaia en personas que no eran queridas y que pasaban por turbulentas, su condena hizo poco efecto en el público. En esta época mandó prender á un antiguo coronel de Buenos-Aires, Valta-Vargas, natural del Paraguay que se había hecho sospechoso por cierta trama que había urdido contra él. Esta prision dió lugar á otras muchas, que sin embargo no dieron al dictador ninguna luz; pero este incidente fué lo bastante para que creciese su desconfianza y su severidad. Desde entonces dispuso que le escoltasen seis soldados de caballería, siempre que salia; le precedian dos de estos soldados á guisa de batidores y cuidaban que los transeuntes se alineasen respetuosamente durante su tránsito; pero andando el tiempo, tuvieron órdenes de despejar completamente el camino; los sablazos que distribuian en estas ocasiones, disgustaron mucho á los curiosos, y huian cuando se aproximaba esta escolta, y desde entonces el dictador atravesaba la ciudad como por medio de un desierto, pues hasta las puertas se cerraban á su tránsito.

VI

La dominacion del dictador iba siendo cada vez mas opresiva, y fué poco á poco desembarazándose de las personas que le parecian sospechosas. Entre estas se encontraba un negociante inglés, que se vió obligado en menos de veinticuatro horas á abandonar un establecimiento muy considerable, sin haber obtenido el permiso de justificarse. Cuando alguno tenia la desgracia de espresarse con alguna libertad acerca de las medidas del gobierno, ó que no acertaba á ejecutar las órdenes, las mas veces muy lacónicas, del doctor Francia, segun su capricho, era inmediatamente encerrado en un calabozo con dos barras de grillos. Muchas veces una palabra inocente, pero mal interpretada, bastaba para provocar este fuerte castigo. Cuando un hombre era encerrado en un calabozo, raramente lograba saber el motivo de su prision. A estos rigores añadia tambien el escar-

pretestos, á todos los oficiales que podian hacerle alguna sombra, y cuya influencia sobre los soldados le parecia grande. Estos oficiales poco ó nada instruidos, habian causado diferentes desórdenes, pero el verdadero motivo de su retiro, era que pertenecian á buenas familias, y que el dictador no queria tener en ejercicio hombres que pudieran ser al mismo tiempo ciudadanos. Los reemplazó, nó con individuos mas capaces, sino con personas que no tenian nada que perder, y que no podian elevarse sino por su intervencion. Licenció igualmente á todos los soldados, cuyas opiniones creia dudosas, y los quiere llevar otros grillos que los mande fundir.»

La mujer del preso tuvo, pues, la triste comision de mandar hacer los grillos que debian encadenar á su ma-

Miraba contínuamente con prevencion á la clase acomodada, pero sin descuidar la clase baja. Su espíritu sospechoso buscaba víctimas hasta en el populacho. Para aislar mejor á los individuos de esta condicion que le eran sospechosos fundó una colonia destinada para recibirlos en la márgen izquierda del Paraguay, á ciento veinte leguas mas allá de la Asuncion, y la pobló en gran parte de mulatos y de mujeres de mal vivir. Este nuevo establecimento, escepto el puente de Borbon, y al cual dió el nombre de Fevego, es el mas septentrional de todo el pais

Las medidas rigurosas que pesaban sobre la parte mas notable de la poblacion, no eran siempre provocadas por la política; antiguos odios privados tenian en estas medidas una gran parte.

En esta época aumentó el dictador la tropa de línea, y estableció mejoras en la organizacion de la milicia. Para acuartelar la leva de 600 hombres que habia hecho, tomó el convento de San Francisco y ordenó que los frailes se retiraran á los Recoletos. Esta medida exasperó á un español, conocido en otro tiempo por su fanatismo y á quien exaltaba todavia el falso rumor de una expedicion rusa contra la América del Sud; tuvo la imprudencia de decir que los Franciscanos se habían ido, pero que pronto partiria tambien el dictador; le delataron; el dictador dispuso que el español fuera conducido á su presencia y le dijo: «Ignoro cuando yo partiré; pero lo que yo se es, que tu partirás antes que yo.» Con efecto, le mandó fusilar y al siguiente dia le confiscó sus bienes, de manera que la viuda y sus hijos, aunque criollos, se vieron reducidos á la mendicidad. De este modo comenzó el reinado del terror en el Paraguay. El doctor Francia identificándose en el Estado, declaró traidor á la pátria á cualquiera que osara oponerse á su voluntad, ó solamente vituperase sus actos. Pocos dias despues, otro español fué condenado á muerte por un hecho semejante al que habia costado la vida al primero. En estas ejecuciones, como en todas las que se hicieron despues, el dictador repartía los cartuchos necesarios; su desconfianza era tal que no confiaba á la tropa mas que lo que exigia la custodia de los puestos mas importantes, tales como las prisiones y los almacenes de pó vora.

de su residencia.

Conociendo la influencia que los frailes ejercian sobre el pueblo, dió á los Franciscanos y Recoletos su convento por prision, declarándolos incapaces para confesar, y prohibió á los ciudadanos tener con ellos conversaciones de ningun género.

Era tan avaro de las municiones, que no mandaba mas

que tres hombres para una ejecucion, de suerte que en

mas de una ocasion las víctimas fueron acabadas á bayo-

netazos. Era testigo de estas escenas horribles, porque

las ejecuciones se hacian siempre frente á las ventanas

VII.

En tanto que el dictador se ocupaba de la seguridad de las fronteras, se había formado una nube sobre su cabeza. Los principales autores de la revolucion, y todos los empleados del tiempo de la junta y del consulado, se veian alejados de los negocios públicos, y algunos, presos y engrillados. Estos hombres, lastimados en sus intereses, llegaron á ser naturalmente enemigos de la dictadura, y su nombramiento vitalicio llevó el resentimien to á su colmo. Proyectóse una conspiracion; entre los conspiradores se encontraban sin duda hombres que estaban animados por el amor al bien de la pátria, pero el mayor número no obedecia mas que á las inspiraciones del amor propio ofendido, al odio y al interés particular.

Lograron tener secretos sus designios por espacio de dos años, y fijaron para la ejecucion de sus planes, el Viernes Santo de 1820. Por desgracia para ellos, uno de los conjurados, habiéndose confesado durante la cuaresma al padre guardian de Recoletos, le confió el secreto. El confesor obligó á su penitente á que pasase al punto á casa del dictador y le revelase la conspiracion. Fué obedecido, y Francia mandó al momento prender á los que eran señalados, y entre otros á su antiguo colega Don Fulgencio Yegros. Dobló las guardias de la capital, é hizo en persona la patrulla muchas noches consecutivas en las calles, dando órdenes á los comandantes de campaña de ejercer la vigilancia mas severa.

campaña de ejercer la vigilancia mas severa.

Esta conspiracion hizo mas dificil el acceso para verle y hablarle, pues no vió desde entonces mas que traidores y conspiradores en todas partes. Desgraciado de aquel que se encontrase en su camino. La prision y los trabajos forzados eran la consecuencia inmediata. El dictador lo castigaba todo; aun el accidente mas ligero, como la falta menos prevista. Habiéndose asustado su caballo á la vista de un barril, mandó prender al dueño de la casa delante de la cual se habia colocado este barril. Habiéndole dicho los delatores que los conspirados habian formado el designio de asesinarle cuando saliese á paseo, las calles estrechas y tortuosas de la ciudad, asi como los naranjos que las circuian, le parecieron cosas propias para favorecer esta tentativa, y mandó derribar casas y cortar los árboles de raiz, sin consideracion á la sombra que daban, tan útil en medio de la ardienta arena de la capital.

Mandó edificar para él una habitacion con un cuartel situado fuera de la ciudad, y la ocupó por intérvalos, á fin de que no se supiera dónde pasaba la noche. En cuanto á los conspiradores, se limitó por el momento á tenerlos aprisionados y á confiscar sus bienes, pero mandó echar abajo las casas donde habian celebrado sus concilióbilos

Una carta dirigida por un tal Ramirez á D. Ful-gencio Yegros desde Buenos-Aires con proyectos de cons-piracion, por la torpeza del portador cayó en manos del dictador. Aun cuando a nadie mostró este escrito todos presumieron por las consecuencias que trajo, que se trataba de una sublevacion. Decidió Francia deshacerse de los conspiradores que tenia presos; comenzó por fusilar al portador de la carta; emprendió despues un interrogatorio á los presos, y no pudiendo obtener una confesion mandó ponerlos en el tormento. Por este medio se descubrieron algunos cómplices, que á su vez denunciaron á otros. El dictador daba todos los dias una série de preguntas escritas á su primer secretario que llevaba el nombre de fiel de fechos. Este las dirigia seguidamente al preso en presencia de un oficial y de un alguacil, y llevaba luego las respuestas al dictador, quien si no las encontraba satisfactorias, mandaba conducir al preso á la cámara de la verdad, como él llamaba al lugar donde se aplicaba el tormento. Allí se le daban con una disciplina de cuero, ciento y hasta doscientos azotes, y volvia á comenzar el interrogatorio. Esta operacion se repetia algunas veces cada dos ó tres dias sobre un mismo individuo, hasta que las respuestas dejaban satisfecho al dictador, y se firmaban en seguida por el preso. Algunos de estos individuos recibieron de este modo, en diferentes ocasiones, hasta quimentos azotes. Sin embargo, un criado á quien se le queria arrancar una denuncia contra sus amos sucumbió víctima de este cruel tratamiento sin decir una palabra.

Una vez terminada la declaracion, se procedia á la ejecucion y se fusilaba á las personas que habian sido objeto de estas investigaciones, siendo conducidos al suplicio de ocho en ocho, y aun cuando debilitados por tantos dias de sufrimientos morian con el mas grande valor y algunos á los gritos de viva la pátria. Se vió á un jóven llamado Montiel, que no habiendo muerto al primer disparo, se levanto para mandar el mismo la descarga. Uno solo de estos desgraciados, D. Pedro Caballero, tomó el partido de sustraerse al tormento y al último suplicio dándose la muerte. En la pared de su calabozo se encontraron escritas con carbon estas palabras: «Sé que el suicidio es contrario á la ley de Dios y á la de los hombres, pero no quiero que mi sangre sea derramada por el tirano de mi pátria.» Cuando la ejecucion quedaba terminada, los cuerpos permanecian tendidos en la misma posicion en que la muerte los había dejado delante de la habitación del dictador. Por la noche solamente era permitido á los parientes arrancarlos de allí, cuya putrefaccion comenzaba á sentirse por causa de los rigores del clima.

(Se continuará.)
I. A. Bermejo.

APUNTES

PARA LA FILOSOFÍA DE LA HISTORIA.

A la juventud hispano-americana.

II. Génio griego.

El espíritu humano mudó de intencion y de conducta al pasar del Egipto y de Israel á la Grecia, dando ser á una tendencia orgánica, á un sentido social, de que la historia no tenia ejemplo, en que nosotros vemos todavía un ejemplo admirable por la multitud y el valor de sus creaciones, aunque lo hallemos imperfecto en su fuerza creadora.

La vida humana no había conocido una época tan laboriosa, tan fecunda, tan trascendente, por mas que las fábulas orientales quieran fascinarnos con poéticas visiones y sueños magnificos.

La multitud de mitos celestes quitó su influencia absorbente y paralizadora á la metafísica del Asia. Propiamente hablando, la quitó el ser metafísica, porque los dioses griegos no eran entidades teológicas, sino verdaderos ornatos poéticos.

La antigua metafísica se llamó fábula, y la fábula no podia tener otro teatro que la fantasía, otra creacion que el arte, otra aplicacion que los placeres imaginativos de la belleza.

La fábula no podia crear una forma politica, moral, filosófica, civil. La fábula no podia ejercer el gobierno, dogmatizar las castas antiguas, anular al hombre. La mitología artística no podia convertirse en sistema teocrático; hizo, creó; pero creó é hizo como hace y crea una imaginacion animada por la idea de lo bello, y hé aquí cómo empieza á esplicarse la portentosa civilizacion ateniense.

Es verdad que el oráculo griego constituía un poder metafísico; un poder grande á fuer de venerado; pero era un poder de conciencia, de consejo, de idealidad libre, á veces de entusiasmo y de gloria: era un poder que tambien participaba del arte, de la fábula, de la poesía, de la belleza.

No era el poder del sacerdote egipcio que sentencia y hace quemar à un Faraon, es decir, à un rey, à una sociedad simbolizada en aquel rey quemado.

No era el poder que ofrece al Sunnia indio el aniquilamiento de sus fuerzas, por medio del éxtasis absoluto, como el bien sumo á que podia aspirar sobre la tierra.

cosas propias para favorecer esta tentativa, y mandó derribar casas y cortar los árboles de raiz, sin consideracion á la sombra que daban, tan útil en medio de la ardiente arena de la capital.

En los dioses griegos hallamos filósofos, sabios, amantes, caudillos, embajadores, héroes: algunas veces era intrigantes, soberbios, crueles, disolutos, hasta anardiente arena de la capital.

Saturno: algunas veces obraban mal, muy mal, y lo decian peor; pero al cabo eran los dioses de una epopeya que entusiasma à un pueblo, que le hace sentir, que le hace pensar, que le hace querer, que le obliga à mover-se y à realizarse: eran los dioses de la Iliada, del libro mas revolucionario de aquella edad famosa; dioses familiares á todos, cuyos secretos conocia todo el mundo; dioses oradores y poetas; dioses atenienses: D OSES COMPA-

TRIOTAS Y QUERIDOS, por decirlo así.

No representaban, es cierto, la verdadera idea religiosa; esta idea debia ser la voluntad cumplida por otras edades no menos célebres, mas célebres aun; pero no eran los dioses asiáticos, las idolatrias teocráticas, las

Los dioses mitológicos de la Grecia dejaron ancho campo á la inteligencia, al libre arbitrio, á la fantasía, al sentimiento, á las costumbres, al trabajo, á todo el or ganismo social, y de ese centro de emancipacion y de vida, sale Atenas rodeada de tantos génios.

Homero y Hesiodo, en el poema heróico Anacreente, Pindaro, Safo, en el poema lírico. Eurípides y Sófocles, en la tragedia. Aristófanes y Menandro, en la comedia urbana. Esopo, en la fábula moral.

Demóstenes, Esquilo, Focion, Pericles, en la ora-

Apelles y Xeuxis, en pintura. Herodoto, Tucidides y Xenofonte, en historia. Pitágoras, Tales, Aristóteles, Sócrates y Platon, en

Hipócrates, Apolonio, Hiparco, y Arquímides, en

Solon, en leyes y en moral. Aristides, en conducta y ejemplo. Leonidas y Temistocles, en heroismo.

Milciades, Cimon, Epaminondas y Alejandro, en la guerra y en la conquista; hé aquí un ligerí imo boceto del progreso de Atenas; hé aquí un ligerísimo boceto de esa enorme trasformacion, que no es otra cosa que el co-nato social puesto en lugar del conato teocrático.

Caractéres de la civilizacion de Atenas.

Pero ¿cómo era aquel espíritu social?

El espíritu social de Atenas era lo que no podia menos de ser, ahogado casi como estaba por el humo que despedian las hogueras idólatras de Egipto.

El espíritu de aquel siglo creador era un génio griego, puesto que el génio de la sociabilidad humana debia brotar de otros principios, de otras luchas, de otras esperiencias, de otras esperanzas y de otras conquistas, como Atenas brotó de aquellos gérmenes que pudieron circular en sus tiempos. El espíritu de sociabilidad humana era una alegría que debia brotar de otros dolores; era una palma que debia nacer de otros martirios.

La importancia de esta edad histórica nos pone en el

caso de entrar en detalles.

A un siglo no se puede pedir mas de cien años, como no pueden exigirse à un dia y à una noche arriba de

La inmensidad del tiempo está retratada sobre la esfera del reló; pero el lento compás de la pendola mide el gran circulo por segundos.

El socialismo griego era en política lo que era en re-ligion, lo que era en todo; artístico, imaginativo, idealista, como lo es quien vé en sus sueños una mujer bella.

Era metafísico tambien, pero no en relacion con el derecho social, como el espiritu asiático, sino en relacion con la fantasia y el sentimiento, esto es, en relacion con el arte; el arte, de donde tomaba toda su vida, donde concentraba la mejor parte de su fuerza; de donde habia de arrancar esa catarata de gloria que inundó al mundo antiguo.

No tenia tiranos como los tuvo el pária de la India, como los tuvo el hebreo egipcio; pero los tenia á su modo. Sus tiranos eran los oradores, los poetas, los sábios,

Demóstenes es menos virtuoso que Esquino: Temís-tocles no es mas virtuoso que Arístides; pero Temístocles y Demóstenes son mas hábiles, triunfa con ellos la razon de la habilidad; mientras que la razon del mérito y de la justicia sale de Atenas dester-ada en Aristides y en Esquino, en esos dos grandes caractéres de la historia del hombre.

Temístocles y Demóstenes fueron los tiranos de Es-

quino y de Arístides.

¡Cuánta diferencia entre estos dos tiranos y los que quemaban al Faraon egipcio, ó petrificaban las carnes del pobre FAQUIR DEL DIOS BRAHMA! Es verdad, hay una diferencia que el pensamiento puede graduar dificilmente; pero el dios Brahma tenia tambien en Grecia su faquir y su éxtasis, su idolatría: el arte.

Grecia refirió el principio á sus formas, lo sacrificó á

ellas, y marchó sin un norte fijo. Refirió además todas las formas á una dominante, la mitología; no las armonizó, no las consideró como fuerzas iguales que debian servir para realizar un fin comun; no pudo sacar de ese fin comun la nocion fecunda de la UNIDAD HUMANA, por consecuencia de la unidad social; no pudo sacar de aquella nocion la regla del derecho, de la moral, del dogma, de la ciencia, del arte, del trabajo, de todo, y se vió condenada, inexorablemente condenada á equivocar el organismo del trabajo, del arte, de la ciencia, del derecho, de la moral, del dogma, de cuantos hechos funcionaron en aquel siglo memorable.

Separándose del espíritu metafísico, es decir, del espíritu asiático, aquellos tiempos penetraron en la reali-dad de la vida, y progresaron desembarazada y franca-

No constituyendo todas las formas del mismo modo,

mente características del hombre; en los atributos sociales formas igualmente características de la sociedad, fué sacrificadora á su vez, idolatró á su modo, cayó en la metafísica disolvente; menos disolvente, pero metafísica, y tuvo que retrogradar; retrogradar desde ser la reina del mundo, hasta ser la esclava de la Turquía: desde verse aclamada como el prodigio de la tierra, por la conquista, por el arte, por la ciencia y por el comercio, hasta tener que encorvar sus espaldas bajo el peso de las piedras de Fidias, piedras que hombros griegos llevaron al Asia para recrear los ojos de un sultan, los ojos obscenos de un serrallo.

No comprendió, no pudo comprender la unidad: por eso tenia esclavos, por eso llamó bárbaros á los extranjeros, por eso tambien sacrificó la moral á la política, por eso hizo del patriotismo una virtud salva-je, un frenesí cruel; por eso destierra al virtuoso Arísti-des, por eso mata á Sócrates, por eso va á caer bajo una forma paralítica primero, homicida despues; por

Pericles es la forma que la impide crear. ALEJANDRO es la forma que la impide vivir.

El primero la paraliza. El segundo la mata. El uno la llevó al otro,

La esclavitud de la política la llevó á la esclavitud de la fuerza; y propiamente hablando, no fueron Pericles ni Alejandro los que mataron los siglos griegos; nó. El vicio venia de muy atrás; el vicio iba dentro de aquel órden de ideas y de conducta; estaba en la necesidad de aquellos tiempos, llamas brotadas del fuego idólatra del Egipto; llamas purificadas por el sol de Atenas; na-

Grecia cayó por la misma razon que cayó la Babi-lonia de Belo, que cayó la Caldea del sacerdote man-datario, que cayó el Egipto del Faraon despota; cayó como cayó la Persia del mago teócrata, como cayó el Israel del levita juez y magnate, como cayó la Índia del Brahman, o la China del doctor celeste, ó la sinagoga del fariseo acusador, suspicaz y ambicioso: cayó porque debió caer, como deberá caer y caerá siempre todo pueblo que adora una virtud á espensas de las demas virtudes; que adora una virtud humana para quemar al hombre, cual si fuera un incienso de aquel altar, el apóstata de aquella apostasía.

Todo pueblo idólatra cae: esto es una necesidad venerable de la historia: contra aquella necesidad moral santa no hay ley alguna en todo el universo. Por eso cayó Grecia, como antes había caido el Asia, como antes tambien habian caido el pueblo hebreo y el pueblo judio, como Roma y Florencia cayeron despues, como

caerá todo pueblo que idolatre.

Cayó el hombre griego; no cayó el hombre. El hombre dejó en Atenas y en Esparta un gran sepulcro, una nobilísima memoria, un alto estímulo, un elocuentísimo consejo, y siguió su camino predestinado. ¿A dónde va?

IV.

Espíritu romano.

Hablar de Grecia es hablar de Roma; con la diferencia de que Roma es menos artista, menos delicada, menos ideal, menos bella. Con la diferencia tambien de que es menos universal, menos humana, menos espansiva, menos generosa.

Roma es mas nacional, mas astuta, mas negociadora, mas dominante.

Roma es impaciente como la ambicion.

Es cruel como la avaricia.

Es recelosa como el sobresalto que dan la envidia y el temor.

Es valerosa y temeraria como el despecho. Es entusiasta como todo pueblo que está apasionado de si propio, hasta de sus crimenes, hasta de sus gi-

Tuvo menos génio que Atenas, y se movió mas para parecer a lo menos tan grande como aquel gran emporio del mundo antiguo.

Diré solamente dos palabras sobre un punto históri-

¿Cayó Roma bajo el hacha del Norte, bajo la invasion de los bárbaros?

No. Cayó bajo el peso de sus vicios y de sus decep-ciones: cayó aquella Roma tan manchada de escándalos en Apio, Tarquino, Catilina, Mesalina y Frine: tan feamente manchada de sangre y de traicion en la roca Tarpeya: aquella Roma que olvida á Cincinato y á Escipion para sufrir á Tiberio y Calígula: aquella Roma que huye al monte sagrado, ofreciendo al mundo el espectáculo sublime de decir á sus déspotas: Sed déspotas de vosotros mismos, para ir despues á derramar lágrimas y flores sobre la tumba de un gladiador, de un incendiario, de un asesino, sí; sobre la tumba de un asesino de su madre: sobre la tumba ennegrecida de Claudio Neron: aquella Roma entusiasta y ferviente de Numa, de Tito, de Trajano y de Marco Aurelio, la señora del mundo, el tirano heróico de tantos pueblos y de tantos siglos, que no tiene luego un harapo con que cubrir el feretro del último dè sus emperadores.

No cayó bajo el hacha de los bárbaros, sino bajo el hacha de Roma: de Roma que comienza en Rómulo por el asesinato de su hermano, que llega á Tarquino por el asesinato de su padre, que llega á Octavio por el asesinato del César, que se engrandece, al parecer, en el mismo Octavio por la traicion y la hipocresía; que llega á Calígula por el asesinato de Tiberio; que llega á Druso, señor de Narciso y de Palas, por el asesinato de Calígu-la; que llega á Neron chorreando sangre é infamia, para que Neron borrase la infamia y la sangre de Druso con la sangre y la infamia de Neron: aquella Roma que lle-

como emanaciones necesarias de un mismo principio; no | ga al último de los emperadores de Occidente para mo-habiendo visto en los atributos humanos formas igual- | rir sin gloria, sin lucha, sin decoro; para morir sin una piedra, sin un túmulo que nos diga: AQUI ACABÓ EL PUEBLO

Empieza en Rómulo por el fratricidio, llega á Octavio por el asesinato y la simulación, muere en Augústulo por la imbecilidad.

¿Para qué necesita del hacha extranjera, el pueblo y el siglo que asi se suicidan en su propia casa y por su propia mano?
Otra progunta se hace tambien.
¿Cayó el pueblo latino por el vicio de sus emperado—

res y de sus ambiciosas conquistas, conquistas imposibles, ó por el vicio que le comunicaron sus instituciones populares? Ah! esto no puede oirse sin sentir compasion. No, no cayó porque fué popular; cayó y debió caer porque no lo fué, porque no supo serlo.

Cayó porque fué anti-social, porque fué lo que Ate-

nas, cuando Atenas cayó. Obró contra el hombre, contra el hombre del género humano, y la humanidad, antes que los bárbaros del Norte, ahogó entre sus brazos aquel pueblo ambicioso y disoluto: la humanidad, el Hércules de siempre, el Hércules eterno que sujeta á todos los siglos y los hace entrar en los pensamientos y en los fines de la Providencia: la humanidad levantó la mano con enojo, y echó por tierra aquellos obeliscos, aquellos arcos, aquellos triunfos, aquellas columnas, aquellas estátuas. La humanidad oyó el gemido que arranca de las tumbas de Corinto, de Cartago, de Numancia y Sagunto, y echó por tierra aquel altar y aquella idolatría. Cayó el Capitolio, porque la guerra no es Capitolio del mundo. Cayó el templo de Roma como cayó el templo de Belo, como cavó el templo de Menfis, como cayó el templo de Atenas, el templo del arte, el sublime Partenon griego. Murió el pueblo latino; no murió el hombre. El hombre prosi. gue su viaje, caminando sobre las mazas de los bárbaros, pisando las picas de la Germania. Las huestes salvajes le miran, y ó no le conocen ó no lo ven. La humanidad es como Dios: realiza los fines de la Providencia de un modo invisible. ¿A dónde se dirije? Sigámosla.

ROQUE BARCIA.

LAS PROVINCIAS ULTRAMARINAS

Y SUS PRESUPUESTOS.

III.

En nuestro artículo anterior hemos demostrado con datos fehacientes la exageracion de la mayor parte de los impuestos y contribuciones que figuran en el presupuesto actual de Cuba. Toca hoy su turno á las rentas maritimas. Calcúlanse estas en 253 millones 238.240 reales; es decir, en 9 millones mas que lo que le importa para el año presente, la renta de aduanas de toda la Peninsula. Para saber lo que hay de verdad en esta cifra, conviene compararla con los resultados de años anteriores, si no comprobados con la sancion del Tribunal de Cuentas, porque ya digimos que no existe ni existirá en algunos años, tomados á lo menos de los estados que nos dá la misma administracion de Cuba. No es decir que estos nos merezcan gran confianza, porque aparte del arte con que están extendidos y de que luego nos haremos cargo, no hay fijeza en las cantidades: asi se vé que en las Gacetas de la Habana del 12 de febrero, 23 de igual mes y 26 de noviembre de 1862 se dán para la recaudacion de aduanas de 1860 estas tres cifras distintas 235.363,240, 234.285,900 y 225.122,720 rs., y en los mismos estados se estima la recaudación de 1861 ya en 220.743,300, ya en 220.782,840, y ya final-mente en 212.148,440. Y este debe ser achaque antiguo, porque récordamos que el Clamor Público del 23 de diciembre de 1860 se quejaba ya de esta informalidad, que revela el poco cuidado con que se redactan á la ligera semejantes estados. Pero dándoles nosotros por ahora toda fé, á falta de otros mas exactos, veamos lo que se ha recaudado por aduanas en los años de 1862 y 63 segun el estado publicado en la Gaceta de la Habana del 13 de abril último. A pesar del arte con que están agrupados los números, no nos será difícil, con alguna atencion, descubrir el doble juego de algunas cantidades que figuran en su resúmen. Segun este, el importe de la renta de aduanas para 1862 es como sigue:

Crédito pendiente del año anterior: 37.740.290

contraido (1) en el presente 216.231,660: aumentos por todos conceptos 518,380: total 254.490,280 reales. Confesamos francamente que nos hemos devanado los sesos y no hemos comprendido la significacion de este total. Habíamos aprendido en aritmética que no podian sumarse cantidades heterogéneas. ¿Qué son estos 254.000,000? ¿Es lo devengado en el año de 1862? No; pues que 37.000,000 pertenecian al año precedente. ¿Será á lo menos lo cobrado en dicho año? Tampoco, porque á renglon seguido nos dice que lo cobrado deducidos 2.458,660 rs. de bajas, por todos conceptos, fueron solo 214.055,340, y que quedaron pendientes de cobro para el año siguiente 35.517.600 rs. ¿Qué son, pues, esos 25.000,000? Una completa mistificación para poner prima facie en consonancia la recaudacion con el presupuesto: lo devengado no fueron sino 216.000,000; y lo recaudado de esta suma y del crédito pendiente de 1861 fueron solo 214.000,000, quedando pendien-te para el año de 1863, 35.000,000. Es decir, que el ingreso real, efectivo en arcas como producto de las aduanas fueron 214 y pico de millones: ni mas ni menos:

⁽¹⁾ Nueva y culta frascología usada en las regiones oficiales anteriormente se decia devengada en el presente año; pero esto era tan plebeyo que lo comprendia hasta el vulgo.

cobrar 35.000,000 contraido (léase en castellano devengado) en 1862. El mismo análisis aplicado al embozado estado de 1863 demuestra que lo ingresado en dicho año, fueron solo 206.019,900 rs.: y no los 240 y pico de millones, que presenta pomposamente el estado bajo el enigrafe total. Veamos ahora qué cantidades se presu puestaron para los años de 862 y 63 en el ramo de aduanas, y hallamos que para el primero se estimó el pro ducto en 234.654,120 reales, y como solo se recaudaron 214.055,340 resultó un déficit de 20.000,000 y medio. No creemos pues aventurarnos mucho aseguran-do que de los 253.000,000 presupuestados como ingresos para este año no se realizarán mas de 220, y todavía nos quedamos muy altos.

Bien sabemos nosotros que en la Gaceta de la Habana del 30 de julio último, se publicó el estado general del semestre que ya citamos en nuestro primer artículo, en el cual se dá como cantidad recaudada por aduanas durante el semestre 128.598,760 rs.; pero prescindiendo de las rectificaciones á que esta suma está sujeta, el estado ó su autor tuvo buen cuidado de callarse que en esta suma estaban comprendidos 33.000,000 y pico que quedaron pendientes del año próximo pasado, segun el estado de la Gaceta de 13 de abril de este año, citado poco há. De suerte, que rebatida esta cantidad, quedan solo para la recaudación del año corriente 95,000,000; y suponiendo que se recauden otros 85 en el semestre ctual, que es siempre el menos productivo, serán en todo 180.000,000 por recaudacion de lo devengado este año; y anadiendo los 33 del crédito del año pasado, cobrado en el presente, darán un ingreso de 213.000,000, que aun no llega à los 220 que graciosamente le concedimos. Habrá, pues, solo per este ramo, un déficit probable de

Hemos dicho que los estados publicados de algunos años á esta parte por las oficinas de Hacienda de la Habana, estan artisticamente elaborados, y ahora añadiremos que están hechos con una elevacion de miras, que son un verdadero logogrifo para todo el que no armándose de paciencia, no pueda ó no sepa hacer su autopsia. En los tiempos de menos ilustracion, la superitendencia presentaba su cuenta definitiva á lo plebeyo, como si dijéramos, á la pata la llana, formando el cargo con los ingresos de todas las rentas, y la data con los ingresos 6 gastos, cuya diferencia con el cargo constituia el déficit 6 la existencia. Ahora estamos mas adelantados, y formamos el cargo con los ingresos, con los créditos áfavor del Tesoro, les crédites contra el Tesoro, las remesas que el Tesoro hace á las depositarías, ó las que estas envian al Tesoro: y la data con los gastos públicos, con los créditos á favor del Tesoro, los créditos contra el Tesoro, y las remesas enviadas de las depositarias al Tesoro y de éste á las depositarias.

Con esto, haciendo figurar las mismas cantidades, aunque en distinta forma, en el cargo y la data llegamos á una suma doble é imponente; por ejemplo, á una suma de 500.000,000 de rs., que importó el semestre primero de este año, segun el citado estado del 30 de julio último. En verdad que en un tiempo en que se conocen los cuadros disolventes, es necesario que los estados burocráticos lo sean tambien; es decir, que aparenten mucho de lejos y que se desvanezcan ó reduzcan á muy poca cosa vistos de cerca. El Estado no es una casa de banca, en la cual se necesita conocer el movimiento de fondos que forma la base de su propia existencia. Al Estado lo mismo que á cualquiera otro propietario, lo que le interesa conocer son los recursos ó rentas con que cuenta, y si alcanzan ó nó á cubrir sus gastos. Todo lo que sea sacar la contabilidad de 'este carril, es complicarla y hacerla incomprensible para el público, á quien, sin embargo, se dirigen estos estados.

No nos proponemos analizar en tedas sus partes el que ahora nos ocupa, pero no podemos pasar en silencio la candidez con que hace notar los aumentos que ha tenido la renta de la aduana desde el dia primero de marzo, en que se reorganizaron las oficinas de Hacienda conforme al novisimo plan de 25 de noviembre del año

La organizacion de las altas oficinas de Hacienda en nada influye en el rendimiento de las aduanas, que depende en su mayor parte del celo y pureza en las opera-ciones materiales del despacho de almacenes. ¿Se han removido sus empleados? En tal caso pudiéramos espli- cion y las demás circunstancias que acabamos de inneuro por este medio, mas entonces la responsabilidad recaeria toda entera sobre los empleados removidos. Pero la verdad es que no ha habido semejante remocion, y que los vistas y las celosas autoridades y jefes superiores que estaban al frente de la aduana eran los mismos en enero y febrero, época de considerables bajas, que en marzo, abril, mayo y junio en que hubo aumentos de consideracion: aumentos debidos al que ha tenido en estos últimos meses la entrada de buques contrariados en los dos primeros del año por los malos temporales. ¿Será tal vez que la nueva organizacion de las oficinas haya influido en la bonanza de los temporales, 6 cuando menos en el repentino aumento que ha tenido la importacion? Será así; pero nosotros nunca hemes oido ni concebido que el celo de los empleados en las aduanas influya en el aumento de buques y de importacion: influye, si, en el rendimiento relativo que esa importacion tiene para el Erario, esto es, en el mayor rendimiento de derechos devengados por cada tonelada de importacion, que es el verdadero criterio para juzgar la administracion de las aduanas. Hay hoy ese mayor rendimiento comparado con las administraciones pasadas? Veámoslo, y para ello analizaremos el estado de la Gaceta de 23 de abril último, que tuvo por exclusivo objeto demostrar este aumento y justificar así el mayor celo é inteligencia de la presente administracion.

porque si es cierto que se cobraron 37.000,000 pendien- su redactor para llegar sin conseguirlo á este resultado! tes del año de 1861, tambien lo es que quedaron por Divide nada menos que en diez categorías los buques, segun los géneros importados, y como esto no satisfacia á sus deseos dividió cada clase en dos columnas, de toneladas *productivas* é improductivas: sacando estupendas consecuencias à nuestro modo de ver, pues que resulta que de 1.196,044 toneladas que midieron los buques en 1861, las 572,710 ó la mitad muy cerca fueron improductivas; y lo mismo sucede en 1862; de modo que tendriamos que la mitad de los buques entraban en lastre ó venian de arribada. Este resultado es inadmisible para todo el que conozca la situación geográfica de la isla y sepa que la de Cuba no es un punto forzoso de arribada, como las Canarias. Pero la verdadera prueba la tenemos en las balanzas anteriores. Y no vamos a tomar un año determinado, sino el promedio del quincenio de la administracion del conde de Villanueva, desde 1826 à 1840. Las toneladas de los buques de arribada y lastre entrados en el puerto de la Habana durante este período representan el 14 por 100 de las productivas; en vez del 48 y 50 por 100 que representan en los años de 1861 y 1862. No es decir que pongamos en duda la verdad del estado; pero las consecuencias á que este hecho se presta son tan poco lisonjeras, que preferimos pasarlas por alto. Hecha, pues, la separación de las toneladas improductivas, saca para valor de la tonelada productiva 262 reales para 1862 y 278 para 1863, y para la tonelada comun (comprendiendo las improductivas) saca 138 y 163 reales respectivo para dichos años.

Comparemos ahora estos valores con los del espresado quincenio de 1826 à 40, que nos parece un período suficientemente largo. Como las comparaciones suponen condiciones iguales y en dicho período no se hizo la distincion de toneladas productivas é improductivas, sino que se confundieron en un solo guarismo, vamos á comparar la tonelada comun de aquella época con la tonelada comun de 1862 y 63. La tonelada comun en los quince años de 1826 á 40, importó doscientos noventa y cuatro reales (294 rs.) y ningun año bajó de 260; es decir, que la tonelada comun del quincenio dió mas que la tonelada escogida del bienio de 62 á 63, y casi el triplo de-la tonelada comun del mismo bienio. Pero como la administracion actual es incansable en producir estados, nos favoreció con otro en la Gaceta del 12 de febrero de 1862 en el que distinguió el producto de las toneladas por puertos, y fijó en 210 rs. la tonelada comun para el de la Habana en 1860; y en 217 rs. para el año de 1861. Pues bien, el quincenio de 1826 á 40, dió para la tonelada comun del mismo puerto, segun su balanza, 352 reales, es decir, 63 por 100 mas que el espresado bienio.

Estos números irrecusables respecto al quincenio, pues tienen la sancion del Tribunal de Cuentas, no necesitan comentarios, y solo diremos por conclusion que siendo hoy infinitamente mayor el lujo en la Habana, el producto de la tonelada debia ser, no solo igual, sino muy superior á la de la época del conde de Villanueva. Seriamos sin embargo injustos si no reconcciésemos de buena fé que la situacion de aquel intendente era escepcional, no solo por el largo período de su administra-cion, sino porque durante el mandó en absoluto. Los malos empleados no pedian contar con la proteccion de algunos hombres políticos é influyentes; ni su accion estaba contrariada por la de la autoridad militar, que no intervenia en la administracion de la Hacienda. Pero sobre todas estas ventajas tenia otra especialisima, y era la de haber sido empleado antiguo de aquella administracion, cuyo personal y marcha conocia al dedillo; y por mas que hoy se diga en ciertas regiones, que para admi-nistrar con acierto las provincias ultramarinas es condicion precisa no haber servido en ellas, nosotros tenemos la estravagancia de creer que el médico que desconoce la enfermedad y el temperamento del enfermo, no es el mas apropósito para curarle. De aquí las pócimas y bre-vajes que con la mejor buena fé y mayor celo se le propinan, y que en vez de aliviarle no hacen sino agravar su estado y precipitarle tal vez en el sepulcro.

Algo tenemos que decir sobre la esportacion, pero no queremos alargar este artículo. Por hoy nos bastará repetir que la recaudacion de aduanas ofrecerá en el preente ejercicio un déficit probable de 33.000,000 de reales; y que su producto actual es, relativamente á tiempos anteriores, muy inferior á lo que debia ser, no por falta de celo, que somos los primeros en reconocer en aquellas autoridades, sino por la de una buena organiza-

LUIS DE ESTRADA.

AFORISMOS BANCARIOS

ó sean los principios mas selectos para el régimen de los Bancos de circulacion, escritos para acompañar á la olra de M. L. Wolowski, titulada La cuestion de Bancos, por don Angel Justo Pasarón y Lastra.

(CONCLUSION.)

Artículo 4.º—Unidad de la Montda Fiduciaria.—Su cueso forzado.—Despues de la dectrina presentada por Wolowski, parece inútil apoyar de nuevo la conveniencia, 6 por mejor decir la necesidad de la referida unidad en la circulación fiduciaria (unidad bancaria), supuesta la unidad de la moneda metalica, la unidad política, la unidad administrativa, la unidad judicial y la unidad en todos los demás ramos que constituyen el cuerpo de una

Quede pues sentado, que un banco central puede descontar, prestar, girar, encargarse de cobranzas y pro-veer de moneda fiduciaria á todas las plazas mercantiles y aun à los lugares mas apartados de su propio pais que la necesiten ó la pidan, sirviéndose de sucursales en puntos adecuados, como tambien de los demás medios que la

ley pone á su disposicion. ¿No está sobradamente probado que una sola casa de moneda, ó sea fábrica de acuñacion, aun en las naciones

ficiente para proveer de numerario á cuantos lo necesitan, siquiera se cuente con las numerosas exportaciones que se efectuan en concepto de mercancia?

Este aforismo nos conduce naturalmente á la preferencia que se merece el sistema de bancos centrales con sucursales, al sistema de bancos independientes, que son ocasionados á graves peligros, como lo ha probado el autor y lo confirma la esperiencia de todos tiempos, y tambien la reciente de nuestros pequeños bancos de Cá-

diz, Valladolid y otros.

La multiplicacion de bancos independientes y la multiplicacion de signos monetarios, conducen derechamente al trastorno en el sistema de cambios, transaciones y circulacion.

Agregad las emisiones imprudentes, y os pondreis

muy cerca de la anarquia comercial. Y si por consecuencia de tales emisiones logran los billetes desalojar como es consiguiente el numerario, el desórden se consuma.

Las gentes rechazan los billetes, cuyo valor es relativo á la sospechosa, escasa é incierta caucion de los bancos creadores de ellos. Quieren monedas que no existen, ó existen en cantidad insuficiente. Abrumados los bancos con el peso insoportable de las incesantes reclamaciones quejas y cuestiones, apelan á lo que llaman curso forzoso, que obtienen fácilmente de gobiernos con quienes bacen causa comun; es decir, que se hace obligatorio el desacreditado cambio fiduciario.

Primer efecto del curso forzoso. Convertirse los billetes en papel-moneda y encarecerse todos los artículos del consumo, en proporcion relativa al demérito de estos efectos, lo cual hace encarecer"en igual proporcion los salarios, sueldos y remuneraciones de que libra su subsistencia una parte numerosa é importante de los pobla-

Segundo efecto. Que dificultándose el tráfico y siendo preciso traficar, porque traficar es vivir, y el vivir no admite espera, las plazas y plazuelas de comestibles, las tiendas y almacenes de géneros, las cajas del comercio y del gobierno, se convierten en teatros de terribles y trájicas escenas.

Tercer efecto. Disputas, enconos, quimeras, subversien del órden, delitos, motines...
Cuarto efecto. Se cierran los establecimientos industriales por improductivos, se cortan las relaciones mercantiles en el interior y en el extranjero, acábanse los giros, desconciértanse y se dispersan las familias," cada cual toma el rumbo que puede, se desmoralizan las cos-

tumbres.... Quinto efecto. Las turbas se apoderan de esta socie-dad desquiciada, quizá sin jefes, sin guias, sin objeto,

Sesto efecto. Cuadro de desolacion, miseria general,

despoblacion... Cuadro exajerado quizá, pero cuya escala está perfec-tamente trazada. Cuadro no estraño á nuestro pais, sin remontarnos muy allá de nuestros tiempos. No recordais, ch lectores! los efectos dolorosos de aquellos en que los consolectores! los efectos dolorosos de aquellos en que los reyes austriacos degradaban la moneda, imponiendola un valor forzado y forzado tambien su curso? ¡A seis millones quedó reducida entonces la poblacion de España! Verdad es, que muchos pasaban a los paises nuevamente descubiertos y conquistados; pero quiere decir que no emigrarian, si la metrópoli les ofreciese bienestar.

¡Apartemos la vista de tan lastimosas situaciones!

Siempre es violentísimo el curso forzado del papel-moneda; pero hay crisis en que puede disculparse, nunca justificarse, su adopcion, con tal que sea por un término corto, como medida de circunstancias pasaieras, y por

corto, como medida de circunstancias pasajeras, y por supuesto bajo la condicion precisa de que los bancos responsables del valor efectivo de la moneda fiduciaria no hayan perdido sus garantías, y que se apresuren, ayudados por la autoridad pública, á proveer de moneda metálica, retirando los billetes exhuberantes.

Así se salvó el Banco de Francia en 1848. No habiendo garantias, sobrevienen gradualmen:e los sucesos que acaban de bosquejarse ¡las horribles escenas de los asignados de Francia, poderosa palanca de aquella formidable revolucion!

Continuemos esta materia. Articulo 5. - Desaparicion del Numerario. - Sociedad incipiente.—A cultiva campos de pan-llevar. B elavora el pan. C fabrica paños. D es sastre. C y D necesitan para alimentarse de la industria de A y B, asi como estos tendrán que apelar á la industria de C y D para ves-

Una pieza de paño de C y un vestido de D, valen seguramente mas que un puñado de grano ó un pan, que tienen que cambiar con A y B; y por muchas cuentas que echen, no podrán nunca llegar á una equivalencia exacta. Además, unos y otros preveen, sin apurar mucho el cálculo, que puede simplificarse esta cuádruple opera-

Pues bien; dicen instintivamente, venda A su grano à B, y de este tomen el pan que necesiten C y D. Compre en el mismo sentido D el rano de C, de quien adquieran sus vestidos A y B. Con lo cual habren cido al duplo la operacion que antes requeria cuatro

Arreglemos ahora lo de la equivalencia. Simplifique-mos mas todavia estas operaciones. Busquemos un valor comun, firme, conocido, fraccionable, de fácil manejo, y que represente la riqueza adquirida por el trabajo o por otros justos títulos.

¡Hay nada en el universo que pueda llenar este fin social como los metales preciosos amonedados? Omitimos dar pruebas, porque las sabe todo el mundo, la razon de escluirse los demás metales para medida de los valores y medio de circulacion. Hé aquí, pues, la moneda como producto, como vehí-

culo necesario para las relaciones de los hombres en sus tráficos, tratos y contratos, cuando da principio el período de su asociacion política, los cuales se saldan al contado, sin dejar rastro, ni pendencias, que fueran por otra parte difíciles de liquidar y concluir en esas épocas de imperfeccion y barbarismo.

Sociedad civilizada.—Cuando la humanidad alcanza, al

través de los siglos, ese glorioso estado, no hay alfabetos bastantes à significar el número de industrias que se explotan en beneficio propio y en beneficio de la universalidad. Los vinos y granos de España, las sedas de Lion, los algodones de Manchester, los hilos y lanas de Alemania, la quincalla de París y Lóndres, las máquinas é instrumentos de Inglaterra y Bélgica, los maques y pedrería de Asia, las pesquerías de Norte-América, las pieles de Siberia y Croclandia. Los ciancias y artes liberales ¡Valame Dios! ;y qué de pena y trabajo se ha dado | mas estensas, como sucede en Inglaterra, es mas que su- | de Siberia y Groelandia, las ciencias y artes liberales,

patrimonio antes de Italia y España, hoy de la Europa entera; todo, todo forma un laboratorio inmenso de esfuerzos y productos útiles que parecen disputar á la divi-nidad su imperio en la tierra. El cosmopolitismo en ac-

cion, el apogeo del saber, el emporio fabril y comercial. Es incomensurable el tráfico que ocasionan aquellos elementos de cultura. La moneda metálica es ya pobre, exiguo instrumento para la circulacion. Acuden por lo tanto en su auxilio las navegaciones, las vias ferreas, las correspondencias, las letras de cambio, las cuentas corrientes, y por fin los billetes de banco; en una palabra, el credito, que es veloz como el pensamiento, sutil como la

electricidad, vivificador como el aliento.
¿Quien se encarga de dirigir, de aplicar, de explotar
este poderoso agente civilizador, espiritual é impresionable en alto grado? Este ajente de prosperidad, siempre asociado á la diosa fortuna para acariciar á los que la miman y comprenden, como para hundir a los que grosera-mente abusan de su pureza. ¿Quien...? Los bancos en primer lugar, como lo hemos dicho ya; los bancos, que son el receptáculo, el crisol, el templo donde debe tener su altar esta matrona, y donde asimismo ha de ser vene-rada, adorada, visible para todos en un globo de cristal con peana de oro. La base sólida, la figura frágil. Ahora bien; la diosa-crédito os habla. Soy un ente ce-

lestial, purísimo: mi pedestal es el oro y la plata, ó cosa equivalente de valor positivo; mis vestiduras el papel. Conservad la base y se sostendrá el ropaje sobre mi de-leznable efigie. Socabad la base, y no os quedará mas que la ilusion de mi hermosa pero aérea figura; un esque-

leto descarnado y quizá repugnante.

Bancos, no desoigais mi voz. Los que de vosotros emitis muchos billetes, desprendiéndoos de vuestro metálico para negocios, alucinados por las ganancias de un do-ble capital efectivo y ficticio, sois muy imprudentes, puesto que vais preparando la deserción de los valores positivos, quedandoos con los aparentes.

La circulacion admite por de pronto gustosa vuestros billetes, puesto que facilita admirablemente las transa-ciones y cambios; pero esto lo hace mientras abriga la confianza, la seguridad de que mi estátua conserva su pedestal de oro. ¡Ay de vosotros si llega á perderla! En este caso la circulación oscilará sobre el oleaje

tempestuoso de vuestros numerosos billetes, pues que el oro y la plata se habrán marchado seguramente á buscar un templo y una religion de mejores y mas sábios cre-yentes, dejándoos á vosotros, pobres náufragos, atascados en un cenagal.

Cesa de hablar la diosa, para hacer lugar á la razon humana.

Continuemos nuestros aforismos. El oro y la plata como moneda es indudable que sobran, cuando son suplantados por los billetes de banco, lo cual podra observar por si mismo quien tenga en su poder unos y otros efectos. Si los billetes han caido en descrédito, buen cuidado tendrá cada cual de guardarse el dinero para conservar sus valores bien representados, largando billetes siempre que haya de traficar ó en ne-gócios, ó en los simples cambios de la vida doméstica. Si otra cosa hiciese, seria un insensato, puesto que cambiaria una cosa que vale mas, por otra que vale menos.

De fijo que no sucederá esto, mientras los bancos con-

serven los metales hipotecarios, y los billetes circulen sobre el convencimiento de ser pagados á la vista

La consequencia de quedar los metales relegados de la circu ación, ó de haber sido echados del templo, será que busquen, como es natural y sucede con todos los objetos de la creación y de la industria, empleo ó asilo.

Empleo lo encuentran donde hay gran demanda de estos metales, donde no hay billetes ni bancos que los prodiguen; y asi ocurre que, aparte de los que consu-men nuestros orifices y plateros europeos, el Japon, la China, la India con sus territorios y archipielagos aledanos, donde no hiy billetes y se ejerce un trafico muy activo, y se gasta mucho en joyas, absorben enormidades de estos metales, tanto en pasta como amonedados, que tienen establecida de muy antiguo una corriente incesante hácia aquellas apartadas tierras.

El asilo se encargan de dárselo aquellos que no tributan sincero culto á la diosa-crédito, porque sean avaros ó prevenidos: los avaros para deleitarse con la vista y el sonido del precioso metal; y los prevenidos para guardarlo con mas prudencia que supieran hacerlo los Bancos. Entretanto se rompe el cristal que trasparentaba á la diosa y joh desgracial la deidad se evapora, dejando sus

vestiduras á merced del viento, mas ó menos bonancible,

mas ó menos borrascoso. Las masas de billetes buscan en vano un apoyo que no encuentran: carecen de sustentáculo, de vida propia: su vida era el aliento de la divinidad, que ya no existe en el templo. Los Bancos, aterrados, no aciertan ó no quie-

ren esplicarse este fenómeno tan sencillo. En su desconcierto, apelan á la diosa, cuando esta de-sairada y resentida, les vuelve la espalda, dejándolos abandonados à su propia suerte y pareciendo hasta com-placerse, allà desde sus regiones etéreas, en envolverios, abrumarlos y cegarlos con el papel de sus divinas vesti-

duras, casi reducido á pavesas.

Primeras víctimas, víctimas inocentes de tal infortunio, los tenedores de billetes, que ponen á su vez el grito en el cielo, formando coros ruidosos, desconsolados, desgarradores. Increpan, maldicen y amenazan á los ges-tores de Bancos. Prelenden estos justificarse, alegando razones á su modo, vacías de sentido y que acaban siempre por las de la fuerza, que son por de pronto concluyentes.

Una voz, soberanamente ridicula, domina el tumulto, anunciando enfaticamente el Causa causarum de Platon. CRISIS MONETARIA! CRISIS MONETARIA EUROPEA!

Pocos escuchan esta vaga esclamacion, que por otra parte tampoco convence a nadie. Nó, sois empiricos ó perversos. La crisis no es monetaria; llamadla mas bien papetaria. Es el fruto amargo de vuestras profanaciones. Habeis convertido el templo del credito en lonja de mercaderes.

Habeis desconocido ó despreciado la verdadera importancia, la supremacía del dinero metálico. Os ha cegado la codicia para procuraros unos cuantos millones á un fondo que suponiais muerto. ¡Ah! muerto como las ánclas sumergidas de la flota de quien dependen los destinos de un imperio, como el ojo fijo del centinela, como

los muros inmóviles de los castillos. Habeis demolido el pedestal que servia de caucion al

papel fiduciario.

Habeis degradado las monedas metálicas hasta el pun-

to de igualarlas en la circulacion á billetes harapientos. Habeis pretendido imitar á gobiernos y generaciones ignorantes, que daban menos valor á los metales preciosos, por razon de recibirlos á raudales de las Américas, procurando sin embargo obligarlos á permanecer en donde eran maltratados.

Habeis echa lo de casa á la virgen aquilatada, poniendo en su lugar á la cortesana.

Habeis querido, por último, forjar capitales impalpa-bles, que se evaporan, como la diosa, cuando se rompe el cristal que los recata.

¿Qué tenias que esperar de semejante conducta? ¿De quién os aconsejais, ó por quién os dejais seducir?Así, pues, el dinero huyó á donde lo apreciaron mas y tenia un objeto que cumplir, habiendo sido despojado de su mision entre vosotros; esto es, permanecer inmó-vil, sustentando la balumba de la billetería, flotante en la atmósfera del tráfico, como las anclas sustentan las na-ves sobre el Océano. Veremos cómo sosteneis vuestra menguada existencia en el palacio de papel que os sirve de albergue.

De fijo que no lograreis recuperar vuestro dinero perdido, mandeis ó no mandeis con crecidos dispendios comisionados á comprarlo en Paris y Lóndres, mientras haya billetes en mayor número que el reclamado por la circulación, y no les presteis à los que queden la compe-

tente garantia. Tal vez los mismos negociantes, de quienes os sirvais para adquirir las pastas, y se las pagueis, porque así lo exijan, con las acuñaciones, producto de ellas, las vuel van a estraer por el mismo camino que trajeran, como lo harán seguramente si los billetes siguen ocupando el lu-gar preferente y permanente del numerario en cantidades que lo escluyan de la circulacion.

No hay fuerzas humanas, ni prohibiciones, ni penas bastantes à impedir que el dinero busque los mercados, que le sean mas favorables. Insensatos los que publica-ban leyes, prohibiendo su esportacion bajo pena de la vida! Siempre encontrará el dinero, como las aguas, una pendiente y muchos intersticios por donde deslizarse, huyendo de los que lo rebajen.

Así sucede en todas las cosas humanas. Desairad á un sugeto impugnemente, rebajadlo, despreciadlo; y podeis contar de seguro que huira de vosotros, ó se vengará de vosotros, ó se mancomunará con otros hombres mas jus-

tos para castigaros.

Y como si no fueran bastantes los descalabros que preparásteis al comercio en grande, habeis llevado tambien la angustia hasta las clases menesterosas de la sociedad, habeis conmovido hasta los últimos eslabones de la cadena, rebajando la cuota de los billetes al minimum de 100 reales. ¡¡Ni dinero siquiera para el tráfico á la menuda!!

Pagadnos, gestores de bancos, pagadnos nuestros bi-lletes con los valores que todavía poseeis, empezando por vuestras acciones y por vuestros bienes tambien. ¡No abuseis de vuestra preponderancia, todavía hoy bastante para oprimirnos, y escuchar tranquilos desde vuestros salones los desesperados clamores de la plaza! ¡No provoqueis, no, las iras populares!

Comprad pastas, como haceis ahora, y acuñadlas: no ciertamente por gusto de comprar y acuñar sin ton ni son a grandes gastos, y si para cambiar billetes, retirándolos de la circulacion.

Traed metales, repetimos: acuñadlos; y llevad los necesarios à las cuevas de vuestros bancos, à fin de que circulen con crédito vuestros billetes. Retirad de la circulación el número exhuberante de

stos, hasta dejarlos reducidos á las proporciones arriba

Entonces, cual otro Hércules, habreis cortado las ca-bezas de la Hidra; y como Hernan-Cortés habreis derri-bado los idolos de los teocallis. Ni ocurrirán crisis monetarias ó papelarias.

Ni el dinero abandonara la casa paterna. La balanza bancaria recobrará su equilibrio. La diosa-crédito tornará á su pedestal.

Art. 6.º Relaciones del Estado con los Bancos.—Los

bancos, como instituciones, se rigen por leyes especiales, segun se deja dicho.

Claro es en su virtud que al poder ejecutivo, es decir, al gobierno supremo, mejor todavia a los ministerios de Hacienda, centro donde se condensan los negocios de dinero y credito, compete la alta inspeccion de aquellos establecimientos.

En la imposibilidad de ejercer por si tales funciones, las delega en elevados empleados que reunan las circunstancias convenientes para tan importantes y delicados cargos; circunstancias y cualidades de que se hiciera ya indicación mas arriba. Repitámoslo:

Arraigo, esperiencia, honradez, inteligencia, popularidad, independencia, moralidad y complacencia.

Vale mas que los gestores de bancos sean personas pudientes y que afiancen su gestion depositando accio nes, que mercenarios buscadores de sueldos. Que hayan encanecido en los negocios mercantiles

con relaciones y reputacion adecuadas dentro y fuera del Estado, con preferencia á los que la politica, el favor ú otras causas hayan engrandecido.

Que hayan dado pruebas no interrumpidas de formalidad y buena correspondencia en sus tratos. Que les sean familiares las operaciones propias de

Que se hayan conquistado las simpatías públicas y un

nombre distinguido entre sus conciudadanos. Finalmente, que posean la suficiente firmeza de ca-rácter y conciencia de sus propios deberes para sostener los fueros de los bancos contra las exigencias del poder,

á la vez que se hallen dotados de esa flexibilidad agrada-

ble que dista tanto de la debilidad, como de la dureza incomunicativa de los soberbios, discolos ó temerarios. No se confunda la entereza, hija de sentimientos nobles, dignos y estrictos, con la terquedad propia de los rudos y los fatuos. Y no se crea vana ó fútil esta advertencia entre nosotros los españoles de ogaño, que acostumbramos llamar discolos à los hombres de dignidad,

rectitud y moralidad.

Tales cualidades no son, sin embargo, suficientes para preservar los bancos de las invasiones de los gobiernos arbitrarios, frecuentemente espuestos á penaria, y no pocas por causas agenas al honor nacional, al interes

racional y à las conveniencias nacionales. Cuando los bancos obran dentro de sus propios limites, de su buena fama y de las sagradas funciones de su !

competencia, tienen siempre de su parte la invencible fuerza moral de la opinion, que vale algo mas, mucho mas, inmensamente mas que la material á que apelan y suelen aplicar los gobiernos abusivos, de acuerdo con los bancos tambien abusivos.

Los bancos que cuentan con las simpatías públicas no temen las cafamidades de que se ven abrumados los que prefieren sus mejores relaciones, su ciega adhesion, su culpable sumision, no hácia la entidad Estado, y sí

hácia las personas que lo gobiernan.

No haya miedo que las revoluciones, ni guerras intes-No naya miedo que las revoluciones, ni guerras intes-tinas, ni acaso las extranjeras, dejen de respetarlos. Se-ria preciso que los bancos, asi montados, fuesen presa de irupciones de bárbaros, para que peligrasen, cosa impo-sible á la altura en que se encuentra la civilizacion. Mas temibles conceptuamos las lluvias de fuego y cataclis-mos que borraron de la haz de la tierra las Babilonias, Sodomas y Gomorras.

Son de muy mal efecto para los bancos, y la gente se apercibe pronto, cuando los gobiernos exajeran su in-tervencion en los asuntos interiores de ellos: cuando los mismos bancos vacilan y solicitan con frecuencia autorizaciones para obrar en tal ó cual sentido; cuando no se encuentran ó no quieren encontrarse en los estatutos las soluciones mas fáciles ó mas difíciles; cuando no se defienden estos con valor inquebrantable; en una palabra, cuando los bancos se convierten en oficinas del gobierno, con el aparato ampuloso, incomunicativo y dilatorio propios de ellas.

Es por desgracia opinion bastante autorizada, aunque no bien comprendida, que los bancos han de ser auxiliadores de los gobiernos de sus respectivos Estados, para anticiparles fondos, suyos ó agenos, y sacarlos de apu-ros. Efectivamente, tal fuera por muchos años el temperamento y aun la conducta seguida por los bancos mas

conocidos

El de Inglaterra se inauguró en 1694, entregando quizá a la fuerza su primer capital social de 1.200,000 libras esterlinas á Guillermo III, aunque con un interes entonces fabulosamente alto de 8 por 100 anual. Desde esta época el Tesoro de la Gran Bretaña (Exchequer) viene epoca el Tesoro de la Gran Bretaña (Exchequer) viene constituido mas directa ó indirectamente en deudor, responsable y fiador, tanto de las acciones, como de los billetes del banco. Las masas metálicas que allí afluyen en gruesas cantidades, y permanecen encuevadas, no son la verdadera hipoteca de la circulación fiduciaria, puesto que proceden de depósitos que hay que devolver á sus dueños, mediante un corto interés, bien en pastas, bien en monedas, bien en billetes. El valor de estos circulante no puede esceder del de los 14 millones esterlinos que forman hoy el fondo social (art. 2.º del Acta de 19 de julio forman hoy el fondo social (art. 2.º del Acta de 19 de julio de 1844), aparte de alguna nueva emision adicional que otorgue el gobierno en circunstancias dadas (art. 9.º) El gobierno por otra parte se reserva, por via de indemnizacion del privilegio bancario 180,000 libras anuales y las ganancias líquidas de las emisiones estraordinarias (art. 8." y 9."). Hay un gobernador representante vivo y genuino del gobierno y de los intereses públicos, presi-dente á la vez de la junta de directores, como allí se llama á los consiliarios, que impulsa la gestion del banco. Es visto, pues, que esta es una organizacion sui géneris, mo todo lo de aquel país clásico, organizacion que daria malos resultados en cualquiera otro; especie de asociacion comanditaria entre el Estado y el banco, que se comparten la autoridad, gerencia y beneficios; asociacion, es verdad, que produjo grandes ventajas al gobierno en las terribles pruebas por que pasara señalademento en las terribles pruebas por que pasara señalademento en las consentaciones en las consentaciones en las consentaciones en la consentación de la consentación d verdad, que produjo grandes ventajas al gobierno en las terribles pruebas por que pasara, señaladamente en las gigantescas luchas entre Pitt y Napoleon el Grande, á principios del siglo, pero que no dejó de afectar hondamente la independencia del banco, conduciéndolo á compromisos superiores á sus fuerzas, que afortunadamente para él y para la Inglaterra pudo vencer hasta ahora gracias al espíritu patriótico y rectitud de principios que son como el alma de aquella nacion, estando profundamente encarnados ora en el trono ora en el profundamente encarnados ora en el trono, ora en el parlamento, ora en la opinion pública, trípode poderosa sobre la que se asienta el majestuoso monumento de la Gran Bretaña. El Acta de 1844, repetidas veces citada, fruto de duras lecciones y amargos desengaños, tanto en materia de auxilios al gobierno, como de abusos en la emision de billetes, ha restringido mucho las facultades del banco y del gobierno en esta parte, por supuesto ha-ciendo justicia a la sana razon y subordinándose á la doctrina de las escuelas modernas mas juiciosas, lo cual ha dado por resultado el equilibrio bancario inglés y es-cocés, no alterado en los veintiun años que van trascurridos; equilibrio que no es fácil vuelva a interrumpirse, á pesar de las tentativas de la escuela liberalista, que parece gustar de la ficcion de riquezas, por medio de la bi-lleteria y empleo del fondo efectivo, responsable, este de la firmeza fiduciaria.

La Francia va replegándose sobre las mismas trincheras, sin hacer mucho caso de los que proclaman principios espansivos, aunque sean por lo demás personas respetables. El espiritu restrictivo, prudentemente restrictivo, proclamado por Napoleon I con su ministro M. Mollien, se habia relajado lo bastante para atraer los conflictos de 1848, que dieron por resultado el curso forzoso de los billetes del banco. M. Chevallier y otros economistas de gran mérito, antes partidarios ardientes de la escuela liberalista, retroceden tambien, dejando el campo á traviesos especuladores en ferro carriles y otras vastas empresas que buscan cuantiosos capitales, y á quienes les importan poco las consecuencias de la ficcion de estos, con tal que puedan alucinar y realizar en poco tiempo sus falaces y deslumbra iores negocios. Es verda-deramente satisfactorio observar en las notas semanales del Banco de Francia cómo este refuerza sus existencias metálicas, disminuyendo á la vez su cartera y sus billetes. He aqui precisamente uno de los mas graves y trascendentales vacíos de los estatutos de aquel respetable banco, ó como dice M. Thiers en su Historia del consulato y del imperio «uno de los establecimientos mas sólidos del universo:» el de confiar à la prudencia de sus gestores la emision de billetes y ocupación de su fondo social, sin otros limites que el criterio de la gerencia y los valores en cartera. No basta esto, sin embargo, mucho menos cuando la ley puede regular una mircha concreta y estricta. No hay épocas de entusiasmo mercantil, de embriaguez, de fascinacion, en que las industrias pretenden desplegarse al viento en alas como las de Icaro? ¿No hedesplegarse al viento en alas como las de Icaro? No he-mos visto en nuestros dias abrirse almacenes, tiendas, fabri as, como tambien surgir de la oscuridad ciudades, familias y mercados espléndidos, á favor de esa funesta billeteria al descubierto, aconsejada por la alucinadora escuela liberalista, y amenazada por lo tanto de hundir-

se en el abismo? ¡No pueden sobrevenir otros días de ma- l licia, calaverismo y perversidad, que forjen situaciones todavía mas efimeras? ¿Puede llamarse a esto prosperidad? ¡Pueden considerarse como el reflejo de ella, es decir, de ese bienestar desahogado y seguro que hace la felicidad de las familias y las naciones, los millares y millares de trenes que se atropellan por calles y paseos, la multitud de espectáculos que en lugar de moderar, fomentan el estravio de las costumbres, los escesos en las modas, con otras superfluidades semejantes? ¿Y á tal inversion de principios y mistificacion de medios y conclusiones contraproducentes se pretende llamar prospe-ridad, felicidad, frutos deliciosos de la elasticidad del crédito, del crédito abusivo en la emision de papel? ¡Ah! ¡Qué bien hace el Banco de Francia en replegar sus velas y prepararse á capear las borrascas! Pero no se vayan sus gestores á la hamaca, interin no tomen como su vecina la Inglaterra, puerto seguro, amarrada la nave con sus cuatro anclas. Reformen, pues, su ley los franceses, como parecen desearlo.

Reformemos tambien nosotros los españoles nuestro desdichado banco, no tan desdichado, sin embargo, como desdichado canco, no tan desdichado, sin embargo, como se le supone; desdichado solamente por las situaciones á que hembres indoctos ó empíricos lo condujeran. Y ya que nos hemos constituido en débiles discípulos de ciegos maestros, con o sucedió con la ley de 1856 que permite triplicar con billetes el fondo social, y aconteciera con la ley 26 de junio de 1864 que pretendió neter el banco entero en un globo aerostático de cédulas hipotecesias elementes los cios á le reven á la contribución y á carias, abramos los ojos á la razen, á la esperiencia y á las desgracias, à fin de conducir la nave, ya que es tiem-po todavia, al surgidero que alcanzara la Gran Bretaña y que busca anhelosa la Francia. No faltan buenos pilo-tos dentro del banco y fuera del banco, que tracen el rumbo y salven la flota. Escuchad

Decia recientemente un distinguido diputado español, Decia recientemente un distinguido diputado español, el fogoso é ilustrado Sr. Ilá y Cancela, entre otras cosas de triste recordacion: «Frojuso el Sr.... que se le autorizase para hacer un contrato con el banco, á fin de que este recibiese 1.700 millones de pagarés de bienes nácionales; una emision sobre estos pagarés de 1.300 millones (en cédulas hipotecarias), y sobre esto os lla mo la atención, señores diputados, y que el Banco satisfaciese y se quedase con 500 millones efectivos de esos pagarés, tomados á la par Hé aquí á lo que tuvo que recurrir el Sr.... para dejar al banco sin sus capitales. E emos oido que el banco había podido realizar para esta operación 170 millones que le dieron capitalistas extrarjeros, y que él tuvo que aprontar de su propio capital 200 millones. el tuvo que aprontar de su propio capital 200 millones. (No tenia tanto: segun nuestra cuenta eran próximamente 150 millones.) Pues bien, señores, este capital del banco es la garantía del dinero que todos tenemos allí como en depósito, representado por esos billetes de banco, por esos títulos al portador. De ahí el conflicto en que se vé este establecimiento; de ahí la depreciacion de esos títulos que hoy mismo es necesario descontar para conver-

tirlos á dinero.»
¡Ah! el Sr. Plá y Cancela parecia evocar en todo este
patriótico discurso los manes del Riperdá de Felipe V, de patrotreo discurso los manes del haperda de Fenpe V, de aquel famoso aventurero, proyectista y locuaz en deslumbradores planes de Hacienda, reducidos en último resultado al absurdo aumento del valor de la moneda que corria entonces, y viene á ser como si hoy dijésemos del valor de la moneda de crédito por medio de emisiones exhuberantes y sin caucion: de aquel hombre descreido, primero entiliza despues pretentat y metardo reno. primero católico, despues protestante, y mas tarde rene-gado al servicio del emperador de Marruecos: primero intrigante en Holanda, despues ministro de Hacienda en España, y últimamente favorito del musulman: hombre hipócrita que aduló à Alberoni su protector, para venderlo cuando alcanzó el favor del rey: que alucinó à todos con mentidas prosperidades, para dejar arruinada la Hacienda; y que, humilde en sus principios y petulante despues, acabó por enagenarse la voluntad general, contitudo acaba por enagenarse acaba por enagenarse la voluntad general, contitudo acaba por enagenarse que se contitudo de contrato de la contitudo de la c citando contra si á los mismos que antes le apoyaban, pasando por los países donde figuró como un metéoro rá-pido y destructor.

Entonces no habia bancos en España, pero eso no im-Entonces no había bancos en España, pero eso no impidió que Riperdá hubiese dejado profundamente alterados los valores, aniquilados los gérmenes de la riqueza y turbados los cambios nacionales con sus errores, su malicia y con sus embrolles y supercherias que ingirió en el sistema menetario. Y gracias á la fecundidad del país y sabiduría de los posteriores ministros de Fernando el VI, que la nacion pudo reponerse pronto de tamaños quebrantos, recebrando los valores su equilibrio. quebrantos, recobrando los valores su equilibrio.

Queremos lisonjearnos con la perspectiva de igual be-neficio para nuestros sucesores Queremos, sí, compla-cernos con la idea de que el Banco de España quiere sal-var la nave, tratando como el de Francia de realizar sus valores metálicos, disminuir su cartera y recoger bi-

Hasta restablecer el oro y fiel de la balanza bancaria, Y tornar à su pedestal la diosa-crédito. Academos los aforismos de este ya largo artículo.

El Estado debe proteccion y apoyo a la institucion bancaria, respetando su independencia, sus fondos y la religiosidad de sus estatutos, en iguales términos que se conduce con las instituciones judicial, religiosa y otras que sirven de garantía al órden social y á los derechos individuales.

No deben los Estados abusar de su prepotencia, cualesquiera que sean sus circunstancias y apuros pecuniarios, en daño de la marcha severa y grandiosa de los

Dejen su accion libre á los Bancos para que funcionen

sin cohibicion, ni presion de género alguno dentro de las prescripciones de su ley. Dótelos la ley de una gerencia en la que estén sufi-

cientemente representados: 1.°, la autoridad pública: 2.°, los fueros y respetables intereses de los tenedores de 2.°, los fueros y respetables intereses de los billetes, ó sea la circulación de la moneda fiduciaria; y 3.º, el interés de los accionistas, como fiadores de la integridad, seguridad y firmeza de dichos billetes, mediante el rédito natural que reportan sus acciones.

El Estado por medio de su ministerio de Hacienda pueda ofrecer sus pagarés, etras y demás efectos cotiza-bles al descuento, ó al giro, sin preeminencia alguna so-

bre otros gestionistas. No convienen las comanditas entre el Estado y los bancos, que darian á los gobiernos una influencia perniciosa en la gestion de los negocios bancarios, á la vez que participacion en la cuenta de ganancias y pérdidas. Si la Inglaterra puede resistir este régimen por efecto de la indole especialisima de aquel pueblo, en otro cualquiera

darian al través con los bancos, señaladamente en los de , mamente se rozan con ella; pero su establecimiento, batido ambiciones ardientes, costumbres movedizas y patriotis- | siempre por una suerte adversa, y trasladado á diferentes mo dudoso.

Los bancos regidos por su ley y sus gerencias. El Estado supremo vigilante del estricto cumplimiento de la augusta y civilizadora mision de los bancos.

Maldicion sobre los Estados que llevan sus abusos hasta el estremo de exigir á los contribuyentes el sacrificio de sus sufragios metálicos, en favor de responsabilidades, vicios ó crimenes que ni deben ellos pagar, ni conocen quizá. Antes que tempaño injusticia la liquidaconocen quizá. Antes que tamaña injusticia, la liquidacion de los bancos quebrados con arreglo á estatutos, y
la exaccion de responsabilidades á los accionistas, únicos
y esclusivos fiadores de la gestion bancaria.
En cambio los bancos, como institucion pública, forman una de las estensas órbitas que constituyen el movimiento político y económico del Estado; entendiêndose
la acerciou política, no como palança de una parcialidad

la acepciou politica, no como pa'anca de una parcialidad apasionada, y si en el concepto de una base social para promover la riqueza, desarrollar las industrias honestas, y facilitar el tráfico.

Dentro de los límites de su ley y su independencia, deben consideracion, respeto y aun sumision al Estado; al Estado, considerado como la sabia combinacion de los fueros y derechos de la universalidad, con la fuerza legal concentrada en manos de la autoridad. Los mismos bancos desempeñan una parte importante de esta misma autoridad.

Con los tenedores de billetes, primeros y principales acreedores de los bancos y parte integrante y aun sobe-rana de ellos, la debida urbanidad, mesura y cumpli-

Con los prestamistas y descontantes en todos conceptos, la posible atencion, cuidando que tales préstamos
sirvan para objetos útiles, productivos y morales.
Con los gobiernos, representantes legales del procomunal, el debido respeto en las formas
En conclusion, los bancos deben considerarse como
baluartes inespugnables á todo ataque ilegal y violento,
con provença de arriba, ora parta de abajo, recas inflavi

ora provenga de arriba, ora parta de abajo; rocas inflexibles, inexorables, inquebrantables á todo lo que no sea justo, legitimo y conveniente a su mision.

Damos por terminada nuestra tarea, recordando la esc amación de un filósofo: «I eliz aquel que descubre una sola verdad, por insignificante que parezea.»

Las creaciones mas grandes de la humanidad descansan en un reducido número de verdades, de principios

¡Felices nosotros si hemos acertado á establecer uno solo en este corto é imperiecto trabajo!

Mas felices todavía si nos cupiese la inefable satisfaccion de verlos aplicados á nuestro Banco de España, objeto predilecto de nuestros estudios, deseos y patrio-

ANGEL JUSTO PASARÓN.

COLONIAS AGRICOLAS

Y ESCUELAS DE REFORMA PARA JÓVENES INDIGENTES, MENDIGOS, VAGOS Y DELINCUENTES.

(Continuacion.)

Disposiciones generales.—Los donativos de los fundado-res y los legados hechos a la sociedad, pero sin destino determinado, se consideran como capital de la misma, y se emplean en los primeros gastos de instalacion, en los del engrandecimiento sucesivo y en la satisfaccion de necesida-des extraordinarias. A este capital se agregan los saldos favorables que resultan de las cuentas anuales de la administracion. En el caso en que la colonia no pudiera sostenerse con sus recursos ordinarios, se deliberaria en junta de la co-mision superior y de los comisarios, y se resolveria la disolucion, si fuese necesario.

En este estremo, los comisarios procederian inmediatamente à la liquidacion, vendiendo, si fuese preciso, las propiedades de la sociedad, y darian cuenta à la comision superior. El saldo y las propiedades remanentes se destinarian. en junta de la misma comision y de los comisarios, à un objeto caritativo, prefiriendo el que se refiera al bien de los jóvenes indigentes y abandonados; y podria tambien des-tinarse à favor del director y de los demás funcionarios, hasta que estos se proporcionasen otros medios de sub-sistencia. siempre que lo hubiesen merecido por un exacto desempeño en sus deberes.

Estos artículos debian revisarse un año despues de la instalacion de la colonia, y adoptarse definitivamente con modificaciones ó sin ellas en junta de la comision superior y de los comisarios. Las que en lo sucesivo se hallaren necesarias se resolverian en la junta anual de la comision su-

Estas son las bases de organizacion y regimen, establecidas al fundarse la sociedad en diciembre po de nuestra visita (octubre de 1853), la colonia estabainstalada y funcionaba ya. Se habia comprado en las inmedia-ciones de Zutphen, en el Norte de la Holanda, un terreno llano, urenisco, de estension de unes 130 acres ingleses, y en su interior se habia colocado el cuerpo de edificios consistente en pabellones aislados, rodeado de un canal; uno de ellos estaba destinado á habitacion del director, enfermena, y clases de enseñanza, dos para el servicio de cocina y lavadero de ropa, uno para la esplotacion agricola, y ro recorda-mos si cuatro ó seis pabellones para otras tantas familias, compuestas de doce muchachos. Cada uno de estos últimos edificios se compone de un comedor en planta baja, y un dormitorio en el piso principal con un cuarto de dormir para el jefe de familia.

Nada podemos decir sobre los resultados de un establecimiento naciente en aquella epoca, sino que noticias poste-riores, que hemos adquirido de una manera general, lo presentaban siguiendo una marcha de prosperidad,

Escuelas rurales y de reforma de la Suiza.

Cabe á la Suiza la gloria de haber iniciado la creacion de establecimientos análogos á los que nos ocupan, y de haberlos desarro lado mas adelante hasta el punto de haberse estendido por todos los cantones, de los cuales son poquisimos los que no cuenten con varios de ellos.

En 1775, el caritativo Pestalozi fundó en el canton de Argoria, y en una propiedad suya, una escuela rural destinada à los jóvenes pobres y abandonados, à quienes ocupaba en la agricultura y trabajos industriales, que mas inti-

mamente se rozan con ena; pero su estanicemiento, batidos siempre por una suerte adversa, y trasladado à diferentes puntos, no pudo alcanzar jamás una existencia próspera. Sin abatirse de ánimo por este resultado, que tuvo ademásel muy triste de dejarle arruinado, continuó siendo el apóstol de su idea favorita; y entre la desconfianza de los unos y la burla de los otros, dejó sin embargo entre corazones especiales de la continua de los otros, dejó sin embargo entre corazones especiales de la continua de los otros, dejó sin embargo entre corazones especiales de la continua de la contin cogidos sembrada la semilla, que mas adelante produjo a los Fellemberg, Wehrli y a otros muchos, que han llenado la Suiza de colonias y escuelas rurales.

El destino especial de estos establecimientos es muy variado; pero todos pueden encerrarse en dos clases princi-

pales:
1.* Escuelas de correccion y de reforma para los jóvenes.

culpables y viciosos. 2. Asilos y casas para preservar á los jóvenes pobres, á los huérfanos y á los abandonados o moralmente amenazados de abandono, á quienes falta la educacion de la familia

La base fundamental de la organizacion de estos establecimientos es la vida de familia; su direccion está conflada á un maestro è institutor, casado por lo comun, y que lleva el nombre de padre de la familia; y le ayuda en sus funciones su mujer, que cuida del gobierno domestico de la casa y de la vigilancia è instruccion profesional de las niñas: Heva portanto el nombre de madre de la familia.

Organizadas estas escuelas del modo espresado, admiten la mayor parte de ellas à jovenes de ambos sexos, practica que causaria inquietudes en otros paises, y que por lo mismo no se sigue en Inglaterra, Francia ni Belgica: la esperiencia de muchos años está sin embargo confirmando prácticamente la opir ion de los suizos, que han creido posible y aun conveniente esta reunion en un mismo establecimiento. Se toman aquellas precauciones prescritas por el buen sen-tido, tales como la vigilancia activa del padre y de la ma-dre, la admision de los niños antes de la edad de doce años, su salida hácia los diez y siete, y la separacion en los dormitorios.

Con estas precauciones se sigue el sistema de rennion de ambos sexos, que se considera ventajoso para la combina-cion de los trabajos, por cuanto permite dar à cada uno las ocupaciones mas propias; para la instruccion y la educacion como medio pode oso de suavizar las costumbres, de crear la emulacion y de estrechar el vinculo fraternal que debe unir à los miembros de una misma familia,

Estas son las razones que alegan los defensores del sis-tema suizo, seguido tambien en Alemania; pero tengase pre-sente que nunca son estes establecimientos tan considera-bles como los que hemos deserito hasta ahora, pues el número de jóvenes acegidos en ellos está de ordinario entre 24 y 40: de este modo es mas fácil hacer reinar el verdadero espiritu de familia, y lograr que la accion de los padres de adopcion sea individual y continua con respecto á los jó-

La edad de admision es en general entre seis y doce años; la de la salida á los diez y siete ó diez y ocho.

La instruccion es la de las escuelas primarias.

La agricultura es la base del trabajo de estas escuelas; y á lo mas se admiten algunas otras ocupaciones accesorias.

a lo mas se admiten algunas otras ocupacioles accesorias, con la mira de disminuir los gastos del establecimiento, y utilizar el tiempo de los jóvenes, cuando los trabajos están suspendidos por el mal tiempo ó por la estacion.

En general, no basta para la admision el ser pobre: se exije además que el jóven carezca de la educación y cuidados de la familia natural.

Casi todas estas escuelas pertenecen á asociaciones li-bres, y se sostienen en gran parte con los recursos de la ca-ridad, á los que se agrega una pension módica, que las corporaciones ó particulares pagan por los jóvenes que confian à las mismas

El complemento de estas se halla en las escuelas norma-les, cuyo objeto es formar maestros para las rurales, y que existen en diferentes puntos, bien sea constituyendo establecimientos separados, bien sea haciendo parte de las mismas escuelas rurales.

La Sociedad suiza de utilidad pública se ocupa con afan en la conservacion y desarrollo de estas instituciones; y à ella se deben las dos escuelas de Bachtelem y Sonnemberg. que visitamos en 1860, y de que darémos una ligera idea.

Escuela de reforma de Bachtelem, (canton de Berna.)

En la marcha progresiva de las escuelas rurales de la Suiza, en que se admitian indistintamente à los jovenes viciosos y culpables con los huerfanos y pobres no corrompidos, enseño la esperiencia la necesidad de crear establecimientos serarados para los primeros, cuyo contacto con los demás producia graves inconvenientes. Movida la Sociedad suiza de utilidad pública por esta consideración, creó dos escuelas de reforma, una para los protestantes varones, situada en Bachtelem, cerca de Berna, y que funciona desde 1840, y otra para los católicos en Sonnemberg cerca de Lucerna, cuya instalación, empezada en 1858, no se habia comcerna, cuya instalacion, empezada en 1858, no se habia completado al tiempo de nuestra visita. Ambas están destina-das á reformar á los muchachos víciosos ó que hayan cometido faltas ligeras y constituyen un intermedio entre las escuelas de pobres y las casas de correccion.

Situada la de Bachtelem á media legua de Berna, á la falda de una colina y en un sitio delicioso, está organizada en cuatro familias de á 12 muchachos, dirigida cada una

por un institutor, que à la vez es padre de la familia y pro-fesor de instrucción primaria.

Se admite à los jovenes protestantes de todos los canto-nes, cuya edad este entre seis y catorce años; y à los recien admitidos se destina à la cuarta familia, que forma como una de observacion, de la que se llenan las vacantes que ocurran en las demas.

El personal de funcionarios se compone de un director, iefe à la vez de una familia, de un regente, de tres institutores ó padres de família, de un encargado de la granja, y de una ama de gobierno.

La enseñanza com rende la lectura, escritura, aritmética, la geografia, la historia suiza, la economia rural, el canto y algo de dibujo, y se da en reunion por los padres de familia á las órdenes del director, y en asignaturas alterna-das entre aquellos; pero solamente dura en la temporada de invierno, y entonces ocupa siete horas diarias. La instruccion religiosa está á cargo de un ministro protestante residente en Berna, y se da en verano é invierno.

El trabajo es el de la agricultura y jardinería con esclusion de toda profesion industrial; y es de notar que en él toman parte los padres de familia, conformandose en esto con la vida de las familias de labradores, y formando un carácter que distingue este establecimiento de los demás que

hemos descrito y de otros muchos análogos. De este modo la educacion es completamente obra del

intimo con él.

El régimen alimenticio varía segun la importancia del trabajo, y figura en el la carne dos veces por lo menos à la semana. El traje es el de la gente del campo; las horas de Ievarta se y acostarse á las cinco y media y ocho y media en invierno, y segun las labores en verano. La salida de los colonos tiene lugar a los diez y siete o diez y ocho años de edad: para su colocacion no hay un patronato organizado, y suelen servir de intermedio los pastores protestantes y las corporaciones ó particulares que colocáron al jóven en la escueia: ellos cuidan, despues de consultar el gusto y tendencias del jóven, de proporcionarie un patron para el aprendizaje, ó una casa donde su moral no sufra el contagio del mal ejemplo.

Cada familia tiene su casa con refectorio y dormitorio comun, en que está tambien sin separacion alguna la cama

del padre de la misma.

El establecimiento tiene de 60 á 80 fanegas de tierra de su propiedad y 60 en arriendo, ocupadas en parte por bosques y en parte por el cultivo, que se hace con solos los colonos y el encargado de la granja, y en el que figuran prin-

cipalmente el trigo, la colza y pastos para el ganado.

La pension anual por cada jóven es próximamente de
400 rs., y cuesta por término medio .00; la diferencia se cubre con los productos del establecimiento y los donativos.

Los resultados morales estaban representados en la fe-

cha de nuestra visita por los números siguientes:

Habian salido del establecimiento desde su instalacion 100 colonos: de ellos, 2 habian dado lugar a ser castigados por faltas, y 6 se portaban de una manera no del todo satis-

Los resultados físicos se apreciarán con saber que los gastos de médico y farmaceutico importaron 50 rs. en todo

Escuela de reforma de Sonnemberg, (canton de Lucerna.)

Creada, como hemos dicho, con el mismo destino y por la misma sociedad que la de Bachtelem, pero solo para los católicos, tendrá, cuando se complete, la misma organizacion y el mismo regimen en todo aquello en que no intervenga la creencia religiosa.

En nuestra visita la poblacion se componia de 11 niños à cargo de un director, y se construian edificios para otras familias, siguiendo el mismo principio de la separacion. El establecimiento situado sobre una elevada colina, y

descubre à la vez variado sobre dha elevana conha, y dominando un estenso y variado paísaje, en que la vista descubre à la vez varios lagos, està à un cuarto de legua de Lucer a, y comprende 65 fanegas de tierra de un relieve sumamente accidentado: se calcula que los jóvenes de la escuela, cuyo número será de unos 40, cuando llegue à completarse hesterán pera el cultivo. pletarse, bastarán para el cultivo.

Nada podemos decir mas, sino que las relaciones de con-fianza familiar que veiamos entre el director, jóven todavia y vestido como labrador, y los colonos que parecian de su misma familia, nos hacen esperar buenos resultados. No po-demos olvidar el rato singular de placer que disfrutamos al oir algunos coros cantados por estos jóvenes en medio del esplendor de los Alpes y á la vista del paisaje encantador

Paralelo de los establecimientos descritos.

No es nuestro ánimo comparar estos establecimientos en la bondad de su organizacion y en la de sus resultados: se-mejante juicio seria temerario por dificil, pues habria que tener en cuenta, no solo los resultados morales de la reforma, cuya apreciacion en números no puede ser exacta, sino los cuya apreciacion en números no puede ser exacta, sino los sacrificios en dinero empleados para obtenerios, la mayor ó menor carestia del país, la procedencia diferente de los jóvenes admitidos, y hasta las probabilidades de vitalidad, que cada institucion presenta por su propio modo de ser. Nos proponemos tan solo presentar como en un solo cuadro los principales caracteres, dejando á personas mas competentes la apreciacion relativa y las consecuencias de aplicacion que vean desprenderse.

cion que vean desprenderse.

Destino.—Todos ellos convienen en estar destinados a jóvenes de un solo sexo, cuya edad no pase de catorce años, y en no admitir diferencia de cultos, por cuanto esta tendria gravisimos inconvenientes que no se necesita mencionar, tratandose de instituciones que emplean la religion como principal medio de educacion. Difieren en que Mettray y Redhill están destinados para los jóvenes, que han delinquido ya, y que como tales han sido juzgados por los tribunales; Ruysselede y Beernem admiten á una con los de dicha clase á los que no han llegado á pasar por condena de los tribunales; y Mettray holandes, Bachtelem y Soanemberg, están instituidos para los pobres abandonados y para los que no están aun mas que espuestos al estravio. Así, pues, los dos primeros reciben una poblacion mas corrompida que los segundos, y estos mas que los terceros; y si los comparásemos con los llamados en Suiza escuelas rurales de pobres, que admiten a los pobres huerfanos y a los abandonados, y que bien asilos preventivos, veriamos que estos acogen a una clase de mejor estado moral que los citados establecimientos.

Fin.—Es el mismo en todos ellos: disminuir el paupe-rismo y la criminalidad por medio de la educación de los

jóvenes mendigos, vagos y viciosos.

Medios.—Convienen en emplear la educacion religiosa y el trabajo como medio de moralizacion, la instruccion primaria y la profesional como garantias de su futura subsis tencia. El trabajo de la tierra es el que predomina en todos, siendo escluidos los demas en Bachtelem y Sonnemberg, y admitiendose en los otros con mas ó menos importancia los industriales; pero en especial, como en Mettray y Ruysselede, aquellos que los colonos puedan mas adelante ejercer en las poblaciones rurales. La preferencia, tan justamente concedida al trabajo de la tierra, se funda en razones de higie-ne fisica y moral, no solo para el tiempo en que dura la educacion, sino para el porvenir, para el que se quiere separar al colono en lo posible de los grandes centros de poblacion.

Organizacion.-Convienen los dos Mettray con los dos establecimientos suízos en asimilarla en lo posible á la de la familia, empleando el de Francia con este objeto la divi sion en grupos de 40 colonos, y de 12 los otros tres; y nóte-se aqui que el crecido número de individuos de la familia del primero no reconoce otro motivo que el de la economia del personal de empleados; personal que era relativamente mas numeroso al tiempo de la instalacion, y que la escasez

de recursos hizo reducir à lo que es hoy.

En Ruysselede, Beernem y Red-hill no figura la institucion de la familia, pero si la division en grupos de 60 y 50 individuos en los dos primeros, y de 40 à 50 en el último; y solamente en Ruysselede y Beernem es en donde la vida in-terior pasa en comun, pues en los demás cada grupo vive

padre de la familia, pues siempre está el colono en contacto ; separado en las funciones de la vida interior, diferencia que

va acorde con la disposición de los edificios.

Importancia de la población.—Están en primera linea bajo este concepto Mettray y Ruysselede, con 648 colonos el primer establecimiento, y 519 el segundo; mientras que Red-hill no contaba sino 119, y Bachtelem de 40 à 50, nú mero del que por regla general no esceden las escuelas de

Importancia de la institucion.—La de Mettray posee, además de la escuela de reforma, una escuela normal ó preparatoria para la formacion del personal de funcionarios, una escuela gratuita de noche para los labradores adultos de las inmediaciones, un colegio-refugio y una seccion para la correccion paternal: las demas instituciones de que nos hemos ocupado carecen de estos agregados.

Propieda: .—Solamente las escuelas de Ruysselede y

Beernem son propiedad del gobierno: las demas pertenecen à asociaciones particulares. Por lo mismo la accion del go-

bierno es la que dá vida à las dos primeras, mientras que en las demas se limita à la inspección.

Disciplina.—En Mettray y Ruysselede se ha dado un caracter militar à los diferentes actos del servicio que lo permiten, mientras que en los demas es puramente civil: pero nótese á la vez que lo numeroso de la poblacion hace mas conveniente esté caracter en los dos primeros que en los demas. Hay mas: el sentimiento de honor se pone poderosamente en juego en el sistema de castigos y recompen-sas de los dos primeros: en los otros no hace un papel tan importante; y en especial en Red-hill vemos en su lugar figurar el dinero como móvil principal: esta diferencia es la que mas llamó nuestra atencion al examinar el regimen in-

ferior de estas instituciones.

Caracter de autoridad —En todos ellos la autoridad es paternal, aunque con la debida severidad; pero creemos que tal vez se hace notar mas esta condicion en los establecimientos suizos descritos, à los que favorece para este fin el corto número de jóvenes conflados á cada institutor: las re-laciones de este con el jóven son mas frecuentes, su accion mas continua e individual, y p r tanto se parece mas à la del padre sobre el hijo: mucho mas, cuando como en Bachtelem el institutor trabaja en el campo con el educando.

Patronato.—El patronato, aunque con diferentes formas, es comun à todas las colonias y escuelas citadas, pues todas ellas comprenden la necesidad de no abandonar al jóven al salir de ellas; y no se olvide que ni aun en Ruysselede es oficial, à pesar de ser propiedad del gobierno. Gastos ordinarios.—Los gastos ordinarios por dia y por

colono, son próximamente:

Red-hill: descontando el producto de la explo-5-64 c. Mettray: sin deducir el producto de id. . Bachtelem id. Ruysselede id. Recursos.-Los recursos en el órden descendente de las pensiones pagadas por cada dia y cada jóven son:

	por el gobierno	por par- ticulares	
Red-hill	. 6—85	3-57	Rentas de la sociedad, donativos, trabajo.
Mettray france	is 2-66	n-n -	Suscriciones, donati- vos, trabajo.
Ruysselede	. 2-28	1-52	Donativos poco impor- tantes, trabajo.
Beernen	. 2-28	1-52	

1-09 1-09 El estado económico mas prospero era el de Red-hill; pero no hallandose en completo desarrollo, invertia sumas importantes en constrcciones y otros gastos de instalacion: Mettray y Ruysselede cubrian los gastos con los ingresos, y consagraban a reparaciones y mejoras los beneficios poco importantes que los mejores años les producian.

Tierras.—La extension de superficie total ocupada por

estos establecimientos, comprendiendo lo poseido en propie-dad y lo tomado en arriendo, arroja resultados muy dife-rentes, aun comparândola con el número de colonos; pero téngase presente que mientras los unos están en su com-pleto de arrollo, los otros no lo están aun; que los talleres industriales tienen mas importancia en los unos que en los otros, y que la extension de los bosques, cuyo cuidado ocupa menos que el de las tierras de labor, es tambien muy

Clasificados sin embargo por el órden descendente y con relacion à la estension relativa al número de colonos, pueden colocarse por el órden siguiente: (1)

	al de egas.	colono	
Bachtelem 1 Red-hill 2	30 72	2,88 2,29	Saponiendo 40 el nú
Sonnemberg	65	1,62	mero de colonos, cuar do esté completo.
Mettray francés. 6 Ruysselede	199	1,07	
Resultados morales números de los resul los descritos: á las ca	.—No a tados d ausas d	ventur e refor	arémos la comparacion e ma obtenidos por los as ultad de apreciacion, ex o, hay que agregar la d

que la conducta de un mismo colono fuera del establecimiento puede ser calificada de diferente modo por diferentes patronos y por diferentes establecimientos. Hemos terminado la tarea emprendida, limitada á la esposicion de los hechos, la mayor parte de los cuales han pasado á nuestra vista: si ella contribuye en algo á difundir

el conocimiento de instituciones tan útiles à la sociedad, esperamos que hará germinar la semilla del bien en corazones genero sos; pero temerosos de que sea estéril en bue-nos frutos, nos atrevemos á hacer notar la condicion esencial, que se vé desprender de la descripcion, aun cuando se ache de citar verdades de lugar comun; y es la de la bondad moral y religiosa en grado poco comun, que debe concurrir en el personal empleado en estas instituciones: un candidato para estos puestos debe ver en ellos algo mas elevado que un medio de subsistencia.

CRISTÓBAL LECUMBERRI.

(1) La fanega es la del marco de Madrid, ó sean 44,100 pies

ARMONIAS Y CANTARES (1).

POR DON VENTURA RUIZ AGUILERA.

Armonias.

El poeta es un mundo en miniatura; un micro-cosmos. Abreviado, en compendio, cuanto el universo comprende lo encierra en su espíritu: tal vez por eso es desgarradora su existencia; que en el mundo moral como en el físico,

no pasa impune la violación de la ley de las capacidades.
Encerrar en un espacio limitado lo que no tiene limites; comprender lo infinito en lo finito; encarcelar la in mensidad, es someterse á un suplicio. Soportarlo sin gemir es sobre-humano, y el poeta es hombre; por eso gime, y puebla de lamentos desgarradores el ámbito de un siglo. Pero si el poeta no hiciera otra cosa que sentir y espresar su sentimiento, dejaria de cumplir el alto fin pa-

ra que fue creado.

Es necesario que, desplegándose sucesivamente, despues de cantar, despues de llorar ó maldecir, se eleve á la concepción de la verdad, y formulándola de modo que cautive el sentimiento humano, ya en sus aspiraciones al sér del sér, ya en su contemplacion del mundo real, ya en su desposeimiento de su propio mundo interior, la diga. Si llega un dia en que agotado el sentimiento, rebel les las fibras de su corazon, ni estas responden, ni aquel despierta, y el poeta se entrega á la desesperacion, en vano su canto electrizará el sentimiento universal; su destino se trunca. Necesita seguir adelante para llegar al

termino.

El mundo es luz y sombra; tristezas y alegría: lágrimas y sonrisas; monstruosidad y belleza; tempestad y calma, bien y mal; libertad y esclavitud; virtud y vicio; verdad y error; iniquidad y justicia; grandeza y pequeñez; miseria y esplendor; y eso debe ser él, porque el poeta es un mundo en un espíritu, y solo cuando refleje al mundo y cuando haya recorrido todas las esferas de la vida moral, podrá decir que ha cumplido su destino.

Estacionarse en la esfera del sentimiento, postrarlo, consumirlo, secar el manantial de nuestras lágrimas, fatigar al dolor à fuerza de sufrir, eso no es ser poeta ni si-

gar al dolor à fuerza de sufrir, eso no es ser poeta, ni si-

quiera ser hombre.

quiera ser homore.

Todos los grandes destinos se realizan en el movimiento, y por eso se mueve el universo, y por eso se mueve la humanidad, y por eso, en la progresion, se realiza el destino del poeta; de todo artista; del filósofo; de todo pensador. Porque sea menos visible, porque sea menos patente, jes menos cierto que la ley del progreso gobierna al individuo, como rige los destinos de la colectividad humana?

Tal vez el dia en que esa ley, observada en las parcia-lidades, se convierta consciamente en ley de su existen cia, será el dia en que pueda ser fecundo para la totalidad Dios ha querido que los grandes nacimientos procedan de grandes gestaciones, y solo nacerá la dicha humana el dia en que se alimente en el seno del espíritu de todos.

Una gran obra, es siempre resultado de grandes esfuerzos simultáneos: porque no ha de ser la gran elaboración del destino de la humanidad, producto de todos y cada uno de sus miembros?

Todo ser, tiene en la vida su tarea: toda tarea es perfectible: solo el que la perfecciona es digno de ella.

Solo es poeta y digno de serlo, el que, aspirando in-cansablemente á su alto fin, cuanto mas adelanta en su camino de dolor, mas sabe sufrir y elevarse y hacer fecundo su dolor.

Bajo este punto de vista, queremos estudiar al poeta, cuyas cinco A monias, vamos á juzgar: confiamos en que saldra triunfante del estudio.

Despues de leer las *Armonias*, se dobla instintivamente la cabeza, y se reflexiona: es indudable que el poeta ha comenzado por callar: dice mucho cuando no dice nada, y el corazon se empena en latir con latidos que no oye, en sufrir con el sufrimiento inconfeso que supone entre la primera armon a, y el mas alla del libro. Presiente (y se lo dice à la imaginacion) que hay un vacio; que ese vacio es la anterioridad del libro.

Con solo admirar en los Nidos el conocimiento de la naturaleza, la dulce placidez que su contemplacion le inspira, ya se adivina que el poeta que asi siente la vida del mundo exterior, ha debido antes llorar largamente y su-

frir del interior.

Con efecto, el hombre sólo sale de sí mismo á la na. turaleza, cuando necesita buscar un confidente, encontrar un consuelo silencioso, y solo sabe comprender, admirar y bendecir lo que hay en el cielo, en el campo, en el agua, en la luz, en la armonía del universo, cuando den tro de si no hay esperanza, no hay luz, no hay mas que niebia y dolor y desconcierto.

Al interrogar á la naturaleza, aun no espresándolo, el poeta espresa que fatigado de sus luchas sordas, de la esterilidad del sufrimiento inmóvil, busca un progreso de su propio sér en su comunicacion con el mundo que objetiva al sér mas alto.

dolor; sufrir sin aspirar a no sufrir, es una pasividad heróica; pero es una pasividad, y el alma no es vida creada para padecer, sino para bus-car el camino de la vida verdadera, que es el que por me-dio de todas las actividades, conduce del dolor á la serenidad que es el objetivo supremo del sentimiento; del error à la verdad, que es el último termino de la inteligen-cia; del malque encadena, al bien que liberta, que es la estacion final de nuestra voluntad.

Este esfuerzo de un alma dolorida que busca en la comunicacion un anodino, es tal vez, sepalo ó ignórelo su

autor, el fondo de sus admirables armonias.

Para el espíritu humano nada hay mas pavoroso que lo desconocido; por eso se aferra á sus estados, y por eso se fiberta tan dificilmente de los que le abruman y le abaten. En el transito de lo conocido á lo desconocido hay tantas brumas que la imaginacion se espanta, el co razon se aterra, y á ambos los sorprende la paralisis. Por eso, cuando de una situacion, decisivamente funesta, quiere pasar el espíritu á otra menos contraria; si logra dar un paso, no lo da sin vacilar y detenerse, sin convertir los ojos al pasado que abandona: por eso tambien el autor de las Arm nias vacila y reincide en el dolor. Esta reincidencia es manifiesta, y doble: el autor la confiesa en su prólogo, hablando de los Nidos, y aunque lo calle, deja sorprenderla en el curso de sus composiciones.

Si están colocadas por el órden de su concepcion, nuestro aserto es todavía mas certero, porque prueba que el poeta, despues de entregarse à la tierna contemplacion de los nidos; despues de meditar melancólicamente en las

⁽¹⁾ Se vende en la libreria do Guijarro, Preclados núm. 5 .- Precio 8 rs.

ruinas; despues de aspirar á la confusion de su espíritu fugaz aparicion de sombras, visiones y fantasmas. Comcon el espíritu supremo en la oracion, y de abstraerse parar la caida de los fragmentos de una pared aislada, á austeramente en el silencio, reincide en el dolor, vuelve sus ojos á él, y lo apostrofa, no como á perseguidor temido, sino como á amigo leal, que (ya contemple, ya medi-te, ya ore, ya se abstraiga), le reserva siempre un consue-lo seguro, un abrazo amigo.—Es deber nuestro examinar una por una todas estas composiciones, y cuando llegue-mos á la que tiene por título *el dolor*, trataremos de probar que este en si mismo es un progreso. Las armonias son cinco: dos tras adadas al lenguaje

humano del lenguaje divino, la naturaleza; otra de producto de la melancolía que llena nuestra alma, cuando en presencia de la naturaleza perdurable, contemplamos lo perecedero del trabajo humano; la tercera, producto de ese inofensivo panteismo con que instintivamente adoramos à Dios en su creacion, se resuelve en la oracion cristiana: la quinta es la encarnacion del dolor abstracto en el ideal cristiano.

Preparemos nuestro corazon; la primavera viene: el almendro florece; la amapola brilla: la alondra y el ruise-nor en los primeros y en los últimos albores... Mejor lo

dirá el poeta: copiemos la primera estrofa de los Nidos:

El almendro florece;

ábrese el lirio, y luego
la amapola de fuego,
que una llama parece; y con sordo murmullo

la rosa tambien abre su capullo. En esta estrofa, como en la mayor parte de la composicion, seduce esa armonía imitativa que depende de la verdady el sentimiento de la descripcion, mas difícil, mas

poética, y mas digna que la simple onomatopeya.

El empleo del heptasilabo es aquí oportunisimo, porque contribuye á la verdad de la descripcion, y porque al imitar la rapida aparicion de la prima del rapida por la prima del rapida por la composición de la prima del rapida por la composición del prima del rapida por la composición de la prima del rapida por la composición del prima del rapida prima del rapida por la composición del prima del rapida por la composición del rapida por la co al imitar la rapida aparicion de la primavera, contrasta con la pomposa presentacion de la reina del verjel, pomposamente descrita en el hermoso endecasilavo que termina la estrofa. Las dos siguientes concluyen la descripcion de la mañana primaveral, y pr. paran la contemplacion del nido. La estrofa que para presentárnoslo, comienza:

Cómo, al nido asomado, etc.,

es de una ternura tan llena de verdad, que la estrofa se convierte para la imaginacion en el cuadro conmovedor que describe. Presentado el nido, descritos los cuidados del padre y de la madre, el indeciso aletear del polluelo, y admirablemente espresada (porque la hace adivinar con-fusamente), la dicha de la familia, el poeta dá su caida en la tristeza, y compara con maligna amargura el cua-dro luminoso de primavera con el sombrío de invierno. En esta transicion hay un detalle admirable: en él, el padre tapa la boca al poeta; reaparece subitamente el autor de las *Elegias* complaciendose en prolongar la des-cripcion de la tristeza del invierno, dice, hablando de los

....Solosse ven y yertos

como cunas vacías,
de pobres niños muertos, etc.

Para admirar la verdad, el desvario, el hondo sufrimiento de esta comparacion, vengan las madres: solo ellas penetrarán en su sentido intimo, y sean desgraciadas ó tengan entre sus manos la cabeza querida de sus hijos, sentirán arrasados de lágrimas losojos, y adivinan-do al poeta, por temor de ser tan desgraciados como él, atraerán hácia sus labios á sus hijos, y riendo y llorando, lo besarán mientras dure su enternecimiento. Cada vez que vagando á la ventura por campos solita-

rios, en medio de los escombros de un edificio aislado, ruina del trabajo de los hombres, y por entre hojas amarillas, árboles pelados, matas en esqueleto, tallos melán-cólicos sin flores, ruinas del trabajo de primavera y de ve-rano, nos sorprende esa tarde deotoño, melancólica como el recuerdo de mejores tiempos y persuasiva como la tris-teza, porqué buscamos el amparo inseguro del castillo ruinoso, del hogar para siempre apagado, del muro soli-tario que ya nada sostiene de l'Porque nuestro lloroso cora-zon contempla ávidamente los despojos del otoño, y re-construyendo en una aspiración el templo de la naturaleza asi arruinado, cuanto mejor reconstruye mas se apena? Porque la tarde melancólica, le recuerda la tarde de su vida, y la ruina del edificio solitario, la ruina de sus esperanzas, y las hojas caidas, y las ramas desnudas de los árboles, su propio desmayo y las ramas desnudas de los árboles, su propio desmayo y la caida de todas sus ilusiones mas queridas. Hay en la sucesion de las estaciones, un misterioso simbolo de la sucesion de los años en la vida, y el corazon lo entiende, y el corazon lo llora. Por eso al vagar por entre ruinas, oprimido apenado sin consuelo sa incoriso. oprimido, apenado, sin consuelo, se inspira en la verdad, y con palabras sin sonidos, canta como el poeta la armo-nia de las ruinas, y como el, por huir del vacio de la de-sesperacion y por contener el invierno que se acerca, vis-lumbrando la verdad, exclama:

Tú solo no pereces oh espíritu que gimes en el cuerpo!: con mano compasiva

dad, la acepta y se resigna.

la muerte, al fin, quebrantará tus hierros!
El corazon, que igual al poeta, sepa pronunciar con
tanta seguridad este pronóstico, calme su dolor y espere. Como el poeta, si tiene la desgracia de haberse inquietado con las inquietudes del siglo en que vivimos, habrá conseguido llegar à donde llegan pocos; à esa dulce serenidad, que contemplandolo todo con ojo igual, vé la ver-

Antes de dar otra prueba de esta serenidad de alma, admiremos en esta dulcisima armonia (la tercera en mérito para mi) el conocimiento que tiene el poeta de sus diversas aptitudes y el arte con que confunde en una misma espresion original del pensamiento propio, las dos maneras, los dos estilos tan diversos del b ato fray Luis de Leon y del impulsivo autor del Diablo mundo. Para admirar al artista, léanse todas las estrofas, desde la que co-

Ya del hogar sagrado, hasta estas dos que no resistimos al deseo de copiar, porque resistir seria privarnos del placer de admirar: Y otra vez desprendidos

de pardo murallon ruedan fragmentos, y á su compás las hojas del árbol amarillo van cayendo, Cómo una y otra lágrima de los ojos de un triste sin consuelo, ó escombros de la vida con que al hombre encantaba el soto ameno,

y se sorprenderá en ellas, ya la epifonéma, llena de un-cion, del maestro fray Luis, ya la fugacidad con que describe Espronceda en su Estudiante de Salamanca, la parar la caida de los fragmentos de una pared aislada, á la de las lágrimas de un desconsolado, es espresar el pensamiento mas delicado en la forma mas estética.

Pero la delicadeza del pensamiento, la sencilla ele-gancia de su forma, el summum del arte que es la correla-cion del pensamiento y del estilo, de la esencia y la for-ma que lo encierra, no bastan para ser dignos del nombre de poeta. Hay cualidades mas positivas, esencia mas necesaria, y estas solo de la intimidad subjetiva del ar-

tista deben emanar.

Teniéndolas como las tiene, y esteriolizándolas como las esterioriza, es como logra el señor Aguilera merecer el nombre de poeta, de aquellos que como nosotros, solo aman al poeta, cuando pueden admirar al hombre, y creen que la estrema condicion del arte, está en realizar en disidue com modio de la concencion estética. al individuo por medio de la concepcion estética.

Inclinados á creer, por sus mismas arm nias, que el señor Aguilera piensa lo mismo que nosotros, le enviamos nuestro estimulo para que no pierda la fuerza que necesita, y tenga siempre la plácida seguridad, que, á pesar de conocer la vida, ál anunciar que el alma comprende su necesidad, cuando se «leja de ella, le hace decir al terminar sus avias a postrefondo el ella y a presente de la comprende su necesidad. decir al terminar sus ruinas, apostrofando al alma y anun-ciándole que se elevará la pátria terrena á la celeste: En él ¡ay! la recuerdas, cual de las suyas los alegres cielos

el pobre desterrado

orilla de los rios extranjeros. Abren tanto los ojos del espíritu las obras del creador que, contemplandolas, se elevan involuntariamente á la primera causa. La armonía de los mundos, el resplan-dor de esa luz inextinguible, el sublime terror que infunde el mar, el júbilo que inspiran las mañanas, la augusta emocion de que nos llenan las sombras de la noche, todo, todo lo que vemos nos revela tan enérgicamente a Dios de todo, que aun profesando creencias mas dignas del espiritu, somos panteistas.

Pruébelo la oracion; es una armonia cristiana, y aunque empieza con todo el desmayo de un alma que pide auxilio sobrehumano, y concluye con un ruego, lleno de verdad, de uncion y hasta de frenesi religioso, en las estrofas intermedias, en lo que podemos llamar desarrollo de la armonía, hay unas notas admirables, acordes seducto-res, inspirados por esa santa idea de que todo lo que existe revela a Dios, y hacia el se elevan las bendiciones y la adoración de todo lo que existe.

Léanse esas estrofas que son tambien las mas inspiradas, las que contienen mas pensamientos, mas delicadeza, y son los mejores de la composicion, si se esceptua la primera que es maravillosamente descriptiva.

El silencio!-Las circunstancias eran las mismas que rodeaban al poeta; pero yo estaba en un escenario mas hermoso: era una de esas comarcas de la Isla de Puerto-Rico, encantadora como la vírgen que se ama, y tambien como la vírgen á quien se engaña, desgraciada. Declina-ba la tarde; el sol iba á ponerse; cerrábanse las casas que aqui y allí poblaban el contorno y el silencio se disponia à reinar: yo no sabia lo que era el silencio: habia creido a remar: yo no sabia lo que era el silencio: habia creido hasta entonces que era la ausencia de todo ruido, de toda voz, de todo murmullo, de todo rumor.—¡Me equivocaba!... Pásose el sol; el campó quedó solitario; todo ruido, procedente en los hombres, se apagó; y al mismo tiempo, solemne, elocuente, majestuosa, inmensa, brotó de la tierra, del aire, del agua, del pantano, la voz del universo: una palabra preferida entonces, hubiera ido resonando por el aire, hasta perderse quién sabe donde; pero no hubiera interrumpido aquel silencio augusto. Yo abrí los oidos de mi alma, escuché ansiosamente, bendije abri los oidos de mi alma, escuché ansiosamente, bendije, me postré y comprendi el silencio. De él es del que habla el poeta en su cuarta armonia, la mas bella, mejor pensada y mejor escrita. Para examinarla, seria preciso copiarla, y nos lo impide el mismo avaro tiempo que nos impide hacer de este libro un estudio; el estudio completo que merece. Lo único que podemos hacer, es dar una muestra de ella, copiando las dos últimas estrofas, digna la prime-ra de Espronceda, y la última, grandilocuente, llena, majestrosa, grata reminiscencia del épico acento de Quintana.—Hélas aquí:

En el aire y el cielo, hay ojos que nos miran, y bocas que suspiran, y manos que nos llaman, y génios invisibles que nos aman: y de la selva oscura
por la intrincada y lóbrega espesura,
de su paso veloz sin dejar huellas,
fantásticas visiones cruzan bellas, quizá recuerdos pálidos de amores, formas, tal vez, de sueños seductores, de nuestro corazon tal vez pedazos, tendiéndonos los brazos, y virginal sonrisa

indonos en alas de la brisa En tanto, por el piélago infinito de esos mundos que en letras de luz tienen de Dios el nombre escrito, su alto vuelo el espíritu desplega; ansioso de luz llega, y, abismándose en él, vé mas cercana la magestad de Dios, y compadece la pequeñez de la grandeza humana.

Una de las altas cualidades es esta armonía, es el completo sentimiento de la naturaleza que en ella revela el autor, y que hace de ella un cuadro perfecto, lleno de verdad, de color, de sentimiento, de aire.

Dâme tu amargo câliz; dolor, no esperes que huya, ni que cobarde tiemble. yo te conozco ya desde la cuna.

Este apóstrofe dá principio á la última armonia: ¿porque la ha reservado el poeta para el último lugar? ¿ha querido espresar así, que todo canto concluye por un quejido, que todo término es el dolor? Ya ante hemos dicho que esta composicion es la reincidencia del autor en su pasado y esto lo prueba los esfuerzos que hace el poeta en las últimas estrofas por convertir el dolor abstracto, los dolores de la vida, en el dolor cristiano, hermano de la resignacion. Por lo demás, lejos de creer que el mundano significa aquí un retroceso, aseguramos que representa un adelanto en el desenvolvimiento moral del poeta, porque aqui el dolor es concienzudo, se le conoce, se le domina, se le enfrena, se le corrige, se le hace útil y fecundo.

¿Terminaremos dirigiendo al autor elogios vanos? No. EUGENIO MARIA HOSTOS.

PROVERBIOS - EJEMPLARES.

PICOME UNA ARAÑA Y ATÉME UNA SÁBANA.

I.

Es la vida para algunos hombres una balsa de aceite; ejemplo D. Nicasio. Desde el dia en que se embarcó D. Nicasio, ó hablando sin metáfora, desde el de su nacimiento hasta el de la fecha, la salud, la fortuna y el placer en forma de brisas, han impelido blandamente su lijero esquife, conduciendolo entre amenisimas riberas y deleitosos paisajes. Para que nada altere su bienaventuranza perpetua, há-le dotado, además, el cielo, de una imperturbabilidad tan privilejiada ante el peligro y el dolor, que si el dolor ó el peli-groamenazano afligen al prógimo, los desafia como un heroe. Hagámosle justicia: resiste la desgracia agena, con firmeza indomable. La ruina, ¿qué es la ruina? la muerte de un buen amigo no lograria acelerar el ritmo lento, igual y compasa-do de su pulso, ni la tranquila beatitud de su sueño. Así es que cuando por rara casualidad un motivo cualquiera con-traria sus proyectos ó sus ideas, el caballero D. Nicasio sien-

traria sus proyectos o sus ideas, el caballero D. Nicasio siente una extrañeza que no es para dicha.

Supongamos que piensa ir de paseo al Prado, que se viste, que sale á la calle, y que cuando llega á la de Alcalá principia á lloviznar. ¡Que escândalo de tiempo! ¡Qué atmósfera tan descortés! ¡Qué insubordinacion de naturaleza!—«¡Parece dice—que el agua estaba esperando á que saliese yo!—»Sin ver, aunque su ojo es de lince, que infinidad de transcuntes se hallan en el mismo caso. Crean ustedes que, á dejarse llevar de su genio, apostrofaría á las nubes, gritando: «¡Eh! señoras nubes, cuidado con llover hasta que á mí se me antoie y me convença! ¡Quiénes son uste que à mi se me antoje y me convenga! ¿Quienes son ustedes para tomarse licencias de tal genero, sin pasarme siquiera un recadito de atencion?»

¿Le muerde à un vecino un perro de presa?... Nadie se asuste, puesto que à D. Nicasio no le duele la mordedura. ¿Le pica à él un mosquito?... ¡Horror!... ¡Picarle un mosquito!... Sólo à él le suceden tamañas desventuras.

Fuera de estos percances, no muy terribles en verdad, repito que D. Nicasio es el hombre de la dicha. Sus mejillas florecen como rosas de mayo; su abdómen se redondea, se esponja y prospera en todos sentidos, proclamando, ó poco menos, el progreso indefinido: en una palabra, ronca, bebe, come y difiere concienzudamente; porque eso si, à conciencia para roncar, beber, comer y digerir nadie le gana, y es-bastante decir; que en este punto hay personas tan con-cienzudas que se pierden de vista.

No es D. Nicasio funcionario público, pero se desvive por hacer que respete en su casa todo el mundo el principio

de autoridad, que el representa y administra con blandura... y á veces á pescozones. Jamás ha pertenecido tampoco al ejército, pero es amante de la disciplina, y cuando lanza la voz de mando, le gusta que las personas que lo rodean le obedezcan sin chistar y corriendo, para que no sufra menoscabo ni deterioro la bienaventuranza perpétua, en él vinculada, de que antes hice mérito.

Figurase de buena fé, que la luz ha sido creada exclusi-vamente para sus ojos, el aire para sus pulmones, el agua para su boca, los olores (los agradables, se entiende) para su nariz, los alimentos para su estómago, la música para su oido, el descanso y el regalo para su cuerpo, el contento para su alma; y seguramente se asombraria, si alguien se asombrase de estas y otras sencillas figuraciones suyas y creencias análogas.

Aunque no ama a ninguna mujer y se conserva célibe, merece disculpa; pues en verdad se halla siempre ocupadísino en amarse à si propio, y materialmente le falta tiempo

para cumplir con los demás.

Digamos tambien que vive de renta, que se ocupa asiduamente en el ocio, y es modelo de hijos, pues mantiene á su madre, viejecilla simpática y afectuosa; la cual, atendados manties de la contenía de la contenía unos d diendo á lo exíguo y diáfano de su persona, le costará unos tres ó cuatro reales diarios. Ella, por su parte, corresponde á la esplendidez filial, siendo una esclava de su Nicasio querido y aun del muchachuelo que à sus inmediatas órdenes. sirve; pues para enmendar las torpezas de este y aun librarlo de los papirotazos y puntapiés que el amo le dá con mas gusto que el salario, tiene ella muchas veces que dedicarse á los quehaceres domésticos que la medida de sus fuerzas consiente. Es asimismo su caridad tan ingeniosa, que siempre halla medio de socorrer à tres pobres, quienes indefec-tiblemente reciben un ochavo por barba cada jueves. Todo esto á escondidas de D. Nicasio, el cual asegura que hay mucho vago y mucho tunante en este Madrid, y que el hombre ha nacido para trabajar; verdades entrambas que real-mente no pueden negarse: los tunantes y los vagos abundan que es una maravilla. П.

En la misma casa que D. Nicasio, cuarto principal de la derecha, (nuestro heroe habita el de la izquierda) vive, si vida puede llamarse, uno de los seres mas infelices que he conocido, un teniente de infanteria, retirado, viejo, falto de una pierna, viudo, padre de tres niños y (tio de otro que le dejó encomendado su difunta hermana,) y por añadidura gotoso; que, á consecuencia de cada ataque de la enfermedad que padece, se pasa dias y dias sin poder echarse fuera de la cama, y a quien horribles dolores harian gritar hasta desgañitarse, si el no se contuviese a fuerza de voluntad, con el objeto de incomodar lo menos posible á sus vecinos. No hay entre todos estos uno que no lo compadezca, y le proporcione la compañía y los consuelos que por su situacion merece, formulando su sentir y sus juicios con exclamaciones parecidas à las siguientes:

-¡Es un martir! - Es un santo! - Pobrecillo! Dá pena verlo!

Y el dolor y la piedad de los vecinos crecen, contemplando la valerosa resignacion del militar, a cuyos ojos asoma en ocasiones una lagrima, para empañar la sonrisa que suele animarlos aun en momentos atroces; y crecen todavia mas, al ver el interesante y gozoso grupo de los cuatro ninos huerfanos, que no se hallan aun en edad de comprender su triste desamparo.

D. Anselmo, que así se llama el anciano, sirvió en el ejército liberal, siendo perfecto dechado de virtudes militares. A ellas debió una infinidad de cruces, que lo llenan de gloria y de satisfaccion; pero á ellas debió tambien la cruz y aun el calvario de su miseria, desde que una bala traidora le llevó por delante la pierna que le falta, obligándolo á abandonar el servicio, lo cual (salva la gloria, que siempre es la misma), tengo para mi que ha de parecerle bastante menos satisfactorio; particularmente si considera que los enemigos de ayer se comen hoy las uvas de la viña que él

Como la mesada que corresponde al retiro de teniente apenas alcanza à cubrir las primeras necesidades de su familia, el pobre enfermo se ocupa, cuando su quebrantada salud se lo permite, en labores de pasamaneria. Hay cuatro pajaritos que le piden pan, y aunque la Providencia derrama con mano pródiga los beneficios de su amor sobre todos los séres, to avia es preciso que el hombre se haga digno de ella, implorándola con la voz del trabajo y de la resignacion, que es la que antes llega á sus oidos. El viejo veterano lo comprende así, y por eso emplea tan provechosamente los escasos momentos útiles de su vida.

III.

Para que el lector se forme una idea del modo que D. Nicasio tiene de animar á su vecino en las pocas veces que por interes de su propia comodidad, generalmente, y no por otro alguno lo visita, oiga una de las conversaciones que no há mucho han mediado entre los dos.

La tarde antes de esta conversacion habia dormido el bueno de D. Nicasio una siesta de tres horas largas, roncando como un ternero: D. Anselmo tuvo en la noche que la siguió,

un terrible ataque de gota, ahogando, como siempre sus do-lores hasta el punto de exhalar apenas algun debil quejido. —Anoche—dijo el primero al segundo—no pude pegar los ojos, y hoy siento una desazon estraordinaria; asi es, que estoy por llamar al médico; ya lo hubiera llamado, pero como soy tan sufrido, casi prefiero morirme a molestar a

—¡Quien pudiera decir otro tanto, D. Nicasio! Tampoco yo quisiera tener que llamar al médico; ¡pero esta picara

—¡Eh! no haga usted caso; usted está bueno, usted no tiene mas que aprension. ¡Si fuera yo!
—¡Diantre con la aprension! Los dolores arreciaron tanto anoche, que no parecia sino que me prensaban todos los huesos. Además; esto de no poder uno manejarse, por la falta de un remo y por los años! Porque, al fin, no soy un mozals yete. ¡Y a que atribuyo ustal la reale reche? ¡Al calor. vete. ¿Y á qué atribuye usted la mala noche? ¿Al calor acaso?

—¡Quiá! no señor. Usted sabe que mi cuarto es fresco; amen de esto, el muchacho cuida de regarlo, y abre por la mañana los balcones, antes de que el sol caliente, para que se ventile bien todo, entornándolos despues hasta la caida

de la tarde, en cuya hora vuelve á abrirlos.
—¿Le sentó à usted mal la comida?... ¿Durmió usted la siesta?

—¡Cómo le oia á usted que jarse y soy tan nervioso, tan impresionable! Sepa usted que estuve si me levanto, sino me levanto á tranquilizar á usted, á pesar de mi grave in-

-Me confundiria usted con algun otro vecino.

—¡Vamos, vamos, D. Anselmo! ¡A que negar que somos aprensivos y que nos quejamos de vicio? Jamás hubiera yo declarado la causa de mi insomnio, sino deseara satisfacer la curiosidad de usted; porque soy considerado, y conozco que debemos dispensarnos algo unos á otros.

—¡Pero si yo no me quejé anoche, D. Nicasio! Y ese, re-pito, que los dolores me hacian ver las estrellas. ¡Mas veces

mordi la sábana para reprimirme!
—¡Pues, amigo, soñaria usted á gritos!
Resultado de esta conferencia: el infeliz teniente queda resultado de esta conferencia: el infeliz teniente queda casi convencido de que, en efecto, durante la noche anterior tuvo una pesadilla; de que su vecino es un modelo de paciencia y de educacion; de la necesidad de ponerse una mordaza cuando le ataque la gota, y del deber en que se halla de reventar primero que dolerse de sus males, para que su bienaventurado vecino pueda pasar las noches en un sueñe, aunque se pase las tardes roncando como un cachorro

Sucedió, pues, que un dia de agosto amaneció, como á cosa de las diez de la mañana, nuestro D. Nicasio, y no pudo menos de alarmarse profundamente, sintiendo en la punta de la nariz (que era de padre y muy señor mio) una especie de picazon ó cosquilleo, á que no estaba acostumbrado. Habialo atribuido primeramente á una pulga y luego á uno de esos otros bichos de olor fétido, que durante el celor abundan en Madrid, y cue muestran singular pradileo. calor abundan en Madrid, y que muestran singular predileccion por la sustancia del cuerpo humano. ¡Cuán grande no seria su pena al observar, despues de rascarse con las pre-cauciones oportunas, que el cosquilleo continuaba y que, para destruir la uniformidad de sensacion tan molesta, una para destruir la uniformidad de sensacion tan moiesta, una punzada aguda y penetrante asaeteaba tambien de cuando en cuando aquella saliente porcion del órgano del olfato! ¿Qué hacer? ¡Que determinacion tomar en semejante conflicto? Echarse fuera de la cama parecióle arriesgado en demasia; permanecer en ella, sin cerciorarse por sus propios ojos del aspecto y extension del mal que en su espiritu ya se le presentaba con proporciones formidables, tampoco era prudente: en fin, despues de mucho cavilar, adoptó un termino medio, reducido á pedir un espejo y mirarse en él, antes de apelar à medidas extraordinarias.

Su madre le llevó el espejo. ¿Qué vió D. Nicasio en aquel pedazo de cristal donde tantas veces habia contemplado su rozagante nariz, libre de toda aspereza y notable tropiezo?... ¡Tremendo espectáculo! Una mancha rubicunda, del tamaño y relieve de una lenteja. Verla y dejarse caer tembloroso y pálido sobre la cama, todo fué uno. ¡Le había asustado la mancha siniestra?... Nó, lo que le había asustado era la imaginacion, en la cual la mancha se por mancha siniestra que y región. cha no era mancha, sino un tumor cuyo volúmen creció instantánea y gradualmente desde el de un garbanzo hasta el de una patata de media libra.

Hallándose en esta deplorable situación de espíritu, en-

tró un primo suyo, corredor de Bolsa, que venia a hablarle de picardias, digo, de negocios, el cual, conociéndole el flaco, acostumbraba á burlarse de sus aprensiones. Luego que se hubo enterado de la que a la sazon le afligia, en vez de reirse como siempre, dióle por ponderarla con cierta formalidad cómica, anunciándole el inminente peligro en que la nariz se hallaba, segun todas las señales, de ser corroida y devo-

rada por multitud de pólipos y de canceres.
—¡Cuidate, Nicasio, cuidate!—le dijo al despedirse.—Encarga una funda para resguardar la trompa, y jojo, mucho ojo! que la cosa trae malicia, y no poca.

No fue menester más para que se diese ya por muerto D. Nicasio, y oyera los responsos que le cantaban, y aun sintiese caer sobre su rostro una porcion de paletadas de tierra; siendo en esto mas afortunado que todos los séres de su especie, los cuales no parece que conservan tan viva la sensibilidad cuando el enterrador se apodera de ellos.

-El primo-pensaba-ha conocido que está gravemente | taine,

y otros camaradas suyos plantaron y regaron con sangre de sus venas.

Como la mesada que corresponde al retiro de teniente como la mesada que como la mesada que

A ser la salida del grano el único anuncio de que la des-gracia lo había elegido por víctima, hubiera podido escla-mar, aunque á reganadientes: «Bien vengas, mal, si vienes

El grano le atacaba la nariz, parte delicada de su orga-nismo viviente; un desastre inesperado iba á producir dolo-

rosa persurbacion en su bolsillo.

El cartero fué el portador de la infâusta nueva. Escribianle de fuera que un aguacero le había estropeado un huerto de árboles frutales, causándole una perdida de treinta duros, real arriba, real abajo. ¡Treinta duros! ¡Calamidad

sin ejemplo en la vida del afortunadisimo D. Nicasio! Cuando acabó de leer la carta, no pudo articular otras palabras que las siguientes:

- Madre (su madre le oía), estoy arruinado, completa-

—¡Válgame Dios!—repuso la anciana.—No ganamos para sustos. ¡Qué ha sucedido? —¡Nada! ¡nada! repitió D. Nicasio, con voz y ademan trá-gicos, reveladores de las desdichas mas grandes que pudie-

¡Cómo no había de trasparentarse cada vez mas, á fuer-za de disgustos, el cuerpo de la misera viejecilla, para quien las palabras de su hijo eran sagradas é indiscutibles! —Luego nos vendrá el vecino—añadió terriblemente eno-

jado-haciendo comparaciones entre su situacion y la mia. jado—haciendo comparaciones entre su situacion y la mia. Yo no niego que le falta una pierna; pero una cosa es buscarse el hombre su propia desgracia, y otra sufrirla sin buscarla. ¿Qué culpa tiene nadie de que él haya seguido la carrera militar? ¡No sabia que en la guerra no se reparten confites? Lo mismo sucede respecto de la familia que sustenta con su escaso retiro. ¡Al diablo se le ocurre contraer matrimonio siendo un pobre teniente! Y por si no bastase esta locura y fuese débil carga la de sus tres hijos, se echa encima la del que le ha dejado su hermana. ¡No es una verdad, clara como el sol que nos alumbra, lo que digo, madre?

La verdad era que en el momento de hacer D. Nicasio la pregunta que antecede, el sol estaba nublado; pero la ma-

oregunta que antecede, el sol estaba nublado; pero la madre, ó no reparó en ello, ó quizá por ser miope yt ener cansada la vista debió figurarse que el astro del dia brillaba en todo su esplendor, y contesto á su hijo corroborando con un sig-no de aprobacion la irresistible lógica y la fuerza de sus ob-

El grano crecia. El valor de D. Nicasio menguaba, si es posible que mengüe lo que no existe.

Durante los estec.

Durante los dos primeros dias, obligado por asuntos urgentes, salió varias veces de casa, admirándose mucho de que nadie fijara los ojos en su tumor, y de que las personas a quienes él mismo lo hizo notar (que fueron todas las que encontró al paso) le oyeran como si les hablase de los sufrimientos de la patria ó de los callos del emperador de la

A los seis dias el grano era famoso, como que el paciente habia embestido con él á todo el mundo. Sus amigos rete habia embestido con el a todo el mundo. Sus amigos recordaban hablando de esto, à cierto personaje que las aleluyas han popularizado entre los niños, con el nombre de don
Pirlimplin (que ya principiaban à darle), cuyo padre dicen
que tuvo un grano, tambien famoso, en la nariz.

Por último, como el tumor no desapareciese con prontitud, D. Nicasio pidió junta de médicos, no obstante las palabras tranquilizadoras del de cabecera.

La junta compuesta de cuatro facultativos, aprobó por

La junta, compuesta de cuatro facultativos, aprobó por unanimidad el tratamiento seguido por su compañero, y confirmó su diagnóstico, calificando de divieso benigo el grano, y haciendo un pronóstico tan favorable como era de esperar; pues realmente, lejos de tratarse de una verdadera

esperar; pues realmente, lejos de tratarse de una verdadera dolencia, si algo indicaba el grano, era sobra de salud.

D. Nicasio esperó con inesplicable desasosiego el fallo de la junta, de que su madre, en ella presente, le dió minuciosa cuenta luego que hubo terminado.

Natural parecia que el enfermo celebrase con demostraciones de gozo el resultado; mas no fué así; principió por dudar de la competencia de los cuatro facultativos, y conduvá por negarla retundamente, esclamando:

cluyó por negarla rotundamente, esclamando:
—¡Buenos brutos serán ellos! ¡Atreverse á decir que es un divieso benigno lo que tengo!
Enroscóse luego en la cama, metió la cabeza entre sábanas, y hay quien presume que estuvo algunas horas pensando si hacer testamento. Quedábale, empero, una remota esperanza de salvacion en un viaje à Paris, cuya idea no cesó de rondarlo desde que hubo conocido el dictamen de la junta. El viaje à Paris quedó, por último, resuelto, y encargada la viejecilla de arreglar la maleta.

Oyéronse en esto lamentables gritos en el cuarto del teniente. D. Anselmo, en particular, ponia los suyos en las estrellas, y el coro desgarrador de los cuatro niños, que á ellos respondian, era capaz de taladrar corazones de piedra.

D. Nicasio creyó que no debia tolerarlos; que su prudencia traspasaba ya los limites regulares: en una palabra, que

cia traspasaba ya los limites regulares; en una palabra, que las moscas se lo comian por hacerse de miel; y si en su situacion ordinaria pasó frecuentemente recado al vecino para que impusiera silencio à los niños (que, entre parentesis, eran juiciosos y dóciles), en su estado actual, que à toda pri-sa lo precipitaba al sepulcro, no se contento con menos que manifestar energicamente al veterano (por conducto del fámulo de los pescozones) lo mucho que aquella batahola infernal le molestaba.

—Si están jugando, como creo—añadió—dile que elijan otra diversion, ó me veró precisado á mudarme de casa.

El juego era el siguiente: al bajar D. Anselmo á la calle se le habia resbalado la pierna de palo y habia caido por la escalera, rompiéndose un brazo. El juego, segun se vé, tenia poco chieta

Cuando supo D. Nicasio lo ocurrido, y cuando se convenció de que por voluntad ó por fuerza tendría que oir los lamentos de la familia del teniente, su refinado egoismo le dictó esta esclamacion:

—¡Con qué se ha roto un brazo, eh?... ¡Bah! ¡Algo menos será! Hay gentes que lo mismo hablan de brazos rotos, que cosa de risa! Si mas de cuatro se pusieran en mi situacion, no sé dónde irian á parar con sus quejidos.

El grano principiaba à resolverse, y hubiera desaparecido por sí solo, à no urgarlo sin cesar D. Nicasio, quien, con mas miedo que vergüenza, se plantó en Paris, llevando cartas de recomendacion para el insigne doctor Tontin-Ton-

Durante el viaje, repitió el atribulado enfermo unas cien veces á sus adláteres la historia del grano celebérrimo, ador-nándola con reflexiones aterradoras y lúgubres anuncios, que lograron conmover á mas de un corazon sensible, y fasque lograron conmover à mas de un corazon sensible, y fas-tidiar à otros que, por lo visto, no lo eran tanto. Porque sensible en estremo era necesario ser para enternecerse, oyéndole repetir que sufria espantosamente, que estaba muy desmejorado, que iba quedàndose en los huesos, que pre-sentia un fin próximo y funesto, al par que comia en las estaciones del ferro-carril y aun en el coche lo mismo que un desesperado, sin sufrir desperfecto alguno el envidiable color de su cara, ni el volúmen de su majestuoso abdómen. El doctor Tontin-Tontaine que, dicho sea en honor de la verdad, no tenia pelo de tonto, examinó detenidamente à D. Nicasio; en quien lo único grande que encontró, (no obs-

la verdad, no tenia pelo de tonto, examino detenidamente a D. Nicasio; en quien lo único grande que encontró, (no obstante la pintura que aquel le habia hecho de sus grandes padecimientos,) fue la nariz y la aprension.

Pero si el doctor Tontin-Tontaine no era tonto cientificamente, todavía lo era menos para su bolsillo: así, pues, en vez de tranquilizar desde luego á D. Nicasio, juzgó que le convenia mas entretenerlo un par de semanas, al fin de las cuales desapareció el grano, desapareciendo con él media talega del capital de nuestro compatriota, á que ascendie-ron los honorarios que en escelente papel vitela y bonita letra le recetó la pluma del doctor Tontin-Tontaine. De to-das las recetas, la última fué la que menos gracia hizo al individuo del grano individuo del grano.

VII.

La primera noticia que dieron á D. Nicasio, á poco de entrar en su casa de Madrid, fué que el pobre teniente estaba ya en el otro mundo. Estrañólo D. Nicasio, pero lejos de atribuir esta catástrofe á la fractura del brazo, ilusoria en su concepto (por lo cual había el dicho: «¡Algo menos será!») la atribuyó á torpeza de los facultativos que le habrian erra-

la atribuyó à torpeza de los facultativos que le habrian errado la cura, practicando una amputacion acaso innecesaria.

—Un poco mas sério fué lo de mi nariz—decia—y sin embargo, la conservo en toda su integridad, à Dios gracias. ¡Naricita de mi alma! ¿Qué seria de ti à estas horas, si te hubiera entregado à los cuatro cafres de la junta?

Repitiendo otro dia las anteriores frases, poco mas ó menos, delante de varios conocidos, entre quienes había un médico, preguntóle este:

—¿Qué es lo que ha padecido usted, en resumidas cuentas? Sepamos.

Sepamos.

—Segun mi médico de cabecera los que asistieron á la junta, un divieso. ¡Figúrese usted qué barbarídad! ¡Lástima que no les hubiera salido á ellos una docena en la punta de la lengua!

- ¡Y qué nombre le dió el doctor Tontin-Tontaine?
- Le dió el nombre de furoncle.
- ¡Hola, hola! ¡Con qué un furúnculo! ¡Oh!
- ¡Qué! ¿Se rie usted?
- Todavia no.

-¿Cómo que todavía no?

-¿Le llevô á usted mucho dinero el doctor Tontin-Ton-

—Diez mil reales. El médico soltó una sonora carcajada, esclamando luego: -Amigo, puede usted incluir entre los médicos salvajes, compatriotas nuestros, el nombre del facultativo francés. Por que?

— Por que?
— Porque á la palabra francesa furoncle, corresponde exactamente en nuestro idioma la palabra divieso; de manera que lo mismo es divieso que furinculo, y furunculo que divieso: con la sensible diferencia, no obstante, de que la curacion del divieso queusted tenia le hubiera costado aquí apenas diez reales, á no aturdirse, y en París le ha costado diez mil. Lo que usted padece—añadió sonriendose—es una salud á prueba de bomba, la cual ha dado origen á cierta cosa que podremos llamar aprensionitis ó medrana. Créame usted, D. Nicaslo; usted ha tenido poco mal y bien quejado, alarmándose de tal suerte y apelando á recursos tan estrealarmándose de tal suerte y apelando á recursos tan estre-mos para combatirlo, (por la falta de costumbre de sufrir), que le coje de medio á medio el refran aquel que dice: pico-

me una araña, y atéme una sábana.

—¡Pero hombre, si todavia estoy convaleciendo y tomo la leche de burra para reponer y entonar esta máquina! saltó D. Nicasio.

-Lo que usted conseguirá—replicó el médico—es desentonarla, si continúa curándose en salud. Lo repito, D. Nicasio: su tremenda enfermedad ha sido un divieso inocentisimo, ó sea unfurúnculo, si le suena mejor esta palabra.

VENTURA RUIZ AGUILERA.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

LINEA TRASATLANTICA

SALIDAS DE CÁDIZ.

Para Santa Cruz, Puerto-Rico, Samaná y laHabana, todos los dias 15 y 30 de cada mes. Salidas de la Habana á Cádiz los dias 15 y 30 de cada mes.

PRECIOS. De Cádiz á la Habana, 1.ª clase, 165 ps. fs.: 2.ª clase, 110; 3.ª

clase, 50. De la Habana á Cádiz, 1.ª clase, 200 ps. fs.;2.ª clase, 140; 3.ª LINEA DEL MEDITERRANEO.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Barcelona y Marsella todos los miércoles y domingos. Para Málaga y Cádiz, todos los sábados. SALIDAS DE CADIZ.

Para Malaga, Alicante, Barcelona y Marsella, todos los miércoles à las tres de la tarde. Billetes directos entre Madrid, Barcelona, Marsella, Mala-

ga y Cádiz. De Madrid á Barcelona, 1.ª clase, 270 rs. vn.;2.ª clase, 180; 3.ª

clase, 110.

Farderia de Barceloña.—Drogas, harinas, rubia, lanas, plomos, etc., se conducen de domicilio á domicilio á mas de 500 pueblos á precios suma-mente bajos.

Para carga y pasaje, acudir en

Madrid.—Despacho central de los ferro-carriles, y D. Julian

Moreno, Alcala, 28.

Alicante y Cádiz .. - Sres. A. Lopez y compañía.

Dice un periódico estranjero que los agentes juaristas que han estado en Turin con ánimo de reclutar soldados para la causa republicana en Méjico venian directamente de Caprera á donde fueron á ofrecer á Garibaldi la presidencia de la república mejicana, presidencia que Garibaldi rehusó pretestando el estado de su salud.

EL HIPÓCRITA.

SONETO.

Siempre afectando mistico lenguaje, es prevaricador impenitente. Cándido amor á la pobreza miente y al oro, que es su Dios, rinde homenaje.

Modestia finje con sencillo traje, como al lirio odorifero y riente intenta remedar la pestilente corola azul del iride salvaje.

Sus ojos, en que brilla la impaciencia, buscan la tierra y con mentido celo se condena á incesante reverencia;

mas no por humildad se inclina al suelo: es que le abruma tanto su conciencia que ya no puede ni aun mirar al cielo.

A. GARCÍA GUTIERREZ.

Castro-Urdiales, junio, 1863,

POESÍA

Tú desde lejos me miras... yo desde lejos te adoro... ¿Por que estamos, bien mio, tan lejos el uno del otro?

¡Mas tan lejos!... Que siempre, con mi pensamiento loco, á tu lado me tienes, y nunca tu lado abandono.

Y en tus horas de vigilia, y en tus horas de reposo, todos son para mi tus instantes, si, todos... si, todos!

Si entre despierta y dormida, lánguida en tu dormitorio, percibieres tu nombre en las auras... soy yo, que te nombro.

Si de amor dulces quimeras llamas de tu almohada en torno, y responde a tu voz un suspiro... ¡soy yo, que respondo!

Si en sueños, tu frente orea tibio de un cabello el soplo, que ni turba siquiera tu sueño... ¡soy yo, que te toco!

Mas, si con otro sonando, (¡libreme Dios!) un sollozo rompe acaso tu perfido sueño... soy yo... que me ahogo ...

Y do quier, y á todas horas, todo, mi bien, todo, todo, hasta el aura que aspira tu aliento, soy yo, que te adoro.

Que do quier, y á todas horas, con mi pensamiento loco á tu lado me tienes, y nunca tu lado abandono.

Y aunque de lejos me miras, y aunque de lejos te adoro, no, no estamos, bien mio, tan lejos el uno del otro!

¡Ay! por ventura esta noche, noche bendita de gozo, se ha mirado mi alma en tus negros tristisimos ojos.

Era... á distancia de un beso... blando soplaba el favonio, por robar á tu lábio sonrisas, y al mio sollozos.

Nunca te adoré tan cerca yo, que de lejos te adoro; nunca, nunca tan cerca alentamos el uno del otro.

¡Cerca!... Tan cerca, tan cerca, cuantos daba tu aliento à las auras dulcisimos ósculos.

Pero, al mirarte sin lutos, bien te dijeron mis ojos: Ay! los lutos que deja la niña, ¿serán para otros?

Serán su placer mis penas. su risa mis sollozos, y sus noches de plácido sueño mis noches de insomnio?...

Tú lo sabes... yo insensato, yo nada se.—Rompe, ó rompo, al helado crespon de la duda que ciega mis ojos!

Del mal ó del bien, mi cáliz quiero ver lleno hasta el colmo; remontarme à las nubes ansio, ó hundirme en el polvo.

Yo no sé lo que me guarda de tu cerazon el fondo: solo se que tu aliento es mi aliento... mas oye mis votos:

Odio, por mi mal, demando, si amor, por mi bien, no logro...

¡Por amor ó por ódio respiro!... ¡Tu amor... ó tu ódio!

E. FLORENTINO SANZ.

LAS EDADES DEL AMOR.

En la edad infantil, Estrella mia, es el amor un vago sentimiento que funda su versatil monarquía en las instables rafagas del viento. Un insecto, una flor, un dije apuran de sus amores la afeccion dichosa,

y estos amores la alección dichosa,
y estos amores duran... lo que duran
el juguete, la flor. la mariposa.
En la creyente juventud, las horas
se deslizan fugaces: todo en ellas
es vehemencia, y pasion, y encantadoras
visiones que la fe nos pinta bellas. Un paso mas... y el aura fementida del desencanto los amantes lazos desata, y al final de la partida resulta... el corazon hecho pedazos. Ya en la estéril vejez, desconfiada, se buscan, tras de afanes tan prolijos,

la casta esposa que vivió olvidada, y las caricias de los tiernos hijos.
¡Amor, amor verdad! Su fuerte mano le da sosten, ahuyenta sus enojos, y en el postrer momento... del anciano con lágrimas de amor cierra los ojos. Es el amor en la infantil jornada,

ilusion, viento, nada. Es el amor en nuestra edad florida, la muerte de la vida. Es el amor en la vejez inerte, ¡la vida de la muerte!

T. R. Rubi.

CURIOSA Y VERÍDICA RELACION.

En un entreacto de un drama, parto de mi humil·le ingenio, pasé yo desde el proscenio al camarin de la dama, (Galante solicitud que á toda mujer halaga...

aunque alguna vez se haga de necesidad virtud.) Yo, como hombre ya formal, y atento, y de buena fé, un cumplido improvisé con pujos de madrigal.
Y luego que, sin desliz,
(¡soy yo acaso algun bodoque?)
aplique el felix utroque

á la mujer y á la actriz, En conversacion amena ella y yo y los concurrentes, departimos elocuentes sobre el arte de la escena.

Quién, aborreciendo el yugo de los clásicos preceptos, encomiaba los conceptos de Dumas y Víctor Hugo; Proscribia otro Aristarco à quien no sigue la huella del azote de Comella,

Moratin, álias Inarco; Y otro reputaba á todos dignos de tan noble liza,

Lope, Schiller, Gorostiza, cimbros, lombardos y godos. Alguien, con risita falsa, picó en la murmuracion; que es fria conversacion la que no aviva esta salsa; Y el estimulante ejemplo

siguieron otros, por bulla, con tal cual donosa pulla á los ausentes del templo. Ni de colegas y hermanos ilesa quedó la fama;

ni faltó algun epigráma contra Oriente y Jovellanos. Yo, que veia algun riesgo de pecar contra el Decálogo si así proseguia el diálogo, procure darle otro sesgo.

Diserté sobre Cervantes, y note que me escuchaba, cayéndosele la baba, uno de los circunstantes.—

«Yo trato mucho á ese quidam, mas quién sea no recuerdo; en punto a nombres soy lerdo y a docenas se me olvidan.»-Y tras de este soliloquio

creo deber en conciencia hacerle una reverencia, llámese Luis, Juan ó Eustoquio. Y el estraño personaje, que atento oía mi plática,

con sonrisa muy simpática me devuelve el homenaje. Luego que de hablar concluyo, yo, que tengo el vicio charro

de fumar, saco un cigarro... ¡Cata al quidam con el suyo! Y encendidas à la par las cerillas subitáneas, fueron tambien simultáneas

las bocas para chupar.
Toso, y tose aquel abanto,
que instinto igual nos gobierna; cruzo pierna sobre pierna, y el prógimo hace otro tanto:

Como el tiempo estaba crudo, yo estornudo, y, á la vista, en lugar de un ¡Dios te asista! ¡zás! me gira otro estornudo.— ¿Quien vió, dije para mí, un simio de tal estofa?

Eso ¿es simpatía, ó mofa? Ese jes hombre, ó maniqui?— Y fulmino al caricato fiera vista, airado zuño, y ya esgrimia mi puño retándole al pugilato. Pero, de saña beodo

no menos que yo lo estaba, tambien su actitud fué brava, conforme á la mia en todo.

que mudo un espejo copia, la que me irritaba así. Declaro à la reunion el quid pro quo—soy sincero— y à todes, y à mi el primero, dió risa mi distraccion.—

Mas reflexionando un poco, bien que mayúscula fué, yo á mi modo la esplique sin convencerme de loco.

Tiempo há que no me deleitan los amorosos engaños, y enclenque, y con muchos años, no me afeito ya; ¡me afeitan! Esta cara, nunca bella,

hoy debe de ser fatal. Por tanto, es ya muy casual el tratarme yo con ella. Si mal la corbata va, porque me la ato sin ver, ò la arregla mi mujer,

ó se queda como está Exento, en fin, de livianos perfiles, sin ser adusto, conozco menos mi busto que el de muchos ciudadanos.-No por la fisonomía,

nó, sino por la conciencia, aquella antigua sentencia Nosce te ipsum decia;

Mas para que acabe en punta mi ya prolijo relato, permita el lector sensato que le haga yo esta pregunta: ¿Qué mucho si en los abismos de su propio corazon tantos los mortales son

tantos los mortales son que se ignoran à si mismos, Cuando en Madrid, ¡cosa rara! hay un trascordado viejo que la mira en un espejo y no conoce su cara!

MANUEL BRETON DE LOS HERREROS.

LA VERDAD DESNUDA.

SONETO.

¿Dónde está la verdad? Dije yo un dia, y a buscarla salí por tierra y mares : vuelvo tras larga ausencia a mis hogares sin encontrar lo que mi afan ansía,

Ni amor, ni gloria, ni amistad,—decia-encierran la verdad; y en mil cantares al mundo le conté cuantos pesares me causaron el dolo y la falsía.

Una mujer, do nunca cupo engaño, salióme al paso; ante su amor rendido, dije: «hallé la verdad, cesó mi duda»... Mas; ay! que un dia la encontré en el baño, y vivo desde entonces convencido de que es muy fea la verdad desnuda!

EUSEBIO BLASCO.

EPISTOLA MORAL.

Á DON F. F. GOLFIN.

Aunque ausente de ti, Golfin amigo, presa feliz de tu inmo tal memoria, dejo el mundo, entro en mi, y hablo contigo

Y, al recordarte mi doliente historia, daré consejo à tus precoces canas, diadema de tus dias y tu gloria.

Mis esperanzas ;ay! fueron tan vanas, tanto el plater de la ciudad ma hastia, que ni de ser feliz tengo ya ganas.

Trueca tu vida nor la vida vija Trueca tu vida por la vida mia,

ó pagarás, cual pago, la flaqueza de creer de la corte en la alegría. ¿Ves la dicha mayor de la grandeza? pues es mucho mas grande y mas risueño el goce con que sueña la pobreza. Y que vale el ser grande, si al pequeño

en premiar su martirio se desvela en premiar su martirio se desvela
el alto cielo en su aparente sueño?
Al campo por salud mi mente vuela
que el mal de córte que se llama hastio,
¡ay! como el viento del sepulcro, hiela.
Hoy, como ayer y siempre, amigo mio,
que te lleve con fruto, à Dios le ruego
les muchos ben disiones que te aveite.

las muchas bendiciones que te envio. Alabado ya Dios, te escribo y luego llevo el próvido afan de mis amores al huerto que he plantado, y que ahora riego. Y despues convertidos en olores, el viento, al despertar, me vuelve y cuenta gratisimos mensajes de las flores. Créeme, Golfin, sólo la paz se asienta agni donde la envidia no asesina con su mirada de Cain sanorienta.

Todo en la córte á la ambicion inclina, como el mar con sus bruscas tempestades las almas de los débiles fascina.

¿Qué brota esa Babel sino maldades para el que son, de intemperancia ageno, un poblado desierto las ciudades?

Un mes hará que de cuidados lleno te dejé donde atroces las pasiones prueban el hierro, el fuego y el veneno:

Y ya henchido de impuras ambiciones, como arrastra la arena, va arrastrando el viento del desierto las naciones. ¡Cuánto Neron la libertad vá alzando,

conforme va sus hierros, oprimida, al rostro de los siglos arrojando!

Ven donde el aura á respirar convida en la parte del bosque mas oscura alientos de salud, soplos de vida.

Deja del mundo la region impura, pues casi de rodillas te lo pido, por nuestros cortos dias de ventura

Lucharás como yo, y al fin rendido, cual cae heiado con la noche el viento, tu espíritu vital caerá abatido.

¿Quieres decir que es de un cobarde aliento, cuando el ocaso de la edad avanza, buscar desesperado el aislamiento

¿Mas qué valor à resistir alcanza los humanos dolores sin medida, las desdichas que matan la esperanza? De tanto batallar mi alma rendida sin pena ni placer deja impasible estas tristes riberas de la vida.

¡Subir para caer! ¡Destino horrible! ¡Qué l'astima dá á un alma generosa ver al hombre luchar con lo imposible!

Porque el génio mayor ¿es otra cosa que un insecto que vive recorriendo la vasta soledad de alguna rosa?

Obediente é mi recer y tractory viend Obediente a mi voz, ya te estoy viendo

Obediente a mi voz, ya te estoy viendo de la ambicion, del mundo, y de ti mismo, como quien huye de su sombra, huyendo. Aléjate de ese antro, en cuyo abismo trás la esperanza hasta la fé arrojamos, y la santa pasion del patriotismo. Y en tanto que aqui paz juntos hallamos, que sirvas, ruego á Dios, con buena estrella la patria en que sufrimos y gozamos.

que sirvas, ruego á Dios, con buena estrella la patria en que sufrimos y gozamos.

Esa patria, Golfin, siempre tan bella, que al recordar su no sé qué divino hace llorar al que se ausenta de ella.

Dile ya al mundo adios, que es desatino loco sufrir todo el azar que encierra ese anónimo eterno del destino.

Y á quien sirve al azar, rey de la tierra, sin gozar del presente ni el pasado la execracion del porvenir le aterra.

Vive así, si esto es vida, atormentado tu corazon, que es bueno entre los buenos

tu corazon, que es bueno entre los buenos en su atahud de carne aprisionado. Yo entre tanto, por valles siempre amenos de la calumnia me atraeré, escondido, si nunca cariada, silencio al ménos. Perdon hasta á mis émulos les pido, que há tiempo que en las copas de las flores

bebi de mis venganzas el olvido. Hastiado de placeres y dolores sólo amo de las selvas la espesura, amor que curó en mí locos amores. Qué honda es la pazeuando la noche oscura

deja caer, por entre sombras, yerta
la luz de los amores sin ventura!
¡Qué dulce es aquí el aura, cuando incierta
háce un ruido en los árboles fluyendo, que aduerme y cuando aduerme, no despierta
Ven y felices á tus hijos viendo,
la muerte aguardarás que nos espera,
espectro que se acerca, y va creciendo.
Y al lado de la dulce compañera

que enseñandote á créer tu fé asegura porque nunca el que crée, se desespera, ¡Labrando seguireis vuestra ventura con el amor juntando la inocencia, y uniendo la virtud à la ternura! Que el bueno sabe bien por esperiencia

que el que quiere tener sueños dorados, purifica primero su conciencia.
¡Cuán venturosos son, aunque olvidados, sin saber lo que es gloria ni riqueza los pastores que van por estos prados!

Hay gente tan dichosa en su pobreza

que con escaso abrigo y pan tasado, no recuerdan ni un dia de tristeza. Mas tú vendras por el dolor guiado, como las aves van, emigradoras, á un pais que no han visto y que han so îa le Verás que en estas playas seductoras si agenas de placer se para alguna, vacias de dolor corren las horas.

¡Oh carga del poder siempre importuna! dando aqui Dios su gracia por consuelo; ¿que se nos marcha al irse la fortuna? ¡Bendigamos al Sol que ilustra el cielo, que hacer flores brotar à las arenas,

árboles á las rocas, fruto al hielo!

¡Nombre infausto el de corte, que las penas recuerda, así como los écos vanos recuerdan al esclavo sus cadenas! Reina aqui el Dios que trajo à los humanos el mando dulce, la incruenta gloria, fé sin supersticion, paz sin tiranos.

Ven, y mata con tiempo tu memoria,
mucho antes que tu nombre eche la suerte

á ese lago de sangre de la historia, Por no verme, Golfin, cual podrás verte, ya he puesto entre la corte y la pradera una ausencia absoluta cual la muerte. Que venga yo a espirar el cielo quiera, donde al morir zagalas y pastores se sienten tristes por la vez primera.
Y dejad que, entretanto, sin dolores, donde olvidado ya, todo se olvida,

me sobreviva à mi cojiendo flores. ¡Mas ay! bien pronto a esta mansion querida te arrastrará la edad, pues cautamente sin mas que andar el tiempo, obra en la vida. Siempre contigo, aunque de ti me ausente, herido el corazon, mas todo entero, te dará su amistad eternamente;

que nada inspiras tú... perecedero! CAMPOAMOR.

PILDORAS DEHAUT. - Esta

bre principios no conocides por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.— Al reves de otros purgativos, este no obra hien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedutu y otros purgativos. Es facil arregiar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los ninos, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, lo hora y la comida que mejor le covengan segun sus ocupaciones. La melestía que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, tuando haya necesidad.— Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieruen a purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no est ampoco un obstaculo, y cuando el mal exije, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado à suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades sérias, como tumores, obstrucciones, afeccionas cutáneas, catarros, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden à una purgacion regular y reiterada por lirgo tiempo. Vease la Instruccion muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor Debaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

Depósilos genera les en Madrid.—Simon, Catderon, estando de la decomo de la como litural de la como de la como la como de la com

Depósilos generales en Madrid.—Simon, Calderon, Escolar.—Señores Borrell, hermanos.—Moreno Miquel. -Ulzurrun; y en las provincias los principales farma-dullos de la companio del companio de la companio de la companio del companio de la companio del companio de la companio del companio de la companio del companio del companio de la companio de la companio de la companio del companio de la companio del companio



ENFERMEDADES SECRETAS CURADAS PRONTA Y RADICALMENTE CON EL



VINO DE ZARZAPARRILLA Y LOS BOLOS DE ARMENIA

DEL CH. AL

Medico de la Facultad de Paris, profesor de Medicina, Farmacia y Botânica, ex-farmacias hospitales de Paris, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales, etc Los BOLOS del Dr. CH. ALBERT curan

Er VINO tan afamado del Dr. Cu. ALBERT lo | prescribentos medicos mas afamados como el Depurativo por estelencia para curar las Enfermedades secretas mas inveteradas, las Ulceras, Herpes, Escrofulas, Granos y todas las serimonias de la sangre y de los bumores.

EL TRATAMIENTO del Doctor Cu. ALBERT, elevado à la altura de los progresos de la ciencia, se halla exento de mercurio, evitando por lo tanto sus peligros; es facilisimo de seguir tanto en secreto como en riaje, sin que moleste en nada al enfermo; muy poco costoso, y puede seguirse en todos los climas y estaciones : su superioridad y eficacia están justificadas por treinta años de un exito lisongero. — (Véanse las instrucciones que acompañan.)

DEPOSITO general en Paris, rue Montorgueil, Laboratorios de Calderon, Simon, Escolar, Somolinos.—Alicante, Soler y Estruch; Barcelona, Marti y Artiga; Bejar, Rodriguez y Martin; Cádiz, D. Antonio Luengo; Coruña, Moreno; Almeria, Gomez Zalavera; Cáceres, Salas; Mālaga, D. Pablo Prolongo; Murcia, Guerra: Palencia, Fuentes; Vitoria, Arellano; Zaragoza, Estéban y Esnarzega; Bürgos, Lallera; Córdoba, Raya; Vigo, Aguiaz; Oviedo, Diaz Argüelles; Gijon, Cuesta; Albacete, Gonzalez Rubio; Valladolid, Gonzalez y Reguera; Valencia, D. Vicente Marin; Santander, Corpas:

BALSAMICO DE HOUDBINE

farmacéutico en Amiens (Francia) Prescrito por las celebridades

médicas para combatir la tos, romadizo y demas enfermedades del pecho.

Precio en Francia, frasco, 2 frs. 25. - España, 14 reales.

Depósitos: Madrid, Calderon, Principe 13; Escoar, plaza del Angel 7.—Provincias, los depositarios de la Exposición Estranjera; Calle Mayor, num. 10.

A LA GRANDE MAISON.

5, 7 y 9, rue Croix des pettis champs

en Paris.

La mas vasta manufactura de confeccion para hombres. Surtido considerable de novedades para trajes hechos por medida. Venta al por menor, à los mismos precios que al por mayor. Se habla español.

SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DEL DOCTOR LE-THIERE,

que reemplaza ventajosamente el aceite de higado de bacalao.

CASA WARTON, 68, RUE DE RICHELIEU, PARIS.

La eficacia del aceite de higado de bacalao está reconocida por todos los médicos; pero su gusto repugnante y nauseabundo impide con frecuencia que el estómago pueda soportarlo, y entonces no solo deja de producir efecto benéfico, sino hasta es nocivo. Un médico químico ha conseguido evitar- estos graves inconvenientes preparando el Sacaruro de aceite de higado de bacalao que conserva todos los elementos del aceite de higado de bacalao sin tener su sabor, ui olor desagradables, conservando todas las propiedades del aceite de higado de bacalao.—Estos polvos sacarinos, en razon de la estrema división del aceite en su preparación, son facilisimas asimilables en el organismo, y son, por consiguiente, bajo un pequeño volumen, mas podercoso que el aceite de higado de bacalao en su estado natural.—La soberana eficacia de este Sacaruro para reconstrir la salud en todos los casos de debilidad del temperamento o de decaimiento de las fuerzas en los niñoe, los adultos y los ancianos, está reconocida por los médicos mas distinguidos y probada por una larga esperiencia.—N. B.—Estos polvos son tambien el mejor de los vermífugos.—Precio de la caja, 50 reales, y 18 la media caja en España.—Venta al pormayor: en Madrid: Esposición estranjera, calle Mayor, uúm. 10. Al por menor Calderon, princne, ip 13.—Escolar, plazuela del Angel núm. 7.—Moreno Miquel, calle del Areal, 4 y 6.



MEDALLA DE LA SOsociedad de Ciencias industriales de Paris. No mas cabellos blan-cos. Melanogene, tintura por escelencia. Diccquemare-Aine de Rouen (Francia) para tehir al minuto de todos colores los cabellos y la barha sin ningun peligro para la piel y sin ningun o or. Esta tintura es superior a todas las empleadas hasta hoy.

DEQUEMED Depósito en París, 207, rue Saint Honoré. En Madrid, Caldroux, peluquero, calle de la Montera: Cement, calle de Carguet calle de Alcala; Villonal calle de Fuencarral.

NUEVO VENDAJE.

para la curacion de las hernias y descenses, que no se encuentra en casa de su inventor «Enrique Biondetti,» honrado con catorce medallas por la superioridad de sus pro-ductos. Tambien tiene suspensorios, medias elasticas y cinturas para montar (caralie-res.) Enrique Biondetti, rue Vivienne, nu-mero 48, en Paris.

EL PERFUMISTA M' OGER

Boulevard de Sebastopol, 56 (B. D.), en Paris, ofrece a su numerosa clientela un surtido de mas de \$,000 articulos variados, de entre los cuales la elegante sociedad prefiere: la Rosée du Paradis, extracto superior para el pañuelo; l'Oxymel multiflore, la mejor de las aguas para el tocador; el Vina re de plantas higiénicas; el Elixir odontophile; la Pomada cefálica, contra la calvicie ó caida del pelo; los jabones au Bouquet de France; Alcea Rosea; Jabon aurora; la Pomada Velours; la Rosée des Lys para la tez y el Agua Verbena.

Todos estos artículos se encuentran en la Exposicion Estrangera, calle Mayor, Boulevard de Sébastopol, 36 (B. D.), en

la Exposicion Estrangera, calle Mayor, nº 10 en Madrid y en Provincias, en casa de sus Depositarios.

VINO DE GILBERT SEGUIN,

Farmacéutico en PARIS, rue Saint-Honoré, nº 378, esquina à la rue del Luxembourg.

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris y empleándose por decreto de 1806 en los hospitales franceses de tierra y mar.

Reemplaza ventajosamente las diversas preparaciones de quinina y contiene rodos sus paincipios activos.

(Extracto del informe à la Academia de Medicina.)

Es constante su exito ya sea como anti-periódico para cortar las calenturas y evitar las recaidas, ya sea como tónico y fortificante en las convalecencias, pobreza de la sangre, debilidad senil, falta de apetito, digestiones dificiles, clorósis, anemia, escrófulas, enfermedades nerviosas, etc. Precio; 30 reales el frasco.

Madrid: Calderon, Escobar, Ulzurrun, Somolinos.—Alicante, Soler; Albacete, Gonzalez; Barcelona, Marti y Padró; Cáceres, Salas; Cádiz, Luengo; Córdoba, Raya; Cartagena, Gortina; Badajoz, Ordoñez; Burgos, Llera; Gerona, Garrina; Jaen, Albar; Sevilla, Troyano; Vitoria, Arellano.

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL

del difunto Sarrazin, farmacéutico

PREPARADO POR MICHEL.

FARMACÉUTICO EN AIX

(Provence.)

Durante muchos años, las afeccio-nos reumatismales no han encontrado la medicina ordinaria sino poco ó ningun alivio, estando entregadas las mas de las veces á la especulación de los empíricos. La causa de no ha-ber obtenido ningun exito en la cura-cion de estas enfermedades, ha con-sistido en los remedios que no comba-tian mas que la afeccion local, sin poder destruir el gérmen, y que en una palabra, obraban sobre los efectos sin alcanzar la causa. El elixiranti-reumatismal, que nos

El cliniranti-reumatismal, que nos hacemosun deber de recomendar aqui ataca siempre victoriosamente los vicios de lassangre, único orígen y principio de las oftalmias reumatismales, de los isquiáticos, neuralgias faciales ó intestinales, de lumbagia, etc., etc.; y enfin de los tumores blancos, de esos delevos verses comestados de la comestado de la comesta de la c dolores vagos, errantes, que circulan en las articulaciones.

en las articulaciones.

Un prospecto, que vaunido alfrasco, que no cuesta mas que 10 francos, para un tratamiento de diez dias, indica las reglas que han de seguirse para asegurar los resultados.

Depositos en París, en casa de Menier.—Precio en España, 40 rs.—Depositos, Madrid, por mayor, Esposicion estranjera, calle Mayor, número 10. Por menor, Calderon, Principe 13; Escolar, plazuela del Angel 7; Moreno Miquel, calle dei Arenal, 4 y 6.

En provincias, en casa de los depositarios de la Esposicion estranjera.

FUNDADA EN 1755 FUNDADA EN 1755

Proveedor de S. M. el Emperador

UNICA VERDADERA

AGUA DENTRIFICA DE BOTOT

APROBADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA

y por la Comision nombrada por S. E. el Ministro del Interior

Este bentrifico, tan extraordinario por sus buenos resultados y que tantos eneficios reporta à la humanidad bace ya mas de un siglo, se recomienda esecialmente para los cuidados de la boca.

Precios: 24 ra el frasco; 14 ra el 1/2 frasco; 10 ra el 1/4 de frasco

VINAGRE SUPERIOR PARA EL TOCADOR

Compuesto de zumo de plantas raras y de perfumes los mas suaves y exquisitos, ste Vinagre es reputado como una de las mas briliantes conquistas de la Precios: 11 rº el frasco; 8 rº el 1/2 frasco.

POLVOS DENTRIFICOS DE QUINA

Esta composicion tan justamente apreciada, no contiene ningun acido cor-rosivo. Usados juntamente con la verdadera Agua de Botot, constituyen la preparación mas sana y agradable para refrescar las encias y bianquear los

Precios : en caja de porcelana, 15 rº; en caja de carton, 9 rº. Cui fidas vide

El comprador deberá exigir rigorosa-mente, en cada uno de estos tres pro-ductos, esta inscripcion y firma.

ALMACENES en Paris : 01, rue de Bivoll. ANTES : 5, rue Coq-Héron DEPOSITO : 5, BOULEVARD DES ITALIENS

Vandense en MADRID, en la Exposicion estranjera, calle Mayor, nº 10; en Provincias en casa de sus Corresponsales.

YREUMATISMO

El éxito que hace mas de 30 años obtiene el método del doctor LAVILLE de la Facultad de Medicina de Paris, ha valido a su autor la aprobación de las primeras notabilidades mé-

El exito que hace mas de 30 anos obtiene el metodo del doctor LAVILLE de la Facultad de Medicina de Paris. ha valido 4 su autor la aprobación de las primeras notabilidades médicas.

Este medicamento consiste en licor y pildoras. La eficacia del primero es tal, que hastan dos ó tres cucharaditas de café para quitar el dolor por violento que sea, y las pildoras evitan que se renueven los ataques.

Para probar que estos resultados tan notables no se deben sino à la eleccion de las sustancias enteramente especiales, debemos consignar que la recetà ha sido publicada y aprobada por el jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, el cual ha declarado que es una dichosa asociación para obtener el objeto que ha propuesto.

Estas formulas ó recetas han recibido, si asi puede decirse, una sancion oficial puesto que han sido publicadas en el anuario de 1862 del eminente profesor Bouchardal, cuyos clásicos formularios son considerados con suma justicia como un segundo código para la medicina y farmacia de Europa.

Puede examinarse tambien las noticias o informes y los honrosos testimonios contenier, 37 rue Sainte Croix de la Bretonnerie. Madrid, por menor, Calderon, Principe 13; 8s-colar, plaza del Angel 7; y en provincias, los depositarios de la Esposicion estranjera, calle Mayor número 10. Precio ás rs. las pildoras é igual precio el licor.

Nota. Las personas que deseen los folletos se les darán gratis en os depósitos de los medicamentos.



PREVIENE Y CURA EL mareo del mar, el cólera apoplegia, vapores, vértigos, debi idades, sincopes, desvanccimientos, letargos, palpitaciones, cólicos, doiores de estómago, indirestiones, picadura de MOSQUITOS y otros insectos. Fortifica á las mu-

sectos. Fortifica à las mujeres que trabajan mubho, preserva de los malos aires y de la peste, cicatriza prontamente las llagas, cura la gangrena, los tumores frios, etc.—(Véase el prospecto.) Esta agua, cuyas virtudes son conocidas hace mas de dos siglos, es única autorizada por el gapierno y la facultad de medicina con la increasione. el gobierno y la facultad de medicina con la inspeccion de la cual se fabrica y ha sido privil giado cuatro veces por el gobierno frances y obtenido una medalla sn la Esposicion Universal de Londres de 1862.—Varias sentencias obtenidas contra sus falsificadores, considerarán à M. BOYER la propiedad esclusi-

va de esta agua y reconocen con aquella corporacion su superioridad.

En Paris, núm. 14, rue Taranne.—Ventas por menor Calderon, Príncipe,
13; Escobar, plazuela del Angel.—En provincias: Alicante, Soler.—Barcelona,
Marti y los principales farmacéuticos de esta ciudad.—Precio, 6 rs.

CURACION PRONTA Y SEGURA DE LAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS Tratamiento fácil de seguirse en secreto y aun en viaje.



Certificados de los SS. RICORD, DESRUELLES Y CUL-LERIER, cirujanos en gele de los departamentos de enfermedades contagiosas de los hospitales de Paris, y de los cunles renospitales de Paris, y de los cuales re-sulta que las Cáp-sulas Mothes han producido siempre los mejores efectos y que los médicos deben propagar su deben propagar su uso para el tra-

c. — Para precaverse de la falsificación (que ha sido e nude con este medicamento) extiase que las cajas llev modelo en pequeño. Nuestras cajas se halian en venta estrangera y en las principales farmacias de España.

GRAN ALMACEN DE LENCERIA.

Dirigirse para las condiciones de depósito á MR. A. BLAUD, sobrino farmaceutico de la facultad de París en Beaucaire (Gard, Francia.) Depósitos en Madrid, Escolar, plazuela del Angel, 7; Calderon, Principe, 13; en provincias, los depositarios de la Esposicion Estranjera.

PILDORAS DE CARBONATO DE HIERRO

INALTERABLE, DEL DOCTOR BLAUD,

miembro consultor de la Academia de Medicina de Francia.

Sin mencionar aquí todos los elogios que han hecho de este medicamento la mayor parte de los médicos mas célebres que se conocen, diremos solamente que en la sesion de la Academia de Medicina del 1.º de mayo de 1838 el doctor Double, presidente de este sábio cuerpo, se esplicaba en los terminos elegicaciones.

«En los 35 años que ejerzo a medicina, he reconocido en las pildoras Blaud ventajas incontestables sobre todos los demás ferruginosos, y las ten-

go como el mejor.» Mr. Bouchardat, doctor en Medicina, profesor de la Facultad de Medi-cina de París, miembro de la Academia imperial de Medicina, etc., etc., ha

«Es una de las mas simples, de las mejores y de las mas económicas

preparaciones ferruginosas.
Los tratados y los periódicos de Medicina, formularío magistral para
313, han confirmado desde entonces estas notables palabras, que una esperiencia química de 30 años no ha desmentido.

Resulta de esto que la preparacion que nos ocupa, es considerada hoy
por los médicos mas distinguidos de Francia y del estranjero como la mas
eficaz y la mas económica para curar los coloros pálidos (opilacion, enfermedad de lasjóvenes.)

Precios: el frasco de 200 pildoras plateadas, 24 rs.; el medio frasco, idem

depósito central de manufacturas francesas. Venta por mayor á precio de fábrica,

Especialidad en manteleria, sábanas y otros artículos para casa, telas, panuelos ajuares y regalos, sederias, ropa blanca de todas clases, encajes, cortinones, especialidad en camisas para hombres, para señoras y ninos. Telas blancas de algodon, de hilo, calicost y madapolans á precios reducidisimos y no conocidos hasta hoy dia, por la facilidad de entenderse el consumidor con el fabricante.

Ventas por menor en los almacenes de Messieurs MEUNIER y Comp Boulevart des Capucines, número 6, Paris.

En Madrid en la Exposicion Extranjera, calle Mayor, núm. 10; se hallan catálogos, precios corrientes y muestrarios de estos artículos y se admiten tambien los pedidos.

dicho

preparaciones ferruginosas.»

Especialidad en manteleria, sábanas y otros artículos para casa, telas,

GUIA DE LOS COMPRADORES EN PARIS.



S. M. EL EMPERADOR. GALERIA DE VALOIS, PALACIO REAL. EN PARIS, 143 Y 145.

Fábrica especial de cruces de ordenes francesas y españolas. Unico fabri-nte con almacen en el Palacio Real, por mayor y menor. Placas y cruces de brillantes, en la misma casa.



PIANOS MEGÁNICOS, ÓRGANOS Y ARMÓNICOS

Debain en Paris,

Condecorado con la cruz de la Legion de Honor, proveedor de S. M. la reina de Espa-na, de S. M. el emperador de los franceses, de S. M. la reina de Inglaterra, de S. M. el rey de Grecia, etc. etc., premiado con 20 medallas de honor en las exposiciones por la superiori-dad de sus instrumentos, especialmente de su piano mecánico, que permite, sin ser músico, tocar inmediatamente y con perfeccion toda clase de música.

PORCELANAS CRISTAL.



LA SOMBRERERIA

de Justo Pinaud y Amour rue Richelieu 87, en Paris, goza de reputacion europea, justamente merecida por su esmero en complacer á sus parroquianos y por el esquisito gusto de sus modelos de sombrerosadoptados siemprepor los elegantes.

HI.P.

68,

ris.

de

OPTICA.

CASA DEL INGENIERO CHEVALLIER ÓPTICO.

El ingeniero Ducray-Chevallier, es unico sucesor del establecimiento fundado por sufamilia en 1840. Torre del Relój de Palacio, ahora plaza del Puente nuevo, 15 en Paris, enfrente de la estátua de Enrique IV.—Instrumentos de óptica, de física, de matemáticas de marina y de mineralogía

LA AGENCIA FRANCO ESPAÑOLA,

C. A. Saavedra.

PAÑUELOS DE MANO

. CHAPRON. Á LA SUBLIME PUERTA, 11, rue de la Paix, Paris.

Proveedor privilejiado de SS. MM. el Empe-ador y la Emperatriz, de SS. MM. la Reina e Inglaterra, el Rey y la Reina de Baviera,

de S. A. I. la princesa Matilde y de SS. AA. RR. el duque Maximiliano y la princesa Luisa de Baviera.

Pañuelos de batista, lisos, bordados, desde nueve sueldos à 2.000 francos. Se bordan cifras, coronas y blasones. Sus artículos han sido admitidos en la esposicion universal de Paris.

ARTICULOS DE MODA.

CINTAS Y GUANTES.

A LA VILLA DE LION.

Ranson é Ibes.—Paris, 6, rue de la Chaussée d'Antin.
Proveedores de S. M. la Emperatriz y de varias córtes estranjeras. Esta casa, inmediata al boulevard de los Italianos, y cuva reputacion es europea, es sin duda alguna la mejor para pasamaneria, merceria, etc., etc. La recomendamos à nuestras viajeras, para la Esposición de Lóndres.

TRASPARENTES

para habitaciones y almacenes, con paisa-jes, flores y adornos. Se ponen en el acto. Desde 30 francos. Especia idad en la espor-tacion. Trasparentos à la Italiana. de cuti. Puede verse uno como modelo en la Esposi-cion estranjera, calle Mayor, número 10. Benoist y compañia, rue Montorgueil, 27 en Paris.

EDALLAS DE Fabrica POSIC! FUNDADA ONES Joyeria, 1 EN VINI 181 H 19 /ERSALES 0 Bisuteria, e DE AR Objetos

PRECIOS H 2 5 LONDRES

CALZADOS DE CABALLEROS.

Prout, sucesor de Klammer, zapatero, 21, boulevard des Capucines, Paris, proveedor privilejiado de la corte de España. Ha merecido una medalla en la altima esposicion de Londres de 1862. Calzado elegante y solido, admitido en la esposicion universal de Paris.

CALZADO DE SENORA.

RUE DE LA PAIX.-PARIS.

RUE DE LA PAIX.—PARIS.
En Lóndres en casa de A. Thierry, 27, Regent Street. En Nueva-York en casa de los señores Hily Colby, 571, Broadray. En Boston, en cása de varios negociantes. Viault-Esté zapatero privilegiado de S. M. la Emperatriz de los franceses. Recomiéndase por la superioridad de les artículos, cuya elegancia es inimitable.

MUEBLES.

MUEBLES.
Mueblajes completos, 76, faubourg
Sainte-Antoine Paris.—CASA KRIEGER y compañía, sucesores; Cosse Racault y comp.—Precios fijos.
Grandes fábricas y almacenes de
muebles y tapicerias.
VENTAS CON GARANTIA.
Medalla en varias esposiciones de
Paris y de Lóndres.

Paris y de Londres.

FLORES ARTIFICIALES CON PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

CASA TILMAN. E. Coudre joven y compañía, suce

Proveedor de SS. MM. la Emperatriz de los franceses y la Reina de Inglaterra, rue Richelieu, 104. París. Coronas para novias, adornos para bailes, flores para sombreros, etc.

A L'OMBRE DU VRAI,

5 rue Vivienne, Paris

prés le palais Royal. IMITACION.

Joyeria, piedras finas y perlas. Salon para la venta, piso 1.º Entrada particular.



A LA MALLE DES INDES

Especialidad de foulars
para vestidos y pañuelos
26 pasage Verdeau, 26.
Esta casa es la mas importante y la ûnica en
que se halian los mas
hermosos y variados
sartidos de vestidos de fourlard.
Proveedor de varias córtes.
Casa de conflanza; se envian franco muestras si se piden. À LA MALLE DES INDES

POLVOS DIVINOS DE MAGNANT, PADRE.

Polivos Divinos Di Machani, Padide.

Para «desinfectar, cicatrizar y curar» ràpidamente las «llagas fétidas» y gangrenosas las uiceras escrofulosas y varicosas, «la tiña» como igualmente para la curación de los cançeres» ulcerados y de todas las lesiones de de las partes amenazadas de una amputación próxima Deposito general en Paris; en casa de Mr. Riquier, drognista, rue de la Verrerie, 38. Precio 10. rs. en Madrid, Calderon, Principe 13, y Esco ar plazuela del Anjel, ndm. 7.

Por mayor: Esposicion estranjera, calle Mayor, número 10.



OPRESIONES ASIMAS NEVRALGIAS TOS, CATARROS. ASIMAS IRRITACION DE PECHO. INFALIBLEMENTE ALIVIADOS Y CURADOS. .

ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion, y favorece las funciones de los organos respiratorios — PARIS, J. ESPIC, calle de Amsterdam, 6. — En MADRID, Exposicion estranjera, calle Mayor, 10.

Exijase la Siguiente Firma en cada Cigarrito.

Laboratorios

MEDALLAS

DE ABELONYE

Farmaceutico de le clase de la Facultad de Paris. Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por

los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con felix exito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de vox, etc. las enfermedades del corazon Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE y C*, rue Bourbon-Villeneuve, 19.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

"Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia quel, Arenal, 6; el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Simon, Hortale-Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso za, 2; Borrel, para la curacion de la clorosis (colores pálidos); las hermanos, Puerperdidas blancas; las debilidades de tempera-ta del Sol, númento, em ambos sexos; para facilitar la mens-ta del Sol, nútruacion, sobre todo a las jovenes, etc.

Recordamos á los médicos los servicios que la Pomana ANTI-OFTALMICA de la VIU-DA FARNIER, presta en todas las afecciones de los ojos y de las pupilas: un sigio de esperiencias favorables prueha su eficacia en las oftalmicas crónicas purulentas (materiosas) y sobre todo en la oftalmia diena militar. (Informe de la Escuela de Medicina de Paris del 30 de Julio de 1807. de Calderon, ca lle del Principe, 13; Escolar, plazuela del Angel 7; Moreno Mi-

—Décreto imperial.)
Garacté-res extegirse: El bote cubierto con un papel blanco,

ileva la firma puesta mas arriba y obre el lado las letras V. F., con prospectos detalla-

dos.—Depósitos: Francia; para las ventas por mayor, Philippe Teulier, farmacéutico à Thi-viers, (Bordogne). España; en Madrid, Calde-ron, Principe 13, y Escolar, plazuela del An-gel 7 y en provincias los depositarios de la Exposicion Extranjera.

ROB B. LAFFECTEUR. EL ROB Boyleau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor Giraudeau de Saint-Gervais. De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abcesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degen rada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como depurativo poderoso, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, asi como deliodo cuando se ha tomado con esceso.

Adoptado por Reel cédula de Luis

Adoptado por Real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se apuncionen to-

bien que se venda y se anuncien en to-do su imperio.

Depósito general en la casa del doctor Giraudeau de Saint-Gervais, Paris, 12, calle Richer.

12, calle Richer.

DEPÓSITOS AUTORIZADOS.
ESPANA. — Madrid, José Simon, agente general, Borrell hermanos, Vicente Calderon, José Escolar, Vicente Moreno Miquel, Vinuesa, Manuel Santisteban, Cesáreo M. Somolinos, Eugenio Esteban Diaz, Cárlos Ulzurrum.

Ulzurrum.

nuel Santisteban. Cesáreo M. Somolinos, Eugenio Esteban Diaz, Cárlos Ulzurrum.

América.—Arequipa, Sequel; Cervantès, Moscoso.—Barranquilla, Hasselbrinck; J. M. Palacio-Ayo.—Buenos-Aires, Burgos; Demarchi; Toledo y Moine.—Caracas, Guillermo Sturüp; Jorge Braun; Dubois; Hip. Guthman.—Cartajena, J. F. Velez.—Chagres, Dr. Pereira.—Chiriqui (Nueva Granada), David.—Cerro de Pasco, Maghela.—Cienfuegos, J. M. Aguayo.—Ciudad Bolivar, E. E. Thirion; An, dré Vogelius.—Ciudad del Rosario-Demarchi y Compiapo, Gervasio Bar.—Curacao, Jesurun.—Falmouth, Cárlos Delgado.—Granada, Domingo Ferrari.—Guadalajara, Sra. Gutierrez.—Habana, Luis Leriverend.—Kingston, Vicente G Quijano.—La Guaira, Braun é Yahuke.—Lima, Macias; Hague Castagnini; J. Joubert; Amet y comp.; Bignon; E. Dupeyron.—Manila, Zobel, Guichard é hijos.—Maracaibo, Cazaux y Duplat.—Matanzas, Ambrosio Saute.—Méjico, F. Adam y comp.; Maillefer; J. de Maeyer.—Mompos, doctor G. Rodriguez Ribon y hermanos.—Montevideo, Lascazes.—Nueva-York, Milhau; Fougera; Ed. Gaudelet et Couré.—Ocaña, Antelo Lemuz.—Paita, Davini.—Panamá, G. Louvel y doctor A. Crampon de la Vallée.—Piura: Serra.—Puerto Caello, Guil I. Sturüp y Schibbic. Hestres, y comp.—Puerto-Rico, Teillard y c.*a-Rio Janeiro, C. da Souza, Pinto y Filhos, agentes generales.—Rosario, Rafael Fernandez.—Rosario de Parana, A. Ladriere.—San Francisco, Chevalier; Seully; Roturier y comp.; pharmacie francaise.—Santa Marta, J. A. Barros.—Santiago de Chile, Domingo Matoxas; Mongiardini; J. Miguel.—Santiago de Cuba, S. Trenard; Francisco Dufour, Conte; A. M. Fernandez Dios.—Santhomas, Nuñez y Gomme; Riise; J. H. Moron y comp.—Santo Domingo, Chancu; L. A. Prenleloup; de Sola; J. B. Lamoutte.—Serena, Manuel Martin, beticario.—Trinidad, J. Molloy: Taitt y Beechman.—Trinidad of Spain, Denis Faure.—Trujillo del Perù, A. Archimbaud.—Valencia, Sturüp y Schibbie—Valparaiso, Mongiardini, farmac.—Veracruz, Juan Carredano.

Por todo lo no firmado, el secretario de la redaccion, Eucenio de Octavaneia.

Por todo lo no firmado, el secretario de la

MADRID:-1865.

Imp. de El Eco del País, á cargo de Diego Valero, calle del Ave-Maria 17.

PASTA y JARABE DE A LA CODÉINA.

Recomendados por todos los Medicos contra la gripe, el catarro, el garrotillo y todas las irritaciones del pecho, acojidos perfectamente por todos los enfermos que obtienen con ellos alivio inmediato á sus dolencias, el Jarabe y la Pasta de Berthé han dispertado la codicia de los falsificadores.

Para que desaparezcan estas sustituciones censurables en alto grado, prevenímos que se evitara todo fraude exigiendo sobre cada producto de Codéina el nombre de Berthé en la forma siguiente :

Depósitos en Madrid, Calderon, Príncipe, 13, Moreno Miquel, Arenal 6, Escolar, plazuela del Anjel, 7, y en provincias, los depositarios de la Exposicion Extrangera.

Depósitos en Madrid, Calderon, Príncipe, 13, Moreno Miquel, Arenal 6, Escolar, plazuela del Anjel, 7, y en provincias, los depositarios de la Exposicion Extrangera.

PRIVILEGIOS DE INVENCION. C. A. SAA. VEDRA. — Madrid, 10, calle Mayor.—Faris, 97 rue de Richelieu.—Esta casa viene ocupándose nuchos años de la obtencion y venta del privile-glos de invencion y de in-troduccion, tanto en Es-paña como en el extranjeo con arreglo á sus tarias de gastos comprendilos los derechos que cada nacion ,iene fijados. Se ncarga de traducir las escripciones, remitir los

NUEVAS ARMAS DE FUEGO,

CARGANDOSE POR LA CULATA.

Se vende en casa de LEPAGE MOUTIER, en Paris, rue Richelieu, II. Escopetas que se cargan por la culata, llamadas, Sistema à broche Le-faucheux de dos tiros, de 200 à 600 francos.

Del mismo sistema, de un tiro, desde 125 francos en adelante. Escopetas de un nuevo modelo llamadas de percusion en el centro de 300 á 700 francos.

En fin, rewolveres de todos los modelos perfeccionados, y entre ellos los rewolvers del inventor, privilegiado, que se cargan con cartuchos que pueden servir indefinidamente en todos los países del mundo llenándoles de nuevo del pólvora y poniendoles cebo y bala, porque el culot puede ser-

Los prospectos con dibujos se distribuyen en la Exposicion Extranjera, calle Mayor, núm. 10 en Madrid, y en casa de los depositarios, de provincias, y en aquella hay como muestra una escopeta de «percusion en el centro» y dos pequeños rewolvers.